

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

Estados Financieros Individuales y Notas

Bajo Normas Internacionales de
Información Financiera
Adopción por primera vez

31 de diciembre de 2014 y 2013 y 01 de enero de 2013

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 01 de enero de 2013
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2014	2013	1 de enero de 2013
Activo				
Activo no corriente				
Propiedad, planta y equipo, neto	15	16.611.956	15.340.225	13.620.989
Propiedades de inversión	16	138.212	126.721	133.082
Crédito mercantil	17	260.950	260.647	-
Otros activos intangibles	17	234.576	216.856	181.774
Inversiones en subsidiarias	5	4.786.511	7.305.929	8.213.278
Inversiones en asociadas	6	2.431.939	34.227	34.227
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18	1.105.973	966.352	507.625
Otros activos financieros	19	2.437.551	2.487.968	2.277.352
Otros activos	21	77.059	80.548	58.781
Total activo no corriente		28.084.727	26.819.473	25.027.108
Activo corriente				
Inventarios	28	107.518	104.318	112.678
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18	1.102.549	1.046.782	873.679
Cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción	8	2.549	1.838	-
Pagos realizados por anticipado	20	24.436	28.661	32.506
Activo por impuesto sobre la renta corriente	14	-	112.914	-
Otros activos financieros	19	1.793.824	708.087	626.494
Otros activos	21	108.659	98.204	95.747
Efectivo y equivalentes de efectivo	29	284.923	351.023	728.177
Total activo corriente		3.424.458	2.451.827	2.469.281
Total activos		31.509.185	29.271.300	27.496.389

JR

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
 Periodos terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 01 de enero de 2013
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2014	2013	1 de enero de 2013
Pasivos y patrimonio				
Patrimonio				
Capital emitido	30,1	67	67	67
Reservas	30,2	3.093.359	3.146.192	2.886.661
Otro resultado integral acumulado	31	1.854.759	2.022.442	1.788.939
Utilidad (pérdida) acumulada	30,3	10.173.991	11.413.681	12.907.687
Utilidad (pérdida) del periodo	30,3	2.472.421	1.627.044	-
		17.594.597	18.209.426	17.583.354
Total patrimonio				
		17.594.597	18.209.426	17.583.354
Pasivos no corriente				
Créditos y préstamos	22	7.711.595	5.717.831	5.296.817
Otros pasivos financieros	22	12.032	41.437	57.229
Provisiones	35	372.724	335.073	315.549
Pasivo por beneficios a empleados	38	430.367	506.943	658.860
Pasivo neto por impuesto diferido	14	1.951.336	1.819.374	1.711.673
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	14	-	-	70.914
Ingresos recibidos por anticipado	37	874	963	-
Otros pasivos	27	234.811	229.269	231.577
		10.713.739	8.650.890	8.342.619
Total pasivo no corriente				
		10.713.739	8.650.890	8.342.619
Pasivo corriente				
Acreedores y otras cuentas por pagar	22	1.531.447	741.457	359.625
Cuentas por pagar a los clientes en contratos de construcción	8	13.834	14.842	116
Créditos y préstamos	22	976.854	943.054	485.550
Otros pasivos financieros	22	8.913	46.238	108.604
Impuesto sobre la renta por pagar	14	154.359	61.579	215.415
Ingresos recibidos por anticipado	37	27.710	44.064	23.080
Provisiones	35	37.011	54.374	44.112
Otros pasivos	27	450.721	505.376	333.914
		3.200.849	2.410.984	1.570.416
Total pasivo corriente				
		3.200.849	2.410.984	1.570.416
Total pasivo				
		13.914.588	11.061.874	9.913.035
Total pasivo y patrimonio				
		31.509.185	29.271.300	27.496.389

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
 Gerente General


JORGE ANDRÉS TABARES ÁNGEL
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones


CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DEL RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2014	2013
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios		5.729.785	5.430.147
Arrendamiento		32.006	30.172
Ingresos netos	7	5.761.791	5.460.319
Costos por prestación de servicio	12	(3.076.768)	(2.970.850)
Otros ingresos	9,1	426.192	211.784
Gastos de administración	13	(706.356)	(677.639)
Otros gastos	9,2	(83.070)	(59.299)
Ingresos financieros	10,1	348.177	180.709
Gastos Financieros	10,2	(1.255.507)	(772.545)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	11	1.651.008	688.095
Excedente o pérdida del periodo antes de impuesto		3.065.467	2.060.574
Impuesto sobre la renta	14	(593.046)	(433.530)
Excedente o pérdida del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		2.472.421	1.627.044
Excedente o pérdida neto del ejercicio		2.472.421	1.627.044
Otro resultado Integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	31,1	(2.239)	44.629
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	31,3	(154.863)	206.652
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	31,3	415	(17.705)
Otro -Revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos-	31,3	-	8
		(156.687)	233.584
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Coberturas de flujos de efectivo	31,2	7.790	-
Ganancia (pérdida) reconocida el periodo		99.329	-
Ajuste de reclasificación		(91.539)	-
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados	31,2	(18.785)	-
		(10.995)	-
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(167.682)	233.584
Resultado integral total del periodo		2.304.739	1.860.628

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
 Gerente General


JORGE ANDRÉS TABARES ÁNGEL
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones


CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

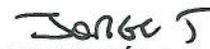
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 30.1)	Reservas (Nota 30.2)	Resultados acumulados	Otro resultado integral			Total
				Inversiones patrimoniales (Nota 31.3)	Planes de beneficios definidos (Nota 31.1)	Cobertura de flujo de efectivo (Nota 31.2)	
Saldo al 1 de enero de 2014	67	3.146.192	13.040.726	1.995.523	26.918	-	18.209.426
Resultado del periodo			2.472.421				2.472.421
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(154.448)	(2.239)	(10.995)	(167.682)
Resultado integral del periodo	-	-	2.472.421	(154.448)	(2.239)	(10.995)	2.304.739
Dividendos decretados	-	-	(2.919.567)	-	-	-	(2.919.567)
Apropiación de reservas	-	(52.833)	52.833	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	67	3.093.359	12.646.413	1.841.075	24.679	(10.995)	17.594.597
Saldo al 1 de enero de 2013	67	2.886.661	18.374.115	-	-	-	21.260.843
Aplicación retroactiva por cambios en políticas contables	-	-	(5.466.427)	1.788.939	-	-	(3.677.488)
Saldo al 1 de enero de 2013 reexpresado	67	2.886.661	12.907.687	1.788.939	-	-	17.583.354
Resultado del periodo			1.627.044				1.627.044
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	206.665	26.918	-	233.584
Resultado integral del periodo	-	-	1.627.044	206.665	26.918	-	1.860.628
Dividendos decretados	-	-	(1.234.556)	-	-	-	(1.234.556)
Apropiación de reservas	-	259.531	(259.531)	-	-	-	-
Otros - Componente de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio			82	(82)			-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	67	3.146.192	13.040.726	1.995.523	26.918	-	18.209.426

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
 Gerente General


JORGE ANDRÉS TABARES ÁNGEL
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones


CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 01 de enero de 2013
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Utilidad (pérdida) del periodo		2.472.421	1.627.044
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuestos y después de operaciones discontinuadas con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:		530.534	817.271
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		430.752	421.346
Deterioro de valor de instrumentos financieros		7.792	30.441
Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11	8.626	135.978
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros	9,1	(1.649)	(2.725)
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio		(319.257)	(70.741)
Ganancia (pérdida) por valoración de las propiedades de inversión	16	(11.491)	(1.167)
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura		68.678	55.207
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		23.081	59.509
Impuesto sobre la renta diferido	14	113.586	89.997
Impuesto sobre la renta corriente	14	479.454	343.533
Ingresos por intereses	10,1	(130.723)	(103.132)
Gastos por intereses	10,2	1.096.551	626.178
inversión	9	8.080	22.108
Ganancia (pérdida) por disposición de inversiones en subsidiarias	6	100.028	-
Dividendos de inversiones	11	(1.454.762)	(814.812)
Otros ingresos y gastos no efectivos		111.788	25.551
		<u>3.002.955</u>	<u>2.444.315</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento)/disminución en inventarios		(3.201)	8.360
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		(124.080)	(504.316)
(Aumento)/disminución en otros activos		112.203	(130.535)
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar		(44.332)	390.262
Aumento/(disminución) en obligaciones laborales		(84.340)	(10.432)
Aumento/(disminución) en otros pasivos		(14.026)	30.556
		<u>(157.776)</u>	<u>(216.105)</u>
Interes pagado		(411.849)	(374.911)
Impuesto sobre la renta pagado e impuesto al patrimonio		(475.026)	(616.803)
		<u>(1.044.651)</u>	<u>(1.007.824)</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		1.958.304	1.236.496
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de subsidiarias o negocios	6	(2.516.730)	(389.003)
Disposición de subsidiarias o negocios	6	2.358.711	933.222
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(1.692.400)	(2.107.563)
Disposición de propiedades, planta y equipo	15	13.821	12.884
Adquisición de activos intangibles	17	(14.753)	(8.474)
Disposición de propiedades de inversión		-	7.528
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(1.116.483)	(174.377)
Intereses recibidos		122.098	136.744
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		1.572.358	697.219
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		146.064	(80.730)
		<u>(1.127.314)</u>	<u>(972.550)</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión		(1.127.314)	(972.550)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		1.834.631	736.119
Pagos de crédito público y tesorería		(676.279)	(176.394)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		(32.489)	(31.726)
Dividendos o excedentes pagados		(2.085.631)	(1.183.493)
		<u>(959.768)</u>	<u>(655.494)</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación		(959.768)	(655.494)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente			
		<u>(128.778)</u>	<u>(391.548)</u>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		62.678	14.395
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		351.023	728.176
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		284.923	351.023

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
 Gerente General


JORGE ANDRÉS TABARES ÁNGEL
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones


CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T

Índice de las notas a los estados financieros

Nota 1. Entidad reportante	1
Nota 2. Políticas y prácticas contables	3
Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	27
Nota 4. Combinaciones de negocios.	30
Nota 5. Inversiones en subsidiarias	35
Nota 6. Inversiones en asociadas	43
Nota 7. Ingresos netos	45
Nota 8. Contratos de construcción	46
Nota 9. Otros gastos y otros ingresos	48
Nota 10. Gastos e ingresos financieros	49
Nota 11. Otras ganancias y pérdidas	50
Nota 12. Costos por prestación de servicio	50
Nota 13. Gastos de administración	50
Nota 14. Impuesto sobre la renta	51
Nota 15. Propiedad, planta y equipo.....	56
Nota 16. Propiedades de inversión	60
Nota 17. Activos intangibles.....	61
Nota 18. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	66
Nota 19. Activos financieros.....	71
Nota 20. Pagos realizados por anticipado	72
Nota 21. Otros activos.....	72
Nota 22. Pasivos financieros	73
Nota 23. Derivados y coberturas.....	75
Nota 24. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	80
Nota 25. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	88
Nota 26. Deterioro de valor de activos	93
Nota 27. Otros pasivos	102
Nota 28. Inventarios.....	102
Nota 29. Efectivo y equivalentes de efectivo	103
Nota 30. Patrimonio	106

Nota 31. Componentes del otro resultado integral acumulado	108
Nota 32. Efecto en las transacciones en moneda extranjera	110
Nota 33. Arrendamientos como arrendador	111
Nota 34. Arrendamiento como arrendatario	111
Nota 35. Provisiones, activos y pasivos contingentes	113
Nota 36. Subvenciones del Gobierno	119
Nota 37. Ingresos Recibidos por Anticipado.....	119
Nota 38. Planes de beneficios definidos post-empleo.	120
Nota 39. Beneficios a empleados de largo plazo.....	126
Nota 40. Información a revelar sobre partes relacionadas	128
Nota 41. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	130
Nota 42. Gestión del capital	130
Nota 43. Acuerdos de concesión de servicios	131
Nota 44. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera	133

Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 01 de enero de 2013. (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatinamericano formado por 48 empresas, que prestan servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Costa Rica. EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Consejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón de su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo y tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 se tiene influencia significativa, a través de EPM Telecomunicaciones S.A. - UNE y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P, Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A - OCL, Inversiones Telco S.A.S. y Colombia Móvil S.A presta servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados de EPM correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 28 de abril de 2015.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

EPM por ser una entidad descentralizada del orden municipal, está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1. Regulación por sector

1.2.1.1. Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

1.2.1.2. Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacionales la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

1.3 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de buen gobierno corporativo se establece como un mecanismo de control la auditoría externa, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual éstos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

Nota 2. Políticas y prácticas contables

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de EPM se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante por sus siglas en inglés, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

EPM preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2013 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF. Ver Nota 44 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para mayor información sobre el impacto de la adopción de las NIIF en EPM.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la

fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM presenta los estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y, para propósito de seguimiento administrativo interno y para suministrarles información a los inversionistas. EPM como matriz principal presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos, pasivos financieros y propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponde aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y para algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros, activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable a través de otro resultado integral y los que no cumplen con contabilidad de coberturas a través de resultados, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en moneda colombiana y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2.2. Políticas contables significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que EPM aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo sino está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando EPM no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando EPM mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se

clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de EPM, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.2.3. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por EPM. El control se obtiene cuando EPM controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual EPM posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto que EPM controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto y tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se mantienen en los estados financieros separados al costo.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del periodo cuando se establece el derecho de EPM a recibir el pago

EPM analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se

reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control sobre la subsidiaria, la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, EPM mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

EPM, en las operaciones conjuntas reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. EPM contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2.2.4. Moneda Extranjera

La moneda funcional de EPM es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2.2.5. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de EPM que es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a EPM y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

EPM evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. EPM actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de EPM a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.2.6. Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, EPM reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como anticipos recibidos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado “valor bruto debido por las cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción”, o como un pasivo denominado “valor bruto debido a las cuentas por pagar a los clientes en contratos de construcción”.

2.2.7. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se conviertan en exigible. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de

interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2.2.8. Impuestos

La estructura fiscal del país el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que EPM sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

- Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que EPM opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios

conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas – IVA

EPM es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16%, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1.6% y el 10%, y para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Así mismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

2.2.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de

situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando EPM retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

2.2.10. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por EPM, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de EPM. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, de acuerdo a la misma base que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

EPM capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse si cumplen con las condiciones.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	50 a 100 años
Equipos	10 a 100 años
Redes, líneas y cables	
Red transmisión eléctrica	30 a 40 años
Red distribución eléctrica	30 a 40 años
Red acueducto	40 a 80 años
Red agua residual	30 a 80 años

Red gas	60 a 80 años
Edificios	50 a 100 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 40 años
Maquinaria y Equipo	7 a 40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a 15 años
Terrenos	No se deprecian

EPM calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

2.2.11. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

EPM como arrendatario

Los activos alquilados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos alquilados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que EPM obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

EPM como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones alquilados bajo arrendamientos operativos se presentan propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo presentan como como propiedad, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

2.2.12. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre EPM en relación con el préstamo de fondos.

2.2.13. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

2.2.14. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo, en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales, para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando EPM pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad;
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo o venderlo; y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del periodo.

2.2.15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando EPM se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros

EPM clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de EPM para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, EPM puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financieros y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, ó si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

EPM evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. EPM utiliza el método de pérdida esperada denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- (b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- (c) el prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, EPM puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo. EPM ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM N° 1651 de 2007).

Considerando lo estipulado en el Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por el 2805 2009, las inversiones para optimizar los excedentes de liquidez en EPM pueden constituirse en Títulos de Tesorería TES, Clase 'B', tasa fija o indexados a la UVR y en certificados de depósitos a término, depósitos en cuenta corriente, de ahorros o a término en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en entidades con regímenes especiales, contempladas en la parte décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, y en carteras colectivas del mercado monetario o abierto sin pacto de permanencia en entidades con la máxima calificación vigente en fortaleza o calidad en la administración de portafolio y que cumplan con el régimen de inversión previsto para EPM.

Los establecimientos bancarios donde se invierten los excedentes deben contar con calificación vigente, correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas actualmente por las sociedades calificadoras de Valores BRC Investor Services S.A. (BRC1+) y FITCH RATINGS (F1+), y contar como mínimo con la tercera mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades, que equivale a AA. Los excedentes en moneda extranjera pueden invertirse en gobiernos o instituciones financieras internacionales con calificación mínima de A+ para el largo plazo y A1+ para el corto plazo, así como en sucursales en el exterior de establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuenten con la máxima calificación vigente para largo y corto plazo, según la escala utilizada por las sociedades calificadoras de riesgo que califiquen la deuda externa de la Nación.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

EPM clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, EPM designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera que emite EPM son aquellos contratos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o EPM pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valor reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

EPM utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“*Forward*”), contratos de futuros, permutas financieras (“*Swaps*”) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“*commodities*”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de EPM, se reconocen en el estado de resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Contabilidad de coberturas

Al inicio de una relación de cobertura, EPM designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo EPM evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

EPM cuenta con las siguientes coberturas: ver Nota 23 Derivados y Coberturas para mayor detalle.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado de resultado integral en la sección estado de resultados durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero**, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de EPM, asociado al riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por EPM se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

Clasificación como deuda o patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el grupo EPM se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, EPM designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados (derivados).

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.2.16. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.2.17. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, EPM evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. EPM estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, EPM efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.2.18. Provisiones

Las provisiones se registran cuando EPM tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que EPM tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que EPM espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

EPM reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales EPM espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Contratos Onerosos

EPM reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de EPM o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, posteriormente son medidos al más alto del valor que debería ser reconocido acorde con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y el valor reconocido inicialmente menos, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de EPM, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.2.19. Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que EPM tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral, si se trata de beneficios post-empleo, y si es beneficios de largo plazo se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

EPM clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

EPM reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

EPM clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

EPM mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año, la Empresa los ha entregado en su totalidad.

2.2.20. Acuerdos de concesión de servicios

EPM reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

EPM no reconoce estas infraestructuras como propiedad, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que EPM recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a EPM por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos financieros operativos y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del período de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo a la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales

asumidas por EPM para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2.2.21. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, EPM toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por EPM no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 25 Medición del Valor Razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.3. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.3.1. Cambios en estimados contables: No hay cambios significativos en estimados contables que reportar.

2.3.2. Cambios en políticas contables: No hay cambios en normas.

2.3.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados: Se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros de EPM pero que todavía no estaban en vigor. EPM tiene la intención de adoptar las siguientes normas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor:

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2017.

La NIIF 15 sustituye a todos los requisitos de ingresos existentes en las NIIF (NIC 11 Contratos de construcción, la NIC 18 Ingresos, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos de Clientes y SIC 31 Ingresos ordinarios - Permutas de Servicios de publicidad) y se aplica a todos los ingresos derivados de contratos con clientes. También proporciona un modelo para el reconocimiento y valoración de la eliminación de ciertos activos no financiero, incluyendo bienes, equipos y activos intangibles.

La norma describe los principios que una entidad debe aplicar para medir y reconocer los ingresos. El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos por un importe que refleja la consideración a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 se aplicarán mediante un modelo de cinco pasos:

1. Identificar el contrato (s) con un cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones del contrato
5. Reconocer cuando los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de ejecución

La norma exige que las entidades ejerza un juicio, teniendo en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo de contratos con sus clientes.

La norma también especifica cómo contabilizar el incremento de costos de obtención de un contrato y los costes directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La guía de aplicación se proporciona en la NIIF 15 para ayudar a las entidades a aplicar sus requisitos a ciertos acuerdos comunes, incluyendo licencias, garantías, devoluciones, consideraciones de principal-agente, las opciones para los bienes o servicios adicionales y garantías.

Las entidades pueden optar por aplicar la norma utilizando un completo enfoque retrospectivo con cierto alivio proporcionado y limitado, o un enfoque modificado retrospectivo. Se permite su aplicación anticipada y debe ser revelada.

Impacto: La NIIF 15 es más prescriptiva que la actual NIIF y ofrece más guías de aplicación. Los requisitos de información son también más extensos. La adopción será un asunto importante con posibles cambios en la contabilidad, los sistemas y los procesos.

NIC 1 Iniciativa de Divulgación - Modificaciones a la NIC 1

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016.

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, aclaran lo siguiente:

- Los requisitos de materialidad de la NIC 1
- Que líneas específicas en el Estado de Situación Financiera, el Otro Resultado Integral y el Estado de Resultados pueden ser desglosados
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en cómo se presentan las notas a los estados financieros
- Que la participación del Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos valorados por el método de la participación debe ser presentada en agregado como una sola línea, y clasificada entre los rubros que serán o no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Por otra parte, las enmiendas aclaran que los

requisitos que aplican cuando los subtotales adicionales son presentados en el estado de la situación financiera, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La aplicación anticipada está permitida y entidades no necesitan revelar este hecho porque la Junta considera que estas enmiendas son aclaraciones que no afectan a las políticas contables de la entidad o estimaciones contables.

Impacto: Esta modificación tienen por objeto ayudar en la aplicación de juicios, cuando éstos reúnen los requisitos de presentación y revelación de las NIIF, y no afectarán el reconocimiento y la medición.

NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de métodos aceptables de Depreciación y Amortización - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016.

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de la operación de un negocio (de la que el activo es parte), más que los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, la proporción de los ingresos generados sobre los ingresos totales que se esperan a ser generados, no puedan ser usados para la amortización de los activos intangibles y sólo podrán ser usados en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente. La aplicación temprana es permitida y debe ser revelada.

Impacto: Las entidades que actualmente utilizan los métodos de amortización basados en los ingresos para propiedad, planta y equipo tendrán que cambiar su actual enfoque de amortización a un método aceptable, tal como el método de disminución de balance, que reconocería el aumento de amortización en la primera parte de la vida útil del activo. La generación de ingresos puede ser utilizado para la amortización de un activo intangible sólo en circunstancias muy limitadas. Para EPM no hay impacto dado que el método de depreciación utilizado por la Compañía es el método de la línea recta.

2.3.4 Errores de periodos anteriores: No hay errores que reportar.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de EPM utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y 1 de enero de 2013. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. EPM evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por EPM se describen a continuación:

- ***Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.***

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE (unidad generadora de efectivo), entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- ***Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.***

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- ***La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.***

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

- ***Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.***

La Empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros.

Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de EPM.

Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de dicho mercado, se busca un mercado similar y dado el caso que no exista se usarían los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectada a metodología de flujos de caja.

Los derivados se estiman por valor razonable.

En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares; Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa, como Interconexión Eléctrica S.A. –ISA- e ISAGEN S.A. E.S.P.; las demás, se valoran a costo histórico.

– ***La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.***

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, - la existencia dentro de la empresa de casos similares, - el estudio y análisis del fondo del asunto, - las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La Empresa revelará y no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como “posibles”.

– ***Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos***

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales las Empresas deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

– ***La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos***

El impuesto diferido activo en EPM ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Compañía, estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo la Norma Internacional NIIF; y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo la Norma Internacional NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

Este impuesto diferido activo se recupera en la renta líquida gravada sobre el Impuesto sobre la Renta Corriente generado en EPM.

No obstante lo anterior, en EPM el resultado neto de este impuesto, es impuesto diferido pasivo.

Nota 4. Combinaciones de negocios.

Año	Entidad	Actividad	Fecha de transacción	Participación Adquirida
2013	Espíritu Santo Energy S de R.L.	Prestación del servicio público de generación y distribución de energía eléctrica, es la encargada de promover la construcción de un proyecto de generación de energía de aproximadamente 600 MW en la cuenca del río Cauca. Espíritu Santo Energy S de R.L. Se encuentra ubicada en la República de Panamá	31 de enero de 2013	100%
2013	Activos de la operación de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS	Grupo de activos dedicados a la distribución y comercialización de gas natural en Urabá y Nordeste, incluyendo los municipios de Arboletes, Carepa, San Juan de Urabá, Puerto Berrío, Cisneros y San José del Nus, municipios pertenecientes al Departamento de Antioquia	23 de diciembre de 2013	100%
2014	Activos de la operación de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS	Grupo de activos dedicados a la distribución y comercialización de gas natural en el municipio de Necoclí (Departamento de Antioquia)	22 de octubre de 2014	100%

4.1 Espíritu Santo Energy S de R.L.:

El 31 de enero de 2013, el Grupo EPM a través de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. -EPM, adquirió el 100% de los derechos de voto de Espíritu Santo Energy S de R.L y adquirió el control de esta en la misma fecha. La empresa es la encargada de promover la construcción de un proyecto de generación de energía de aproximadamente 600 MW en la cuenca del río Cauca. Espíritu Santo Energy S de R.L. se encuentra ubicada en la República de Panamá. El Grupo EPM adquirió dicha Empresa motivado principalmente por los siguientes factores:

- A la fecha de la transacción, la sociedad está ejecutando el proyecto Hidroeléctrica Espíritu Santo, que aportará aproximadamente 600 megavatios sobre la cuenca del río Cauca en el departamento de Antioquia – Colombia.
- El Proyecto se encuentra en etapa de pre-factibilidad, contando con los estudios requeridos para determinar la pre-factibilidad del proyecto y el desarrollo de gestiones ambientales y la presentación ante la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) del diagnóstico ambiental de alternativas, requisito para obtener la licencia ambiental requerida para el proyecto.
- La Compañía también cuenta con ocho predios adquiridos en la zona de influencia directa de las futuras obras principales del Proyecto y finalmente el auto resolutorio con la selección de la mejor alternativa de desarrollo por parte de la ANLA.

- La adquisición de la Compañía y del Proyecto en su estado actual le permite a EPM ganar tiempo y costos vinculados al desarrollo de los estudios de pre-factibilidad y gestiones para el proceso de obtención de la licencia ambiental.
- La adquisición de este Proyecto está alineada con la ejecución de la estrategia de desarrollo de alternativas de inversión que apalanquen el objetivo de contar con opciones de expansión futura de acuerdo con los requerimientos del mercado.

EPM obtuvo el control a través de la suscripción de un contrato de compraventa que establece la adquisición del 100% de las cuotas de participación en la empresa Espíritu Santo Energy S de R.L., entidad que a su vez es propietaria del 100% de la compañía colombiana Espíritu Santo Colombia S.A.S. E.S.P. En el contrato de compraventa firmado entre las partes, los vendedores se obligan a transferir la totalidad de su participación en Espíritu Santo Colombia S.A.S. E.S.P., incluyendo las acciones minoritarias.

El detalle del valor razonable de los activos netos adquiridos al 31 de enero de 2013, y el crédito mercantil es el siguiente:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>
	Valor razonable
Propiedad, planta y equipo	1,864
Intangibles ¹	20,600
Propiedades de Inversión	613
Cuentas por cobrar ²	4
Efectivo y equivalentes de efectivo	5
Activos identificables	23,086
Cuentas por pagar	(511)
Otros pasivos corrientes	(8)
Pasivos asumidos	(519)
Total activos netos identificables a valor razonable	22,567
Valor razonable de participaciones previamente mantenidas	-
Valor razonable de la contraprestación transferida:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(35,465)
Contraprestación contingente ³	(70,082)
Total valor razonable de la contraprestación transferida	(105,547)
Crédito mercantil generado en la adquisición	82,980

¹ Corresponde a: estudios de actualización del reconocimiento del potencial del Río Cauca por \$8,000; estudios de pre-factibilidad por \$7,700; investigación geológica por \$2,400 y gestiones ambientales por \$2,500

² El valor razonable de las cuentas por cobrar es \$4, de los cuales \$3 corresponden a saldos a favor en liquidaciones privadas de impuestos y el resto corresponde a anticipos de impuestos sobre la renta y. En la fecha de adquisición, dichas partidas se esperan recuperar.

³ La contraprestación contingente corresponde a lo establecido en el acuerdo de compraventa firmado entre EPM y Espíritu Santo Energy S. de R.L., en el que se indica que EPM debe cancelar hasta por un valor de US\$50,000,000 en los siguientes términos:

- US\$44,000,000 en la fecha que ocurra más tarde entre la fecha de cierre y tres días hábiles siguientes a la fecha de cesión de la licencia ambiental, se tiene estimado que en diciembre de 2016 se cumplan las condiciones para realizar el desembolso.
- US\$2,000,000 en la fecha de inicio de construcción del proyecto, se tiene estimado que en junio de 2018 se cumplan las condiciones para realizar el desembolso.
- US\$4,000,000 cinco días hábiles después de la fecha en que el proyecto se registre como mecanismo de desarrollo limpio, siempre que ello ocurra a más tardar antes de los dos años siguientes a la fecha en que entre en operación la primera unidad de generación del proyecto, se tiene estimado que en diciembre de 2018 se cumplan las condiciones para realizar el desembolso. En todo caso, si durante este plazo no se obtiene el registro del proyecto del mecanismo de desarrollo limpio, esta obligación quedará exigible. De cualquier modo, el segundo evento descrito, será condición precedente para que sea exigible el monto de US\$ 4,000,000.

El valor de mercado de la contraprestación contingente se determinó con relación a la fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente y la probabilidad de ocurrencia asociada.

Adicionalmente se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento de acuerdo con el riesgo del pasivo.

De acuerdo con la información consignada en el contrato de compraventa suscrito por las partes, el costo de adquisición del 100% de la participación accionaria de Espíritu Santo Energy S. de R.L. y el 100% de la participación accionaria en la compañía colombiana Espíritu Santo Colombia S.A.S. E.S.P., el precio de venta máximo de la transacción fue de US\$70,000,000, de los cuales US\$20,000,000 se cancelaron a la fecha de cierre de la transacción y los US\$50,000,000 restantes pagaderos en la medida que se materialicen los eventos en los términos y condiciones indicados en el numeral anterior.

⁴El crédito mercantil representa los beneficios económicos que surgen de otros activos adquiridos, los cuales no resultan susceptibles de ser reconocidos separadamente. El crédito mercantil se calculó bajo el enfoque residual. El crédito mercantil se asignó al segmento generación de energía. De acuerdo con la normatividad tributaria en Colombia, el crédito mercantil reconocido no se espera que sea deducible del impuesto de renta. Desde la fecha de la transacción al cierre del período contable, el crédito mercantil no ha registrado cambios de valor.

A la fecha de la combinación de negocios la empresa se encontraba en la ejecución de la fase de pre-factibilidad del proyecto Minicentral Hidroeléctrica Espíritu Santo, en consecuencia no se presentan ingresos de las actividades ordinarias y resultado de Espíritu Santo Energy S. de R.L. incluidos en los estados financieros consolidados.

El análisis de los flujos de efectivo de la adquisición de Espíritu Santo Energy S. de R.L. es:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>
	2013
Contraprestación transferida	35,465
Costos de transacción de la adquisición (incluidos en los flujos de efectivo por	617

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2013

actividades de operación)¹

Efectivo neto adquirido de la subsidiaria (incluido en el flujo de efectivo de las actividades de inversión)

(5)

Flujo neto de efectivo a la fecha de la adquisición

36,077

¹ Corresponden a costos excluidos de la contraprestación transferida, fueron costos directos asumidos por el Grupo y que se reconocieron en los resultados del período.

La contraprestación contingente reconocida por la compra de Espíritu Santo Energy S de R.L. presentó variación de \$10,650 entre la fecha de la transacción (31 de enero de 2013) y el 31 de diciembre de 2013, totalizando \$80,732. Los ajustes al valor razonable se reconocen en los resultados del periodo.

La tasa de descuento para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras fue calculada considerando la tasa libre de riesgo en dólares correspondiente a cada período de erogación, más el spread corporativo de deuda y el riesgo país a la fecha de la transacción.

Durante el periodo no se reconoció ni ganancia ni pérdida por concepto de amortización de primas ni descuentos debido a que en el proceso de asignación del precio de compra no se identificaron primas ni descuentos asociados a los activos identificables adquiridos de Espíritu Santo Energy S de R.L.

4.2. Adquisición 100% de los activos de distribución y comercialización de gas natural de la operación de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS, en Urabá y Nordeste

El 23 de diciembre de 2013, EPM adquirió el 100% de los activos de distribución y comercialización de gas natural de la operación de Surtidora de Gas del Caribe S.A. ESP - SURTIGAS en Urabá y Nordeste, incluyendo los municipios de Arboletes, Carepa, San Juan de Urabá, Puerto Berrío, Cisneros y San José del Nus, municipios pertenecientes al Departamento de Antioquia.

La adquisición de estos activos de distribución y comercialización de gas natural, representados por las inversiones efectuadas en infraestructura (activos fijos) y las conexiones realizadas a los usuarios en la zona (cartera), le permite a EPM ampliar su presencia en la zona y apalancar la generación de economías de escala por el hecho de estar presente en parte de la zona con todos los servicios públicos. Igualmente, le permite consolidar el mercado en Antioquia y en una de las zonas en las que se tiene expectativas de crecimiento a futuro, debido a que por esta zona cruzará la autopista de la Montaña, proyecto vial que mejorará la comunicación terrestre entre el Departamento de Antioquia y la costa Atlántica.

El grupo de activos adquiridos constituyen un negocio, razón por la cual se reconocieron acorde con la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, el control sobre este grupo de activos que constituye un negocio fue obtenido por EPM el 23 de diciembre de 2013, fecha en la cual EPM recibió todos los riesgos y beneficios de los activos involucrados en la transacción. Las fechas de entrega material de los activos correspondientes a los municipios bajo alcance de esta transacción fueron:

Municipio	Fecha de entrega
Carepa	1/12/2013
San José de Urabá	1/12/2013
Puerto Berrío	4/12/2013

Municipio	Fecha de entrega
San José del Nus	10/12/2013
Cisneros	19/12/2013
Arboletes	23/12/2013

El detalle del valor razonable de los activos netos adquiridos al 23 de diciembre de 2013, y el ingreso por compras en condiciones ventajosas es el siguiente:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>
	Valor razonable
Propiedad, planta y equipo ¹	7,102
Cuentas por cobrar ²	2,363
Activos identificables	9,465
Total activos netos identificables a valor razonable	9,465
Valor razonable de la contraprestación transferida	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(8,380)
Ganancia en compra ventajosa generado en la adquisición	1,085

¹El valor razonable de la propiedad, planta y equipo es \$7.102 y el valor bruto es \$6.129 y corresponden a activos ubicados en los municipios de Cisneros, Puerto Berrío, San José del Nus y Arboletes, representados en su mayoría por gaseoductos, maquinaria y equipos y terrenos.

²El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes es \$2.363 y el importe bruto contractual es \$2.320. A la fecha de la transacción no existe incertidumbre sobre la recuperabilidad de los importes contractuales de las cuentas por cobrar.

³La ganancia en compra se generó motivada por las necesidades financieras del vendedor e influenciada porque la estimación del precio pagado se realizó en función de la valoración realizada para la zona de Urabá de los otros municipios, división que no coincide con la separación de los municipios que finalmente se estructuró en esta transacción, la ganancia ha sido incluida en la línea otras ganancias y pérdidas en el estado de resultado integral.

Los ingresos de las actividades ordinarias y resultado generados a través de este grupo de activos adquiridos por Empresas Públicas de Medellín E.S.P están inmersos dentro del segmento gas, razón por la cual resulta impracticable diferenciarlos del resto de sus ingresos porque entraron a formar parte integral de esta línea de negocio.

El 24 de noviembre de 2013 se suscribió un contrato adicional de compraventa de activos con Surtigas donde se transfiere el derecho de dominio y la posesión material que tiene sobre los activos del negocio de distribución y comercialización de gas natural, materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles en el municipio de Necoclí, incluyendo la cesión de las licencias de intervención y ocupación de espacio público. La

toma de control de estos activos se efectuó el 24 de octubre de 2014, una vez se obtuvieron los permisos de las autoridades regulatorias de Colombia.

El detalle del valor razonable de los activos netos adquiridos al 24 de octubre de 2014, y el crédito mercantil generado en dicha transacción, es el siguiente:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>
	Valor razonable
Propiedad, planta y equipo ¹	1,776
Cuentas por cobrar ²	541
Activos identificables	2,317
Total activos netos identificables a valor razonable	2,317
Valor razonable de la contraprestación transferida:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,620)
Total valor razonable de la contraprestación transferida	(2,620)
Crédito mercantil³	303

¹El valor razonable de la propiedad, planta y equipo es \$1,776 y el valor bruto es \$2,093 y corresponden a activos ubicados en el municipio de Necoclí, representados en su mayoría por gaseoductos, maquinaria y equipos y terrenos.

²El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes es \$541 y el importe bruto contractual es \$527. A la fecha de la transacción no existe incertidumbre sobre la recuperabilidad de los importes contractuales de las cuentas por cobrar.

³ El crédito mercantil incluye el valor de las sinergias esperadas que le permitirán al Grupo EPM ampliar la presencia en la zona y apalancar la generación de economías de escala por el hecho de estar presente en parte de la zona con todos los servicios públicos. El crédito mercantil se asignó al segmento gas. De acuerdo con la normatividad tributaria en Colombia, el crédito mercantil reconocido no se espera que sea deducible del impuesto de renta. Desde la fecha de la transacción al cierre del período contable, el crédito mercantil no ha registrado cambios de valor.

Los ingresos de las actividades ordinarias y resultado generados a través de este grupo de activos adquiridos por Empresas Públicas de Medellín E.S.P están inmersos dentro del segmento gas, razón por la cual resulta impracticable diferenciarlos del resto de sus ingresos porque entraron a formar parte integral de esta línea de negocio.

Nota 5. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se reconocen utilizando el método del costo. En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de las inversiones, para determinar si existen indicios de que una inversión ha

sufrido una pérdida por deterioro se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable de la inversión es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

El detalle de las subsidiarias de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			2014	2013	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. – EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta y distribución de energía eléctrica.	19.26%	19.26%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P – CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. – ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	0.28%	0.28%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	12.54%	12.54%	16/10/1952
Hidroecologica del Teribe S.A. - HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.04%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. - GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.96%	99.96%	29/11/2002
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	72.66%	59.27%	18/01/2006
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolas.	56.00%	56.00%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias	56.00%	56.00%	22/11/1999

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			2014	2013	
		propias de cada uno de estos servicios públicos.			
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	59.98%	59.98%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	84.99%	84.00%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.90%	99.90%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.90%	99.90%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	90.00%	90.00%	04/05/2012
EPM Chile S.A.	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, y tratamiento de aguas residuales, así como prestar dichos servicios, y participar en todo tipo de licitaciones.	99.99%	99.99%	22/02/2013
CENS Inversiones S.A. en Liquidación	Colombia	Realizar inversiones de capital en sociedades organizadas como empresas de servicios públicos en el sector de energía, cualquiera sea la clase o naturaleza de dichos servicios públicos, al igual que aquellas entidades que tengan por objeto las actividades complementarias señaladas en la Ley 142 de 1994 o en las normas que la complementen, deroguen, desarrollen o modifiquen.	N/A	N/A	24/08/2012

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			2014	2013	
EPM Ituango S.A. E.S.P. en Liquidación	Colombia	Financiación, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de la central hidroeléctrica Ituango y su restitución a la sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. a la terminación de los contratos que suscriba con esta última.	N/A	N/A	31/03/2011
ESSA CAPITAL S.A. en Liquidación	Colombia	Realizar inversiones de capital en sociedades organizadas como empresas de servicios públicos en el sector de energía, cualquiera sea la clase o naturaleza de dichos servicios públicos, al igual que aquellas entidades que tengan por objeto las actividades complementarias señaladas en la ley 142 de 1994, o en las normas que la complementen, deroguen, desarrollen o modifiquen.	N/A	0.12%	20/02/2013
UNE EPM Telecomunicaciones SA (1)	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones tecnologías de la información y las comunicaciones servicios de información y las actividades complementarias.	N/A	99.99%	29/07/2006

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de voto		Fecha de creación
			2014	2013	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta y distribución de energía eléctrica.	92.85%	92.85%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	80.10%	80.10%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. – ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	74.05%	74.05%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	91.52%	91.52%	16/10/1952
Hidroecologica del Teribe S.A. HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.04%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	100.00%	100.00%	17/12/2004

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de voto		Fecha de creación
			2014	2013	
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.99%	99.99%	29/11/2002
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	75.45%	63.43%	18/01/2006
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolas.	58.33%	58.33%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.01%	56.01%	22/11/1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	62.11%	62.11%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo departamento del Atlántico.	88.73%	87.99%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellin S.A. E.S.P.	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.90%	99.90%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	100.00%	99.90%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y proporcionar servicios de telecomunicaciones.	100.00%	100.00%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	100.00%	100.00%	04/05/2012
EPM Chile S.A.	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado y tratamiento de aguas	100.00%	100.00%	22/02/2013

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de voto		Fecha de creación
			2014	2013	
CENS Inversiones S.A. en Liquidación	Colombia	residuales, así como prestar dichos servicios y participar en todo tipo de licitaciones. Realizar inversiones de capital en sociedades organizadas como empresas de servicios públicos en el sector de energía, cualquiera sea la clase o naturaleza de dichos servicios públicos, al igual que aquellas entidades que tengan por objeto las actividades complementarias señaladas en la Ley 142 de 1994 o en las normas que la complementen, deroguen, desarrollen o modifiquen.	N/A	N/A	24/08/2012
EPM Ituango S.A. E.S.P. en Liquidación	Colombia	Financiación, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de la central hidroeléctrica Ituango y su restitución a la sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A E.S.P. a la terminación de los contratos que suscriba con esta última.	N/A	N/A	31/03/2011
ESSA CAPITAL S.A. en Liquidación	Colombia	Realizar inversiones de capital en sociedades organizadas como empresas de servicios públicos en el sector de energía, cualquiera sea la clase o naturaleza de dichos servicios públicos, al igual que aquellas entidades que tengan por objeto las actividades complementarias señaladas en la ley 142 de 1994, o en las normas que la complementen, deroguen, desarrollen o modifiquen.	N/A	74.05%	20/02/2013
UNE EPM Telecomunicaciones SA (1)	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	N/A	99.99%	29/07/2006
Emtelco SA (1)	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	N/A	99.93%	21/07/1994
EdateL SA ESP (1)	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	N/A	56.00%	17/12/1969
Empresa de Telecomunicaciones de Pereira SA ETP (1)	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	N/A	99.99%	16/05/1997
Cinco Telecom Corporation CTC (1)	Estados Unidos	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	N/A	100.00%	24/12/2001
Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas SAU OCL (1)	España	Subsidiaria dedicada a la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información	N/A	100.00%	22/07/2003

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de voto		Fecha de creación
			2014	2013	
Orbitel Servicios Internacionales SA OSI (1)	Colombia	y las actividades complementarias. Subsidiaria dedicada a la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	N/A	99.99%	27/06/2007

(1) En agosto de 2014 se presentó un cambio en la clasificación de la inversión en UNE, la cual a partir de esta fecha se reconoce en los estados financieros consolidados bajo el método de la participación, como consecuencia de la pérdida de control y el reconocimiento de la influencia significativa. Dicha operación tiene a su vez efecto en el cambio de participación y consolidación con las filiales de UNE: Emtelco S.A., Edatel S.A. E.S.P., Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. – ETP, Cinco Telecom Corporation – CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas SAU – OCL, Orbitel Servicios Internacionales S.A. – OSI.

El valor de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre, fue:

2014

Nombre de la subsidiaria	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>			Dividendos
	Valor de la inversión			
	Costo	Deterioro	Total	
Inversiones nacionales				
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,042,545	-	1,042,545	20,151
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	670,066	-	670,066	133
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC	485,502	-	485,502	18,255
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	416,507	-	416,507	879
EPM Inversiones S.A.	206,308	-	206,308	144,959
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	144,385	-	144,385	2,440
Patrimonio Autónomo Financiación Social	94,829	-	94,829	-
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	41,824	-	41,824	-
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	32,949	-	32,949	-
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	24,969	4,663	20,306	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nombre de la subsidiaria	Valor de la inversión			Dividendos
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	7,403	-	7,403	-
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	3,015	-	3,015	-
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,564	-	1,564	-
Inversiones internacionales				
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	1,009,257	-	1,009,257	69,240
Hidroecologica del Teribe S.A. - HET	346,067	226,904	119,163	-
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	238,117	-	238,117	-
EPM Capital México S.A. de CV	128,029	-	128,029	-
EPM Chile S.A.	59,334	-	59,334	-
Maxseguros EPM Ltd	39,614	-	39,614	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. - GESA	25,794	-	25,794	4,383
Total inversiones en subsidiarias	5,018,078	231,567	4,786,511	260,440

2013

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nombre de la subsidiaria	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total	
Inversiones nacionales				
UNE EPM Telecomunicaciones SA	2,465,031	-	2,465,031	340,000
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,042,584	-	1,042,584	12,949
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	670,063	-	670,063	60
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P - CHEC	658,514	-	658,514	15,117
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	416,507	-	416,507	3,963
EPM Inversiones S.A.	203,808	-	203,808	223,006
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	144,385	-	144,385	2,499

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nombre de la subsidiaria	Valor de la inversión			Dividendos
Patrimonio Autónomo Financiación Social	88,529	-	88,529	-
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	32,949	-	32,949	-
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	22,841	-	22,841	-
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	22,324	3,826	18,498	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	7,259	-	7,259	-
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	3,015	-	3,015	-
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,564	-	1,564	-
Edatel SA ESP	9	-	9	-
EPM Ituango S.A. E.S.P.	-	-	-	36,942
CENS Inversiones S.A. en Liquidación	-	-	-	149
Inversiones internacionales				
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	1,009,257	-	1,009,257	99,178
Hidroecologica del Teribe S.A. - HET	248,945	218,277	30,668	-
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	238,116	-	238,116	29,219
EPM Capital México S.A. de CV	127,427	-	127,427	-
EPM Chile S.A.	59,498	-	59,498	-
Maxseguros EPM Ltd	39,614	-	39,614	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. - GESA	25,793	-	25,793	6,085
Total inversiones en subsidiarias	7,528,032	222,103	7,305,929	769,167

Nota 6. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se reconocen utilizando el método del costo. En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de las inversiones, para determinar si existen indicios de que una inversión ha sufrido una pérdida por deterioro se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable de la inversión es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

El detalle de las asociadas de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad		
			2014	2013	01/01/2013
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la Central Hidroeléctrica Pescadero Ituango.	46.33%	46.33%	46.33%
Hidroeléctrica del Rio Aures S.A. E.S.P.	Colombia	Generación y comercialización de energía eléctrica a través de una central hidroeléctrica, localizada en jurisdicción de los municipios de Abejorral y Sonsón, del Departamento de Antioquia.	42.04%	42.04%	42.04%
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	50.00%	99.99%	99.99%
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyo objeto social sea la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias, al igual que en empresas que se basen en la prestación de servicios de terciarización de procesos de negocios.	50.00%	N/A	N/A

El valor de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre, fue:

Nombre de la asociada	- Cifras en millones de pesos colombianos -			
	2014		2013	
	Costo	Dividendos	Costo	Dividendos
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (1)	2,342,488	1,141,653	-	-
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	-	-	-
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,227	-	34,227	-
Hidroeléctrica del Rio Aures S.A. E.S.P.	-	-	-	-
Total inversiones en asociadas	2,431,939	1,141,653	34,227	-

(1) En virtud del Acuerdo 17 de 2013, el Concejo de Medellín permitió la transformación de la naturaleza jurídica de UNE a una sociedad de economía mixta, que debería tener participación mayoritaria de las entidades descentralizadas del Municipio de Medellín.

A partir de este acuerdo, se solicitaron las autorizaciones respectivas a la Superintendencia de Industria y Comercio, a la Superintendencia Financiera y a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). Cuando se obtuvieron, comenzó el proceso de fusión.

El 14 de agosto de 2014 se firmó la escritura pública de fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L., mediante esta, ambas cerraron la transacción que permitirá integrar sus negocios de telecomunicaciones fijo y móvil en Colombia, representados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A y sus subsidiarias, y Colombia Móvil S.A con su marca TIGO.

EPM conservó participación directa del 50% de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y el Instituto de Deportes y Recreación (INDER), una acción, con lo que se mantiene la mayoría accionaria en entidades públicas, y Millicom Spain S.L. junto con 4 accionistas minoritarios asumió el control administrativo y operativo a partir de la fecha de la escritura.

La pérdida en disposición se incluye en el resultado del periodo en el estado del resultado integral consolidado y correspondió a:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>
	<u>2014</u>
Valor de intercambio	2,365,005
Valor de los activos netos de la subsidiaria	(2,465,033)
Ganancia o pérdida por valoración de participaciones previamente mantenidas	-
Pérdida por disposición de subsidiarias	<u>(100,028)</u>

A la fecha de presentación de estos estados financieros, la contabilización de la pérdida de control en UNE EPM Telecomunicaciones S.A. es provisional, debido a que no se ha concluido la valoración, EPM revelará los importes y explicaciones de los ajustes a los valores provisionales reconocidos, una vez se haya concluido dicho procedimiento.

Nota 7. Ingresos netos

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestación de servicios		
Servicio de energía	4,473,523	4,237,380
Servicio de gas combustible	512,406	522,424
Servicio de saneamiento	367,853	349,689
Servicio de acueducto	335,201	319,681
Contratos de construcción	9,193	21,691
Otros servicios	41,055	39,520
Devoluciones	(9,446)	(60,238)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2014	2013
Subtotal prestación de servicios	5,729,785	5,430,147
Arrendamientos	32,006	30,172
Total ingresos netos	5,761,791	5,460,319

EPM no tiene ingresos de actividades ordinarias pignorados, contingencias que no han sido reconocidas afectando los ingresos ni compromisos en firme con los clientes para la prestación de servicios futuros.

Nota 8. Contratos de construcción

Las cuentas por cobrar corrientes adeudadas por los clientes y las cuentas por pagar corrientes adeudadas a los clientes por contratos de construcción a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2014	2013
Contratos de construcción: activo	2,549	1,838
Contratos de construcción: pasivo	(13,834)	(14,842)
Total	(11,285)	(13,004)

Acuerdos de construcción dentro del alcance de la NIC 11 Contratos de construcción

EPM reconoce ingresos utilizando el método del porcentaje de realización para los acuerdos que cumplan con todos los criterios definidos en la NIC 11 contratos de construcción de forma continuada a medida que la construcción se realiza. EPM identifica que un contrato de construcción se encuentra dentro del alcance de la NIC 11 Contratos de construcción cuando cumple la definición de contratos de construcción, y el contratista tiene la capacidad limitada para especificar los elementos estructurales del diseño del activo, antes de iniciar la construcción o los cambios, una vez la obra esté en curso.

El Grupo evalúa estas características de la siguiente forma:

- Si el contratante del activo está en capacidad de especificar los elementos estructurales del diseño del activo antes de que comience la construcción, y/o los cambios estructurales más importantes una vez que la construcción esté en curso (independientemente de que ejerza o no esa capacidad), dicho acuerdo es tratado como un contrato de construcción.
- Por el contrario, un acuerdo para la construcción de un activo en el que los contratantes tengan sólo una capacidad limitada para influir en el diseño del activo, por ejemplo seleccionar un diseño a partir de un rango de opciones especificado por la empresa contratista, o especificar sólo pequeñas variaciones del diseño básico, es un acuerdo de venta de bienes dentro del alcance de la NIC 18 Ingresos ordinarios.

EPM reconoció ingresos por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 Contratos de construcción a diciembre 31 de 2014 por valor de \$9,193 (2013 \$21,691).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

EPM reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 descritos en el párrafo anterior:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
Convenio Yondó	604	-
Convenio redes FAER	1,081	-
Convenio Moravia	-	1,076
Convenio Aguas 3 Municipio Medellín	63	284
Convenio Aguas 5 Municipio Medellín	2,944	5,291
Convenio Aguas 6 Municipio Medellín	-	2,323
Convenio Aguas 7 Municipio Medellín	-	2,240
Convenio Barbosa	1,395	1,410
Convenio CM Caldas	2,354	1,162
Convenio Electrificadora de Santander	752	-
Otros convenios	-	48
Total	9,193	13,834

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2013	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
Convenio San Luis	1,319	-
Convenio Ituango 1	933	-
Convenio Yondó	1,668	-
Convenio FCF Occidente	7,331	5
Convenio redes FAER	-	669
Convenio Moravia	-	1,069
Convenio Aguas 3 Municipio Medellín	9,885	980
Convenio Aguas 5 Municipio Medellín	-	8,501
Convenio Aguas 6 Municipio Medellín	-	2,242
Convenio Barbosa	-	1,039
Convenio CM aguas Sabaneta	555	-
Convenio CM Caldas	-	250

Otros convenios	-	87
Total	21,691	14,842

Para los contratos de construcción relacionados en las tablas anteriores y para el 2014 y 2013 no se tenía valores pendientes por facturar, ni pérdidas esperadas, ni retenciones en los pagos.

Nota 9. Otros gastos y otros ingresos

9.1. Otros ingresos

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Ingreso (gasto) neto por diferencia en cambio	248,761	61,638
Recuperaciones	86,101	72,175
Comisiones	25,923	25,494
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión)	12,881	2,405
Indemnizaciones	5,111	10,856
Honorarios	4,547	5,005
Reversión perdida por deterioro cuentas por cobrar	1,649	2,725
Utilidad en venta de activos	149	416
Otros ingresos	41,070	31,070
Total otros ingresos	426,192	211,784

9.2. Otros gastos

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Gasto (ingreso) neto por diferencia en cambio	39,979	19,299
Aportes en entidades no societarias	23,593	10,173
Pérdida en venta de activos	8,229	22,524
Pérdida por cambios en valor razonable de propiedades de inversión	1,390	222
Otros gastos	9,879	7,081
Total otros gastos	83,070	59,299

Nota 10. Gastos e ingresos financieros

10.1. Ingresos financieros

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso por interés:		
Intereses de deudores y de mora	126,410	95,344
Depósitos bancarios	4,312	7,788
Total Ingresos por interés	<u>130,722</u>	<u>103,132</u>
Diferencia en cambio operaciones de crédito público	145,440	29,901
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	41,741	33,612
Otros ingresos en derechos en fideicomiso	28,348	11,889
Otros ingresos financieros	1,926	2,175
Total otros ingresos	<u>217,455</u>	<u>77,577</u>
Total ingresos financieros	<u><u>348,177</u></u>	<u><u>180,709</u></u>

10.2. Gastos financieros

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	31,790	31,085
Intereses por operaciones de crédito público internas y externas (ver nota 10)	1,096,551	626,178
Comisiones y otros gastos bancarios	521	340
Pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	7,593	1,428
Pérdida por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado	102,826	87,392
Otros gastos por interés	1,682	643
	<u>1,240,963</u>	<u>747,066</u>
Otros costos financieros:		
Otros costos financieros	14,544	25,479
Total gastos financieros	<u><u>1,255,507</u></u>	<u><u>772,545</u></u>

Nota 11. Otras ganancias y pérdidas

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos y participaciones	1,454,762	814,812
Diferencia en cambio inversiones	304,901	8,176
Ganancia en compra en términos muy ventajosos	-	1,085
Deterioro de inversiones en subsidiarias	(8,626)	(135,978)
Valor razonable participación retenida en inversiones patrimoniales	(100,029)	-
Total otras ganancias y pérdidas	<u>1,651,008</u>	<u>688,095</u>

Nota 12. Costos por prestación de servicio

El detalle de los costos por prestación de servicios de EPM a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operación comercial	1,637,946	1,534,664
Depreciación	383,982	369,780
Servicios personales	295,226	271,592
Órdenes y contratos	220,817	223,787
Mantenimiento y reparaciones	133,150	134,666
Licencias, contribuciones y regalías	97,027	98,514
Materiales y otros costos de operación	84,177	94,915
Consumo de insumos directos	49,713	68,053
Generales	44,170	42,173
Seguros	33,177	36,018
Impuestos y tasas	29,004	26,769
Honorarios	28,667	23,212
Amortización y deterioro de los activos intangibles	26,201	33,861
Otros	13,511	12,846
Total costos por prestación de servicios	<u>3,076,768</u>	<u>2,970,850</u>

Nota 13. Gastos de administración

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal:		
Sueldos y salarios	173,787	188,212
Gastos de Seguridad Social	51,195	56,814

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Aportaciones definidas	12,517	13,496
Gastos por pensiones	13,247	13,065
Otros beneficios de largo plazo	4,322	9,589
Beneficio por tasa de interés	2,559	2,194
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	9	169
Total gastos de personal	257,636	283,539
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	81,904	74,339
Comisiones, honorarios y servicios	70,800	78,373
Provisión para contingencias	63,295	22,374
Mantenimiento	34,599	34,009
Provisión contratos onerosos	25,204	-
Depreciación	19,791	16,911
Activos sociales	19,174	4,529
Estudios y proyectos	14,013	10,855
Publicidad y propaganda	13,613	12,034
Promoción y divulgación	13,187	13,947
Intangibles	13,126	37,007
Vigilancia y seguridad	6,579	6,236
Servicios públicos	5,541	5,503
Arrendamiento	6,157	7,251
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	4,281	4,564
Seguros generales	3,922	3,197
Amortización	779	794
Otros	52,755	62,177
Total gastos generales	448,720	394,100
Total gastos de administración	706,356	677,639

Nota 14. Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 34% que se compone de un 25% a título de impuesto de renta y un 9% a título de CREE.
- b) En Colombia, las empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva que se determina con base en el patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2014 y 2013 es la siguiente:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>			
	<u>2014</u>	<u>%</u>	<u>2013</u>	<u>%</u>
Resultado antes de impuestos	3,065,467	100%	2,060,574	100%
Más partidas que incrementan la renta	1,162,638	38%	1,165,992	57%
Menos partidas que disminuyen la renta	(2,683,380)	88%	(2,116,351)	103%
Renta líquida ordinaria del ejercicio	1,544,725	50%	1,110,215	54%
Renta líquida	1,544,725	50%	1,110,215	54%
Renta Exenta	(37,932)		(36,391)	
Renta líquida Gravable	1,506,792	49%	1,073,824	52%
Tasa de impuesto Renta	25%		25%	
Tarifa Impuesto Ganancias Ocasionales	10%		10%	
Tarifa Impuesto CREE	9%		9%	
Impuesto Renta Corriente	376,698	12%	268,456	13%
Impuesto CREE	175,287	6%	120,786	6%
Menos descuentos tributarios	(72,532)	-2%	(45,709)	-2%
Impuesto sobre la renta	479,453	16%	343,533	17%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente y CREE	479,453	16%	343,533	17%
Impuesto diferido	113,593	6%	89,997	7%
Impuesto sobre la renta	593,046	27%	433,530	24%

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a 31 de diciembre son:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	551,985	389,242
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(72,532)	(45,709)
Total Impuesto Corriente	479,453	343,533
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	77,893	89,997

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reclasificación del impuesto diferido desde el patrimonio al estado del resultado	35,700	-
Total Impuesto Diferido	113,593	89,997
Impuesto sobre la renta	593,046	433,530

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral separado es el siguiente:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>31/12/2014</u>			<u>31/12/2013</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Efecto impositivo</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Efecto impositivo</u>	<u>Neto</u>
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2,240	(409)	1,831	(44,629)	17,711	(26,918)
Coberturas de flujos de efectivo	(7,790)	18,785	10,995			-
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	154,863	(7)	154,856	(206,652)	(8)	(206,660)
Otro (Revalorización Propiedad, Planta y equipo)				(8)	2	(6)
Total impuesto sobre la renta reconocido en el otro resultado integral	149,313	18,369	167,682	(251,289)	17,705	(233,584)

Impuesto Diferido

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>Saldo a 1 de enero de 2014</u>	<u>Cambios netos incluidos en el resultado</u>	<u>Cambios incluidos en el OCI</u>	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2014</u>
	<u>Activo/Pasivo</u>	<u>Activo/Pasivo</u>	<u>Activo/Pasivo</u>	<u>Activo/Pasivo</u>
Activos corrientes	22,011	(106,233)	-	(84,222)
Activos no corrientes	(2,019,092)	(58,567)	(18,779)	(2,096,438)
Provisiones	(122,377)	(2,254)	-	(124,631)
Otros pasivos no corrientes	130,018	(32,794)	410	97,634

Pasivos corrientes	170,066	86,255	-	256,321
Total impuesto diferido neto	(1,819,374)	(113,593)	(18,369)	(1,951,336)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Saldo a 1 de enero de 2013 Activo/Pasivo	Cambios netos incluidos en el resultado Activo/Pasivo	Cambios incluidos en el OCI Activo/Pasivo	Saldo a 31 de diciembre de 2013 Activo/Pasivo
Activos corrientes	6,711	15,300	-	22,011
Activos no corrientes	(1,877,445)	(141,641)	6	(2,019,092)
Provisiones	(135,997)	13,620		(122,377)
Otros pasivos no corrientes	172,029	(24,300)	(17,711)	130,018
Pasivos corrientes	123,029	47,037	-	170,066
Total impuesto diferido neto	(1,711,673)	(89,984)	(17,705)	(1,819,374)

Para los años 2013 y 2014, los conceptos más significativos sobre las cuales se presentaron diferencias temporarias que originaron impuesto diferido son los siguientes:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar en relación con las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma tributaria y el método de cascada bajo la Norma Internacional, asimismo se presentan diferencias temporarias por el efecto de la valoración a costo amortizado de los préstamos de corto plazo entre vinculados económicos.

En activos no corrientes los mayores impactos en el impuesto diferido surgen por las diferencias temporarias en la propiedad planta y equipo, por los activos del plan y por la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar del largo plazo.

En lo referente a las provisiones, el rubro que impacta el cálculo del impuesto diferido, es en su mayor parte, la liquidación de la provisión correspondiente a cuotas partes bonos pensionales, al cálculo actuarial en pensiones y en la conmutación pensional de EADE.

En otros pasivos no corrientes, los montos más significativos en el impuesto diferido fueron generados por las diferencias temporarias en coberturas Swaps en dólares, la valoración a costo amortizado de los créditos y préstamos a largo plazo, asimismo por las diferencias temporarias de los pasivos por beneficios a empleados del largo plazo como pensiones de jubilación, cuotas partes bonos pensionales y cálculo actuarial de cesantías retroactivas e intereses a las cesantías.

Los pasivos corrientes generaron impuesto diferido, principalmente por los rubros relacionados con coberturas Swaps de corto plazo en dólares, valoración a costo amortizado de bonos, títulos emitidos, créditos y préstamos del corto plazo,. Adicionalmente, generaron impuesto diferido por las diferencias temporarias del pasivo de corto plazo referente a las cuotas partes bonos pensionales y por las diferencias temporarias que se presentan en el arrendamiento financiero.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido fueron, entre otras, por las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con el párrafo 39 de la NIC 12; asimismo, en las partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos y rendimientos financieros generados en los activos del plan, por ser estos rentas exentas.

A continuación, se detalla el impuesto sobre la renta corriente, activo o pasivo:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	2014	2013
Impuesto sobre la renta	69,387	-
Impuestos CREE	84,972	61,579
Saldo a Favor	-	112,914
Total activo o pasivo impuesto sobre la renta	154,359	174,493

Reforma tributaria

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, aclara la residencia para efectos tributarios y establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año						
2015		2016		2017		2018
39%		40%		42%		43%

Modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64 % y 36 % respectivamente.

Establece modificaciones a los incentivos tributarios de i) deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

Permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Desde el 2013 EPM es también contribuyente del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este lo creó la Ley 1607 de 2012 y se define como el aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes

declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social en los términos previstos en dicha norma.

Los artículos 21 y 22 de esta Ley señalan el hecho generador y la base gravable del impuesto, y, a su vez, el Artículo 23 define la tarifa aplicable, que será del 9 %. Con la expedición de la Ley 1739 de 2014, se crea una sobretasa a este impuesto que será del 5 % en el 2015, 6 % en el 2016, 8 % en el 2017 y 9 % en el 2018.

El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones. La sobretasa creada en esta Ley está sujeta para los años antes mencionados, a un anticipo del 100% del valor de la misma calculada sobre la base gravable sobre la que el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Con la introducción de la Ley 1739 de 2014, las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del 2015, podrán compensarse. Asimismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Este impuesto tiene a su vez un mecanismo de recaudo anticipado por el método de autorretención que se declara y paga mensualmente y que se calcula sobre los ingresos depurados y percibidos por las entidades sujetas al impuesto, aplicando a dichos ingresos depurados la tarifa asociada a su actividad económica principal, acorde con lo dispuesto en la normatividad que rige para este tributo.

Nota 15. Propiedad, planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Costo	19,014,577	17,349,427
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(2,402,621)	(2,009,202)
Total	16,611,956	15,340,225

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ⁴	Total
Costo									
Costo a 1 de enero	3,395,032	6,655,499	2,006,986	4,882,427	128,440	128,309	41,542	111,192	17,349,427
Combinación de negocios ²	865	771		140					1,776
Adiciones ³	41,798	3,817	1,458,457	35,479	2,929	33,756	943	139,676	1,716,855
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	(226)	(23,655)	-	-	-	-	(574)	(24,455)
Transferencias (-/+)	232,288	103,160	(346,227)	5,008	9,312	433	-	(7,310)	(3,336)
Disposiciones (-)	(375)	(5,094)	-	(575)	(547)	(6,957)	(10)	(263)	(13,821)
Otros cambios	(7,983)	(606)	44,996	605	673	824	(51)	(50,327)	(11,869)
Costo en libros a 31 de diciembre	3,661,625	6,757,321	3,140,557	4,923,084	140,807	156,365	42,424	192,394	19,014,577
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero	(526,127)	(733,913)	-	(595,097)	(53,910)	(61,727)	(13,320)	(25,107)	(2,009,201)
Depreciación del periodo	(109,122)	(199,331)	-	(53,374)	(9,787)	(19,072)	(3,040)	(10,046)	(403,773)
Disposiciones (-)	306	2,948	-	38	519	5,751	6	169	9,737
Transferencias (-/+)	-	-	-	1,813	-	-	-	-	1,813
Otros cambios	234	(508)	-	(918)	(367)	(235)	(136)	732	(1,197)
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre	(634,709)	(930,804)	-	(647,538)	(63,545)	(75,283)	(16,490)	(34,252)	(2,402,621)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre	3,026,916	5,826,517	3,140,557	4,275,546	77,262	81,082	25,934	158,142	16,611,956

Anticipos entregados a terceros

Saldo 1 de enero de 2014	-	226	55,016	-	-	-	-	712	55,954
Movimiento (+)	-	-	1,079	-	-	-	-	-	1,079
Movimiento (-)	-	(226)	(24,734)	-	-	-	-	(574)	(25,534)
Saldo 31 de diciembre de 2014	-	-	31,361	-	-	-	-	137	31,499

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2013	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ⁴	Total
Costo									
Costo a 1 de enero	3,135,120	6,510,939	400,971	4,803,845	120,440	115,389	41,000	125,870	15,253,574
Combinación de negocios ²	6,404	556		2,005					8,965
Adiciones ³	25,135	5,125	498,810	2,372	5,599	16,731	501	18,369	572,642
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	226	49,458	-	-	-	-	712	50,396
Transferencias (-/+)	243,042	127,887	(438,913)	64,472	3,949	268	43	(8,539)	(7,791)
Disposiciones (-)	(16)	(5,334)	-	(1,284)	(248)	(4,865)	(29)	(1,108)	(12,884)
Otros cambios	(14,653)	16,100	1,496,660	11,017	(1,300)	786	27	(24,112)	1,484,525
Costo en libros a 31 de diciembre	3,395,032	6,655,499	2,006,986	4,882,427	128,440	128,309	41,542	111,192	17,349,427

Depreciación acumulada y deterioro de valor

Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero	(438,018)	(526,208)	-	(544,392)	(46,927)	(50,837)	(10,451)	(16,295)	(1,633,128)
Depreciación del periodo	(99,013)	(200,112)	-	(50,808)	(7,806)	(15,455)	(2,749)	(10,748)	(386,691)
Disposiciones (-)	4	4,235	-	334	157	4,800	25	(786)	8,769
Otros cambios	10,900	(11,829)	-	(231)	666	(235)	(145)	2,722	1,848

Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre

(526,127)	(733,914)	0	(595,097)	(53,910)	(61,727)	(13,320)	(25,107)	(2,009,202)
-----------	-----------	---	-----------	----------	----------	----------	----------	-------------

Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre

2,868,905	5,921,585	2,006,986	4,287,330	74,530	66,582	28,222	86,085	15,340,225
------------------	------------------	------------------	------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------------

Anticipos entregados a terceros

Saldo a 1 de enero de 2013

-	-	5,558	-	-	-	-	-	5,558
---	---	-------	---	---	---	---	---	-------

Movimiento (+)

-	226	49,458	-	-	-	-	712	50,396
---	-----	--------	---	---	---	---	-----	--------

Movimiento (-)

-	-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Saldo 31 de diciembre de 2013

-	226	55,016	-	-	-	-	712	55,954
---	------------	---------------	---	---	---	---	------------	---------------

Al cierre de los períodos se realizó la prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida pero no se presentó deterioro de valor sobre dichos activos.

¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$70,319 (2013: \$2,183), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 7.68% (2013: 7.92%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

Los principales activos en construcción corresponden a los siguientes:

Proyecto	- Cifras en millones de pesos colombianos -	
	2014	2013
Ituango	2,620,934	1,565,758
Nueva Esperanza	136,234	99,149
Otros proyectos	383,390	342,079
Total	3,140,558	2,006,986

²En el 2014 se incluye los activos adquiridos mediante las combinación de negocio con Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS del municipio de Necoclí por \$ 1,776 y en el 2013 incluye los activos por valor de \$9.578 adquiridos mediante las combinación de negocio con Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS y el Proyecto Espiritu Santo.

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento, retiro y restauración de elementos de propiedad, planta y equipo.

⁴Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedad, planta y equipo en montaje, propiedad, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se identificaron restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni afectaciones como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo de EPM a 31 de diciembre de 2014 ascienden a \$ 2,668,851 (2013: \$ 22.468). EPM obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedad, planta y equipo por \$ 5.038 (2013: \$ 9.965) presentada en otros ingresos operacionales.

EPM tiene registrado en sus activos la Minicentral Dolores la cual hace parte de la cadena Guadalupe Troneras, esta minicentral después de sufrir un atentado en el 2011 se encuentra en la actualidad indisponible y en proceso de rehabilitación. El valor de dichos activos a diciembre 31 de 2014 asciende a la sum de \$ 35,438 (2013 \$ 36,127).

Nota 16. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por la Unidad Negociación y Administración Activo Inmobiliario de EPM cada año utilizando método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización; y el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Véase la Nota 25 de Medición del Valor Razonable.

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Valor en libros a 1 de enero	126,721	133,082
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable (Nota 9)	11,491	1,167
Transferencias ¹ (-/+)	-	(8,141)
Combinación de negocios	-	613
	<u>138,212</u>	<u>126,721</u>
Clasificación de propiedades como mantenidas para la venta (-)	-	-
Valor en libros a 31 de diciembre	<u>138,212</u>	<u>126,721</u>

¹Incluye transferencias de propiedad de inversión hacia o desde propiedad, planta y equipo.

La valoración obtenida no ha requerido ajustes a efectos de ser utilizada en los estados financieros

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$1,972 (2013: \$1,990). No se tuvieron gastos directos relacionados con propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tuvieron obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión o por reparaciones, mantenimiento o mejoras a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen restricciones contractuales sobre la propiedad de inversión por \$15,461 (2013: \$15,411).

Nota 17. Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Costo	684,732	640,189
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(189,207)	(162,686)
Total	<u>495,526</u>	<u>477,503</u>

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Crédito Mercantil	Otros activos intangibles ²	Total
Costo								
Costo a 1 de enero	232,980	-	60,671	21,689	32,078	260,647	32,124	640,189
Combinación de negocios ¹	-	-	-	-	-	303	-	303
Adiciones	7,646	-	3,038	1,243	2,810	-	16	14,753
Anticipos entregados a terceros	(565)	-	-	-	-	-	-	(565)
Transferencias (-/+)	1,438	-	-	-	-	-	81	1,519
Otros cambios	1,704	-	14,271	7,081	5174	-	303	28,533
Costo en libros a 31 de diciembre	243,203	-	77,980	30,013	40,062	260,950	32,524	684,732
Amortización acumulada y deterioro de valor								
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero	(96,699)	-	(48,682)	(15,359)	-	-	(1,946)	(162,686)
Amortización del periodo	(18,162)	-	(5,393)	(2,518)	(188)	-	(719)	(26,980)
Otros cambios	(32)	-	-	-	-	-	492	460
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre	(114,893)	-	(54,075)	(17,877)	(188)	-	(2,173)	(189,206)
Activos intangibles a 31 de diciembre	128,310	-	23,905	12,136	39,874	260,950	30,350	495,526
Anticipos entregados a terceros								
Saldo a 1 enero 1 de 2014	565	-	-	-	-	-	-	565
Movimiento +	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento -	(565)	-	-	-	-	-	-	(565)
Saldo a diciembre 31 de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-

¹Incluye el crédito mercantil generado en la combinación de negocios de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS

²Incluye servidumbres, intangibles relacionados con clientes, otros intangibles

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2013	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Crédito Mercantil	Otros activos intangibles ²	Total
Costo								
Costo a 1 de enero	221,365	-	58,126	19,634	-	-	11,191	310,316
Combinación de negocios ¹	-	20,600	-	-	-	82,981	-	103,581
Adiciones	381	-	2,800	1,800	3,468	-	25	8,474
Anticipos entregados a terceros	(370)	-	-	-	-	-	0	(370)
Transferencias (-/+)	7,779	-	-	-	-	-	12	7,791
Otros cambios	3,825	-	(255)	255	28,610	177,667	296	210,398
Costo en libros a 31 de diciembre	232,980	20,600	60,671	21,689	32,078	260,647	11,524	640,189
Amortización acumulada y deterioro de valor								
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero ³	(71,677)	-	(42,071)	(13,076)	-	-	(1,718)	(128,542)
Amortización del periodo ²	(24,409)	-	(6,611)	(2,283)	-	-	(1,352)	(34,655)
Otros cambios	(613)	-	-	-	-	-	1,124	511
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre	(96,699)	-	(48,682)	(15,359)	-	-	(1,946)	(162,686)
Activos intangibles a 31 de diciembre	136,281	20,600	11,989	6,330	32,078	-	9,578	477,503

Anticipos entregados a terceros

Saldo a 1 enero 1 de 2013	935	-	-	-	-	-	-	935
Movimiento +	147	-	-	-	-	-	-	147
Movimiento -	(517)	-	-	-	-	-	-	(517)
Saldo a diciembre 31 de 2013	565	-	-	-	-	-	-	565

¹Incluye los activos intangibles y el crédito mercantil adquiridos mediante la combinación de negocio realizadas en el 2013 con del Proyecto Espiritu Santo

²Incluye servidumbres, intangibles relacionados con clientes, otros intangibles

Al cierre del período se realizó la prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida pero no se presentó deterioro de valor sobre dichos activos

Se registraron en el estado de resultado integral, software y licencias por no cumplir los criterios para el reconocimiento de acuerdo a lo establecido en la NIC 38, porque estaban destinadas para el mantenimiento, soporte y actualización de aplicaciones existentes por 2014 \$13,155 (2013 \$37,082).

Durante esta vigencia se capitalizaron cargos en la infraestructura operativa registradas como mayor valor por cumplir los criterios para su reconocimiento del rubro de construcciones en curso a las cuentas de concesiones en el negocio de aguas en las redes de propiedad de los municipios ubicadas por fuera del Valle de Aburrá.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares	Según vigencia del contrato
Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Licencias	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Derechos	Según vigencia del contrato
Servidumbre	Vida útil indefinida

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados en la línea amortización de intangibles.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se identificaron restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no se identificaron compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2013 y 2014 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es el siguiente:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Periodo restante de amortización (meses)	Valor en libros 2014	Valor en libros 2013
Crédito mercantil proyecto central de Generación Ituango	Indefinida	177,667	177,667
Crédito mercantil Espíritu Santo	Indefinida	82,980	82,980
Derecho leasing edificio Balsos UNE	Indefinida	32,078	32,078
Estudios y proyectos Espíritu Santo	Indefinida	20,600	20,600
Concesión redes secundarias saneamiento municipio de Bello	101	11,213	12,546
Concesión red secundaria de saneamiento La Ayurá en el municipio de Envigado	41	9,473	12,218
Concesión red secundaria de saneamiento La Mina en el municipio de Envigado	41	8,953	11,361
		342,964	349,450

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida: créditos mercantiles y servidumbres ya que estas últimas se pactan a perpetuidad. Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede usar de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad (Art. 2970 del Código Civil). En EPM las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de

servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso y en el código civil en sus artículos 2970 y 3009. A 31 de diciembre de 2014 tienen un valor en libros de \$322.241. Al 31 de diciembre de 2013 el valor en libros de estos activos es de \$ 321,938.

	- Cifras en millones de pesos colombianos -	
	Valor en libros 2014	Valor en libros 2013
Crédito Mercantil		
Crédito mercantil proyecto central de generación Ituango	177,667	177,667
Crédito mercantil Espíritu Santo	82,980	82,980
Crédito Mercantil SURTIGAS Necoclí	303	
Subtotal crédito mercantil	260,950	260,647
Otros activos intangibles		
Derecho leasing edif. Balsos UNE	32,078	32,078
Servidumbres	8,613	8,613
Estudios y proyectos Espiritu Santo	20,600	20,600
Subtotal otros activos intangibles	61,291	61,291
Total	322,241	321,938

Nota 18. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	- Cifras en millones de pesos colombianos -	
	2014	2013
Corriente	1,102,549	1,046,782
Deudores servicios públicos	934,518	955,415
<i>Deterioro de valor servicios públicos</i>	(135,963)	(136,911)
Vinculados económicos	147,661	11,878
Préstamos empleados	16,307	15,638

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Deterioro de valor préstamos empleados</i>	(2)	(459)
Otros préstamos	155,791	215,041
<i>Deterioro de valor otros préstamos</i>	(15,763)	(13,820)
No corriente	<u>1,105,973</u>	<u>966,352</u>
Deudores servicios públicos	235,695	223,071
Vinculados económicos	809,898	687,881
Préstamos empleados	36,633	34,685
Otros préstamos	23,747	20,715
Total	<u><u>2,208,522</u></u>	<u><u>2,013,134</u></u>

En el cuadro anterior no se incluye las cuentas por cobrar de contratos de construcción, las cuales fueron de \$2.549 y \$ 1.838 para el 2014 y 2013 respectivamente. Ver nota 7.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses de mora después del primer día de no pago de la primera fecha de vencimiento, teniendo en cuenta de acuerdo a la ley 142 (Decreto 1122 de 1999), que toda empresa que preste un servicio público domiciliario debe entregar la factura a los suscriptores o usuarios por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha de pago.

A 31 de diciembre de 2014, el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora pero no deteriorados es:

Antigüedad de las cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Descripción	Total	Sin vencer, ni deterioradas	< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días
Deudores servicios públicos	960,455	800,724	143,375	10,404	1,113	539	473	419	3,408
Otros deudores	1,144,144	1,119,382	8,273	834	2,454	18	35	1,016	12,132
Total de los cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas 31.12.2014:	2,104,599	1,920,106	151,648	11,238	3,567	557	508	1,435	15,540
Deudores servicios públicos	747,389	683,313	50,332	10,315	630	703	687	268	1,141
Otros deudores	805,469	795,582	216	8	10	-	-	-	9,653
Total de los cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas 31.12.2013	1,552,858	1,478,895	50,548	10,323	640	703	687	268	10,794

A 31 de diciembre, el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora que están deteriorados es:

Cuentas por cobrar vencidas y deterioradas

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Descripción	Total	Sin vencer, ni deterioradas	- Cifras en millones de pesos colombianos -						
			< 30 días	30- 60 días	61- 90 días	91- 120 días	121- 180 días	181- 360 días	> 360 días
Deudores servicios públicos	73,794	42,514	23,918	1,938	1,980	1,061	960	1,323	100
Otros deudores	30,129	26,221	1,280	3,653	56	23	101	(20)	(1,185)
Total de los cuentas por cobrar vencidas y deterioradas 31.12.2014:	103,923	68,735	25,198	5,591	2,036	1,084	1,061	1,303	(1,085)
Deudores servicios públicos	294,185	116,650	44,189	107	3,848	4,172	5,001	7,846	112,372
Otros deudores	166,091	136,419	6,475	681	468	1,681	2	-	20,365
Total de los cuentas por cobrar vencidas y deterioradas 31.12.2013:	460,276	253,069	50,664	788	4,316	5,853	5,003	7,846	132,737
Total de las cuentas por cobrar 2014					2,208,522				
Total de las cuentas por cobrar 2013					2,013,134				

La conciliación de la provisión para reconocer las pérdidas de deterioro de la cartera es:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos</i>	
	2014	2013
Valor en libros a 1 de enero	(151,190)	(131,826)
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	(6,122)	(19,611)
Utilizaciones durante el periodo	5,584	247
Valor en libros a 31 de diciembre	(151,728)	(151,190)

Durante el 2013 se realizó un castigo de cartera según acta 4 de junio 4 de \$247, de los cuales \$75,91 corresponde a lo facturado por el módulo de CxC de JD Edwards y \$170,6 a servicios públicos domiciliarios

Para el 2014 el castigo de cartera por actas fue de \$2,444 para los conceptos facturados por el módulo de CxC de JD Edwards y de \$3,140 para lo castigado de las cuentas de servicios públicos,

EPM da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados de acuerdo a los siguientes criterios:

Luego de evaluar al final de cada mes el deterioro de la cartera y la provisión de la de difícil recuperación, se utilizan modelos de deterioro que permitan encontrar los porcentajes de irrecuperabilidad para la provisión contable, identificando la cartera deteriorada de servicios públicos domiciliarios en mora y las que no se deterioran para excluirlas del cálculo de la provisión.

Instancias responsables para el castigo

El castigo debe ser aprobado por el director de Finanzas Institucionales, previa aprobación del negocio y del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación
- La factura por considerarse un título ejecutivo, haya presentado la acción ejecutiva.

Ver Manual de reglas de negocio. Proceso Gestión cartera, versión 1 de marzo de 2010, numeral 3.10

Nota 19. Activos financieros

	- Cifras en millones de pesos colombianos -	
	2014	2013
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos <i>Swap</i>	112,055	-
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	112,055	-
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	4,347	-
Títulos de renta fija	1,763,340	708,087
Títulos de renta variable	5,833	47
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	1,773,520	708,134
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	2,041,146	2,178,658
Derechos fiduciarios	304,654	309,263
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,345,800	2,487,921
Total otros activos financieros	4,231,375	3,196,055
Corriente	1,793,824	708,087
No corriente	2,437,551	2,487,968
Total otros activos financieros	4,231,375	3,196,055

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

	- Cifras en millones de pesos colombianos -	
	2014	2013
Inversión patrimonial		
ISAGEN S.A. E.SP.	1,062,454	1,147,120
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	971,786	1,024,710

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Inversión patrimonial	2014	2013
Otras inversiones	6,906	6,828
Total	2,041,146	2,178,658
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo	45,642	52,669
Dividendos reconocidos durante el periodo	45,642	52,669

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de EPM considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

Sin embargo durante en el 2013 se dio la venta de las acciones de EMPOPASTO S.A. E.S.P. por valor de \$247, presentando una pérdida en el período de \$18 y se trasladó de otros resultado integral a utilidades retenidas la suma de \$82. La razón de la venta de esta inversión es que no se consideraba estratégica para el negocio de aguas.

Nota 20. Pagos realizados por anticipado

La porción corriente de los pagos realizados por anticipado corresponde a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por \$19,985 (2013 \$24,373), de los que \$6,322 son del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, y otros seguros por \$2,072 (2013 \$3,072) y pagos anticipados para soporte y mantenimiento de software por \$2,379 (2013 \$1,216).

Nota 21. Otros activos

El detalle de Otros activos de EPM al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue:

	2014	2013
Corriente		
Anticipos para bienes y servicios	109,409	80,606
Anticipo impuesto a las ventas	(750)	17,598
Subtotal otros activos corriente	108,659	98,204
No corriente		
Pagos realizados por anticipado ¹	35,255	40,666
Cargos diferidos - Pérdida diferida por operación de retroarrendamiento o Lease Back	24,984	25,657

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a los empleados - Préstamos a tasas inferiores a las de mercado	15,689	14,225
Otros	1,131	-
Subtotal otros activos no corriente	<u>77,059</u>	<u>80,548</u>
Total otros activos	<u><u>185,718</u></u>	<u><u>178,752</u></u>

¹La porción no corriente de los pagos realizados por anticipado incluye en seguros las pólizas todo riesgo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango por \$26,393 (2013: \$32,665) y de responsabilidad civil extracontractual por \$799 (2013: \$952), ambas con vigencia hasta el 15 de marzo de 2020, las cuales se están amortizando, la prima en contratos de estabilidad jurídica por \$6,555 (2013: \$7,049) y arrendamientos por \$1,508 (2013: \$-).

Nota 22. Pasivos financieros

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreeedores y otras cuentas por pagar		
Excedentes financieros	935,000	101,064
Adquisición de bienes y servicios nacionales	186,907	252,307
Adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión	132,975	157,732
Servicios	86,466	73,242
Adquisición de bienes y servicios del exterior	51,639	21,118
Honorarios	35,840	38,881
Subsidios asignados - servicio de energía	33,779	2,345
Otros acreedores y otras cuentas por pagar	73,914	99,020
	<u>1,536,520</u>	<u>745,709</u>
Corriente	1,531,447	741,457
No corriente	5,074	4,252
Total acreedores y otras cuentas por pagar	<u><u>1,536,520</u></u>	<u><u>745,709</u></u>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos y Préstamos		
Otros bonos y títulos emitidos	5,419,716	3,716,668
Préstamos banca comercial	1,239,525	1,238,034
Préstamos banca multilateral	1,226,296	1,051,731
Préstamos banca de fomento	640,212	377,312
Bonos y títulos emitidos	162,700	277,140
Total créditos y préstamos	<u>8,688,449</u>	<u>6,660,885</u>
Corriente	976,854	943,054
No corriente	7,711,595	5,717,831
Total créditos y préstamos	<u>8,688,449</u>	<u>6,660,885</u>
Otros pasivos financieros		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	20,945	87,675
Total otros pasivos financieros	<u>20,945</u>	<u>87,675</u>
Corriente	8,913	46,238
No corriente	12,032	41,437
Total otros pasivos financieros	<u>20,945</u>	<u>87,675</u>

Las compras y ventas convencionales de pasivos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Los intereses por operaciones de crédito público internas y externas fueron \$1,096,551 (2013 \$626,178).

Incumplimientos

Durante el periodo contable, EPM no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos. EPM no ha renegociado el incumplimiento de sus préstamos antes de la fecha de autorización de sus estados financieros. Los prestamistas no exigieron el pago acelerado de sus préstamos y sus términos no fueron cambiados.

Nota 23. Derivados y coberturas

EPM tiene contratado a diciembre 31 de 2014 y 2013, los siguientes instrumentos derivados:

Citibank - Tramo_1 (US\$ 44.8 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga intereses a IPC + 1.14% y no recibe nada; para el capital, al vencimiento EPM recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de 2.881 COP/USD. El riesgo cubierto de esta cobertura es tasa de cambio.

Citibank - Tramo_2 (US\$ 44.8 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga intereses IPC + 1.09% y no recibe nada; para el capital, al vencimiento EPM recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de 2.881 COP/USD. El riesgo cubierto de esta cobertura es tasa de cambio.

Citibank - Tramo_3 (US\$ 44.8 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga intereses a IPC + 1.04% y no recibe nada; para el capital, al vencimiento EPM recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de 2.881 COP/USD. El riesgo cubierto de esta cobertura es tasa de cambio.

Citibank - Tramo_4 (US\$ 44.8 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga intereses IPC + 1.0% y no recibe nada para el capital; al vencimiento EPM recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de **2.881 COP/USD**. El riesgo cubierto de esta cobertura es tasa de cambio.

Citibank - Tramo_5 (US\$ 160 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga intereses IPC + 2.00%, y no recibe nada para el capital. En la última fecha de vencimiento EPM recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de 2.906 COP/USD. El riesgo cubierto de esta cobertura es tasa de cambio.

Bancolombia Tramo 1 - Tokio – JBIC (US\$ 20 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga intereses a tasa fija del 3,72% y recibe intereses a tasa Libor a 6 meses; para el principal se adquiere un derecho en dólares y una obligación en pesos a la tasa de cambio pactada 1.957 COP/USD. Riesgo cubierto es de Tasa de Cambio Peso/Dólar y Tasa de Interés Libor.

BBVA Tramo 2 - Tokio – JBIC (US\$ 30 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga intereses a una tasa fija del 3.57% y recibe intereses a tasa Libor a 6 meses; para el principal se adquiere un derecho en dólares y una obligación en pesos a una tasa de cambio pactada de 1.945 COP/USD. El riesgo cubierto de esta cobertura es de Tasa de Cambio Peso/Dólar y Tasa de Interés Libor.

Bancolombia Tramo 3 - Tokio – JBIC (US\$ 30 Millones) : Swap de Tasa de cambio, donde EPM paga intereses a una tasa fija del 2,902% y recibe intereses a tasa Libor 6 meses; para el principal se adquiere un derecho en dólares y una obligación en pesos a una tasa de cambio pactada de 1.845 COP/USD. El Riesgo cubierto es de Tasa de Cambio Peso/Dólar y Tasa de Interés Libor.

Bancolombia Tramo 4 - Tokio – JBIC (US\$ 20 Millones) : Swap de Tasa de cambio, donde EPM paga intereses a una tasa fija en pesos del 2,65% y recibe intereses a tasa Libor 6 meses; para el capital, se adquiere un derecho en dólares y una obligación en pesos a una tasa de cambio pactada de 1.810 COP/USD. El Riesgo cubierto es de Tasa de Cambio Peso/Dólar y Tasa de Interés Libor.

JP Morgan Tramo 5 - Tokio – JBIC (USD\$ 50 Millones) : Swap de Tasa de Cambio, donde EPM paga tasa intereses a una tasa fija en pesos del 2.1775% y recibe intereses a una tasa Libor 6 meses; para el capital se adquiere un derecho en dólares y una obligación en pesos a una tasa de cambio pactada de 1.786 COP/USD. El Riesgo cubierto es de Tasa de Cambio Peso/Dólar y Tasa de Interés Libor.

BBVA Tramo 6 - Tokio – JBIC (USD\$ 50 Millones): Swap de Tasa de cambio, donde EPM paga intereses a una tasa fija en pesos del 2,035% y recibe intereses a una tasa Libor 6 meses; para el capital, se adquiere un derecho en dólares y una obligación en pesos a una tasa de cambio pactada de 1.810 COP/USD. El Riesgo cubierto de esta cobertura es de Tasa de Cambio Peso/Dólar y Tasa de Interés Libor.

El valor razonable de estos instrumentos derivados a diciembre 31 de 2014, asciende a \$ 20,945 (2013 \$87.675) como pasivo y de \$4.347 (2013 \$0) como activo.

Adicionalmente se tienen los siguientes instrumentos derivados, que fueron clasificados como contabilidad de coberturas:

Crédito IFC – Tramo B1 (Swap US\$50 millones) - Tramo 1 BNP PARIBAS

Es un Cross Currency Swap cuya operación consistió en el intercambio ó pago de una tasa fija de interés en pesos del 4.80%, a cambio de recibir una tasa de interés variable (Libor 6M) más un spread de 1.875%, que coincide con los intereses remuneratorios contractuales del subyacente; para el principal se adquiere un derecho en dólares y una obligación en pesos a la tasa de cambio Spot COP/USD del día de cierre de la operación. La operación se llevó a cabo el 6 de marzo de 2014, con una tasa Spot \$2029COP/USD, el vencimiento de la cobertura es septiembre 15 de 2016.

La operación llevada a cabo, corresponde a un nocional de US\$50 millones, monto parcial del subyacente de un saldo total de US\$170 millones, con el propósito de no generar movimientos fuertes en un mercado poco líquido y a su vez obtener precios de cierre más competitivos.

Los períodos en que ocurren los flujos de efectivo de ésta cobertura es el siguiente:

EPM Recibe - USD (Cifras en Millones)							EPM Paga - COP (Cifras en millones)		
Fecha Inicio Cálculo de Intereses	Fecha Final Cálculo de Intereses	Fecha pago neteo	Período de Ajuste	Saldo en Dólares (USD) para liquidar el valor de intereses	Intereses en Dólares (USD)	Amortización en Dólares (USD)	Saldo en (COP) para liquidar el valor de intereses	Amortización en Pesos (COP)	Intereses en Pesos (COP)
16-sep.-13	17-mar.-14	17-mar.-14	182	50	Libor + 1.875%	8.3	101,450	16,841	2,462
17-mar.-14	15-sep.-14	15-sep.-14	182	42	Libor + 1.875%	8.3	84,609	16,841	2,053
15-sep.-14	16-mar.-15	16-mar.-15	182	33	Libor + 1.875%	8.3	67,769	16,841	1,645
16-mar.-15	15-sep.-15	15-sep.-15	183	25	Libor + 1.875%	8.3	50,928	16,841	1,243
15-sep.-15	15-mar.-16	15-mar.-16	182	17	Libor + 1.875%	8.3	34,087	16,841	827
15-mar.-16	15-sep.-16	15-sep.-16	184	9	Libor + 1.875%	8.5	17,246	17,245	423
Total				176		50	356,089	101,450	8,653

Crédito IFC – Tramo B1 (Swap US\$30 millones) - Tramo 2 JP Morgan

Es un Cross Currency Swap en el cual EPM recibe las mismas condiciones financieras, en cuanto a tasa de interés variable (Libor 6M) más un spread de 1.875%, y paga en pesos a una tasa fija del 5.95%. La operación se realizó el 18 de marzo de 2014, con una tasa Spot \$2.034 COP/USD y el vencimiento de esta cobertura es septiembre 15 de 2016.

La operación realizada, corresponde a un nocional de US\$30 millones. El subyacente cubierto es el crédito IFC- Tramo B1 por valor de US\$170 millones, contratado en diciembre 29 de 2011, por un monto total de US\$ 349 millones.

Los períodos en que ocurren los flujos de efectivo de ésta cobertura es el siguiente:

EPM Recibe - USD (Cifras en Millones)							EPM Paga - COP (Cifras en millones)		
Fecha Inicio Cálculo de Intereses	Fecha Final Cálculo de Intereses	Fecha pago neteo	Período de Ajuste	Saldo en Dólares (USD) para liquidar el valor de intereses	Intereses en Dólares (USD)	Amortización en Dólares (USD)	Saldo en (COP) para liquidar el valor de intereses	Amortización en Pesos (COP)	Intereses en Pesos (COP)
17-mar.-14	15-sep.-14	16-sep.-14	182	30	Libor + 1.875%	6	61,020	12,204	1,836
15-sep.-14	16-mar.-15	17-mar.-15	182	24	Libor + 1.875%	6	48,874	12,204	1,470
16-mar.-15	15-sep.-15	16-sep.-15	183	18	Libor + 1.875%	6	36,729	12,204	1,111
15-sep.-15	15-mar.-16	16-mar.-16	182	12	Libor + 1.875%	6	24,584	12,204	740
15-mar.-16	15-sep.-16	16-sep.-16	184	6	Libor + 1.875%	6	12,438	12,204	378
Total				90		30	183,645	61,020	5,535

Crédito IFC – Tramo B1 (Swap US\$70.080 millones) – Tramo 3 JP Morgan

Es un Cross Currency Swap en el cual EPM recibe las mismas condiciones financieras, en cuanto a tasa de interés variable (Libor 6M) más un spread de 1.875%, y paga en pesos a una tasa fija del 5.940%. La operación se llevó a cabo el 19 de marzo de 2014, con una tasa Spot \$2.011 COP/USD, vencimiento de la cobertura septiembre 15 de 2016.

La operación, corresponde a un nocional de US\$70.08 millones, monto parcial del subyacente de un saldo total de US\$170 millones, con el propósito de no generar movimientos fuertes en un mercado poco líquido y a su vez obtener precios de cierre más competitivos.

Los períodos en que ocurren los flujos de efectivo de ésta cobertura es el siguiente:

EPM Recibe - USD (Cifras en Millones)							EPM Paga - COP (Cifras en millones)		
Fecha Inicio Cálculo de Intereses	Fecha Final Cálculo de Intereses	Fecha pago neto	Período de Ajuste	Saldo en Dólares (USD) para liquidar el valor de intereses	Intereses en Dólares (USD)	Amortización en Dólares (USD)	Saldo en (COP) para liquidar el valor de intereses	Amortización en Pesos (COP)	Intereses en Pesos (COP)
17-mar.-14	15-sep.-14	16-sep.-14	182	70	Libor + 1.875%	14	140,930	28,051	4,232
15-sep.-14	16-mar.-15	17-mar.-15	182	56	Libor + 1.875%	14	112,879	28,051	3,390
16-mar.-15	15-sep.-15	16-sep.-15	183	42	Libor + 1.875%	14	84,829	28,051	2,561

15-sep.-15	15-mar.-16	16-mar.-16	182	28	Libor + 1.875%	14	56,778	28,051	1,705
15-mar.-16	15-sep.-16	16-sep.-16	184	14	Libor + 1.875%	14	28,728	28,727	872
Totales			210			70	424,144	140,931	12,760

Crédito IFC – Tramo B2 (Swap US\$60 millones) - Tramo 4 BBVA

Es un Cross Currency Swap en el cual EPM recibe las mismas condiciones financieras, en cuanto a tasa de interés variable (Libor 6M) más un spread de 2.15% en USD y paga en pesos a una tasa fija del 6.820%. La operación se realizó el 11 de abril de 2014, con una tasa Spot \$1.928 COP/USD, el vencimiento de la cobertura septiembre 15 de 2018.

La operación realizada, corresponde a un nocional de US\$60 millones, el subyacente cubierto es el crédito IFC -Tramo A1 y B2 por un saldo de US\$161.1 millones, contratado en diciembre 29 de 2011 por un monto total de US\$ 349 millones.

Los períodos en que ocurren los flujos de efectivo de ésta cobertura son:

EPM Recibe - USD (Cifras en Millones)							EPM Paga - COP (Cifras en millones)		
Fecha Inicio Cálculo de Intereses	Fecha Final Cálculo de Intereses	Fecha pago neteo	Período de Ajuste	Saldo en Dólares (USD) para liquidar el valor de intereses	Intereses en Dólares (USD)	Amortización en Dólares (USD)	Saldo en (COP) para liquidar el valor de intereses	Amortización en Pesos (COP)	Intereses en Pesos (COP)
17-mar.-14	15-sep.-14	16-sep.-14	182	60	Libor + 2.15%	7	115,682	12,853	3,989
15-sep.-14	16-mar.-15	17-mar.-15	182	53	Libor + 2.15%	7	102,829	12,853	3,545
16-mar.-15	15-sep.-15	16-sep.-15	183	47	Libor + 2.15%	7	89,975	12,853	3,119
15-sep.-15	15-mar.-16	16-mar.-16	182	40	Libor + 2.15%	7	77,122	12,853	2,659
15-mar.-16	15-sep.-16	16-sep.-16	184	33	Libor + 2.15%	7	64,269	12,853	2,240
15-sep.-16	15-mar.-17	16-mar.-17	181	27	Libor + 2.15%	7	51,415	12,853	1,763
15-mar.-17	15-sep.-17	18-sep.-17	184	20	Libor + 2.15%	6	38,562	12,854	1,344
15-sep.-17	15-mar.-18	16-mar.-18	181	13	Libor + 2.15%	6	25,708	12,854	882
15-mar.-18	17-sep.-18	18-sep.-18	186	7	Libor + 2.15%	6	12,838	12,854	453
Total				300		60	578,400	115,680	19,994

Crédito IFC – Tramo B2 (Swap US\$50 millones) - Tramo 5 BNP PARIBAS

Es un Cross Currency Swap en el cual EPM recibe las mismas condiciones financieras, en cuanto a tasa de interés variable (Libor 6M) más un spread de 2.15% en USD y paga en pesos a una tasa fija del 6.885%. La operación se llevó a cabo el 5 de mayo de 2014, con una tasa Spot \$ 1.923 COP/USD, el vencimiento es septiembre 15 de 2018.

La operación llevada a cabo, corresponde a un nocional de US\$50 millones, monto parcial del subyacente de un saldo total de US\$161.1 millones, con el propósito de no generar movimientos fuertes en un mercado poco líquido y a su vez obtener precios de cierre más competitivos

Los períodos en que ocurren los flujos de efectivo de ésta cobertura son:

EPM Recibe - USD (Cifras en Millones)							EPM Paga - COP (Cifras en millones)		
Fecha Inicio Cálculo de Intereses	Fecha Final Cálculo de Intereses	Fecha pago neteo	Período de Ajuste	Saldo en Dólares (USD) para liquidar el valor de intereses	Intereses en Dólares (USD)	Amortización en Dólares (USD)	Saldo en (COP) para liquidar el valor de intereses	Amortización en Pesos (COP)	Intereses en Pesos (COP)
17-mar.-14	15-sep.-14	15-sep.-14	182	50	Libor + 2.15%	6	96,150	10,683	3,347
15-sep.-14	16-mar.-15	16-mar.-15	182	44	Libor + 2.15%	6	85,467	10,683	2,975
16-mar.-15	15-sep.-15	15-sep.-15	183	39	Libor + 2.15%	6	74,783	10,683	2,617
15-sep.-15	15-mar.-16	15-mar.-16	182	33	Libor + 2.15%	6	64,100	10,683	2,231
15-mar.-16	15-sep.-16	15-sep.-16	184	28	Libor + 2.15%	6	53,417	10,683	1,880
15-sep.-16	15-mar.-17	15-mar.-17	181	22	Libor + 2.15%	6	42,733	10,683	1,479
15-mar.-17	15-sep.-17	15-sep.-17	184	17	Libor + 2.15%	5	32,050	10,684	1,128
15-sep.-17	15-mar.-18	15-mar.-18	181	11	Libor + 2.15%	5	21,367	10,684	740
15-mar.-18	17-sep.-18	17-sep.-18	186	6	Libor + 2.15%	4	10,683	10,684	380
Total				250		50	480,750	96,150	16,777

Crédito IFC – Tramo B2 (Swap US\$51.100 millones) - Tramo 6 BNP PARIBAS

Es un Cross Currency Swap en el cual EPM recibe las mismas condiciones financieras, en cuanto a tasa de interés variable (Libor 6M) más un spread de 2.15% en USD y paga en pesos a una tasa fija del 6.898%. La fecha de operación fue mayo 6 de 2014 con una tasa Spot \$1.919 COP/USD, el vencimiento de esta cobertura es septiembre 15 de 2018.

La operación llevada a cabo, corresponde a un nocional de US\$51.100 millones, monto parcial del subyacente de un saldo total de US\$161.1 millones, con el propósito de no generar movimientos fuertes en un mercado poco líquido y a su vez obtener precios de cierre más competitivos.

Los períodos en que ocurren los flujos de efectivo de ésta cobertura son:

EPM Recibe - USD (Cifras en Millones)							EPM Paga - COP (Cifras en millones)		
Fecha Inicio Cálculo de Intereses	Fecha Final Cálculo de Intereses	Fecha pago neteo	Período de Ajuste	Saldo en Dólares (USD) para liquidar el valor de intereses	Intereses en Dólares (USD)	Amortización en Dólares (USD)	Saldo en (COP) para liquidar el valor de intereses	Amortización en Pesos (COP)	Intereses en Pesos (COP)
17-mar.-14	15-sep.-14	15-sep.-14	182	51	Libor + 2.15%	6	98,061	10,896	3,420
15-sep.-14	16-mar.-15	16-mar.-15	182	45	Libor + 2.15%	6	87,165	10,896	3,040
16-mar.-15	15-sep.-15	15-sep.-15	183	40	Libor + 2.15%	6	76,270	10,896	2,674
15-sep.-15	15-mar.-16	15-mar.-16	182	34	Libor + 2.15%	6	65,374	10,896	2,280
15-mar.-16	15-sep.-16	15-sep.-16	184	28	Libor + 2.15%	6	54,478	10,896	1,921
15-sep.-16	15-mar.-17	15-mar.-17	181	23	Libor + 2.15%	6	43,583	10,896	1,512
15-mar.-17	15-sep.-17	15-sep.-17	184	17	Libor + 2.15%	5	32,687	10,895	1,152
15-sep.-17	15-mar.-18	15-mar.-18	181	11	Libor + 2.15%	5	21,791	10,895	756
15-mar.-18	17-sep.-18	17-sep.-18	186	6	Libor + 2.15%	5	10,896	10,895	387
Total				255		51	490,305	98,061	17,142

El valor razonable de los instrumentos derivados clasificados como coberturas de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2014, asciende a la suma de \$116.403 como activo y (2013 \$87.675) como pasivo.

La naturaleza del riesgo cubierto de los instrumentos derivados, que fueron clasificados como coberturas de flujo de efectivo, es el riesgo de la de tasa de interés y tasa de cambio, con el objetivo de cubrir la variabilidad de los flujos de caja en dólares (pago de intereses y pagos de capital), ante las fluctuaciones presentadas en la tasa de interés LIBOR de referencia y la tasa de cambio peso/dólar.

Los derivados que fueron clasificados como contabilidad de coberturas están cubriendo el crédito contratado con International Finance Corporation (IFC), cuyo monto total de cubrimiento es US\$ 311.180 millones.

Durante el período de enero a diciembre 31 de 2014, EPM reclasificó \$91.539 por concepto de pérdida neta reconocida en el otro resultado integral y reclasificada al resultado del período.

Nota 24. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

EPM está expuesto al *riesgo financiero*, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.



Gráfico. Clasificación riesgo financiero

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo operativo es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos es la responsable del Proceso Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es apoyar la toma de decisiones a partir del análisis de riesgos, con el fin de seleccionar las alternativas de reducción de las probabilidades de ocurrencia y mitigación del impacto de la materialización de los riesgos a los que está expuesto el Grupo EPM.



Gráfico. Flujograma Proceso Gestión Integral de Riesgos

El proceso se desarrolla a partir de la implementación de la metodología de riesgos en los diferentes niveles de gestión (grupo, negocio, empresa, proceso, proyecto o contrato) y consiste en identificar los escenarios de riesgo, sus causas, efectos y controles existentes, posteriormente en identificar los objetos de impacto y valorar el riesgo de acuerdo con su probabilidad y consecuencia, el objetivo final es establecer planes de mejoramiento que conduzcan a la disminución de la probabilidad y del impacto del riesgo. El proceso cuenta con la herramienta informática *Kairos*, que facilita la gestión integral de riesgos de EPM, garantizando la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información de riesgos.

24.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija y Contratos Swap

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Estos análisis de sensibilidad se realizaron bajo el supuesto de mantener constantes los saldos expuestos, las coberturas contratadas, así como la mezcla de pasivos según sus tasas de indexación.

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad, consisten en:

- Para Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda, la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza la metodología definida por la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Contable Financiera (CE100 de 1995)

24.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija y Contratos Swap

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento ó aumento de la rentabilidad. En EPM se han definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos, la determinación de la posición de las tasas y la simulación de las estrategias posibles de cobertura. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de cuentas por pagar y préstamos, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de EPM se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

2014	Incremento en puntos básicos	Efecto en el beneficio antes de impuestos	Efecto en el patrimonio
Instrumentos financieros de deuda			
TIR promedio ponderada instrumentos tasa de interés variable	1	(197)	(158)
TIR promedio ponderada instrumentos tasa de interés fija	1	(34,673)	(27,738)
Pasivos financieros indexados a tasa variable			
DTF	100	(4,774)	(3,819)
IPC	100	(19,947)	(15,958)
LIBOR	100	(16,107)	(12,886)
Instrumentos financieros derivados indexados a tasa variable			
IPC	100	(1,103)	(882)
LIBOR	100	6,542	5,233
2013			
Instrumentos financieros de deuda			
TIR promedio ponderada instrumentos tasa de interés variable	1	(312)	(249)
TIR promedio ponderada instrumentos tasa de interés fija	1	(6,268)	(5,015)
Pasivos financieros indexados a tasa variable			
DTF	100	(5,645)	(3,725)
IPC	100	(15,502)	(10,232)
LIBOR	100	(17,253)	(11,387)
Instrumentos financieros derivados indexados a tasa variable			

2014	Incremento en puntos básicos	Efecto en el beneficio antes de impuestos	Efecto en el patrimonio
IPC	100	(2,225)	(1,468)
LIBOR	100	653	431

EPM considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

24.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio incluyen:

- Inversiones en instrumentos de deuda.
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija y Contratos Swap

La exposición al riesgo de tasa de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades de financiación en una moneda diferente de la moneda funcional y con las operaciones de cobertura contratadas. La empresa gestiona su riesgo de tasa de cambio por medio de operaciones de cobertura en un horizonte de mediano plazo. Es política de EPM no cerrar operaciones de cobertura especulativas, por lo que las condiciones de los instrumentos derivados de cobertura replican las condiciones del subyacente con el propósito de maximizar la eficacia de la cobertura. EPM cubre su exposición a las fluctuaciones de las tasas de cambio utilizando diferentes instrumentos de coberturas entre los que se destacan los Swaps, Forwards y Opciones a diferentes plazos.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de la utilidad del 2014 ante un incremento de \$100 pesos en la tasa de cambio del dólar estadounidense. La utilidad y el patrimonio de EPM se verían afectados de la siguiente manera:

2014	Incremento en pesos sobre la tasa de cambio	Efecto en el beneficio antes de impuestos	Efecto en el patrimonio
Pasivos financieros en USD	\$ 100	(126,273)	(101,019)
Instrumentos financieros Derivados (Derecho en USD)	\$ 100	31,146	24,917
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija en USD	\$ 100	68,221	54,577
2013			
Pasivos financieros en USD	\$ 100	(159,891)	(105,528)
Instrumentos financieros Derivados (Derecho en USD)	\$ 100	10,773	7,110
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija en USD	\$ 100	16,006	12,004

EPM considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de cambio.

24.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.
- Cuentas por cobrar medidos al costo amortizado
- Otras cuentas por cobrar

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- **Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda:** En EPM para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:
 - Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
 - Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
 - Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
 - Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
 - Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30.000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

- **Cuentas por cobrar medidos al costo amortizado y Otras cuentas por Cobrar:** EPM está expuesto al riesgo de que los usuarios de los servicios públicos domiciliarios caigan en mora o no pago de dichos servicios. Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos domiciliarios se clasifican en dos grandes grupos: aquellas originadas por mora en el pago y el otro grupo corresponde a las financiaciones a los clientes que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes.

EPM evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo EPM ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.
- Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.
- Compensación de cuentas por cobrar contra cuentas por pagar por EPM a sus clientes.
- Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con acciones de cobro coactivo mediante la suspensión y corte del servicio.
- Cambios en el portafolio de productos a los clientes que faciliten el pago de la deuda, Ejemplo energía prepago.

EPM también otorga financiaciones, que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente.

En términos generales, para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, y cuando el valor de la financiación supera cuantías preestablecidas en la normatividad interna, se solicitan garantías reales o bancarias y en los casos en que el cliente sea un ente estatal se procede a la pignoración de recursos que EPM, previo acuerdo, le recauda al cliente.

EPM considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Depósitos	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	284,923	351,023
Inversiones en instrumentos de deuda	1,769,172	708,133
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,041,146	2,178,658
Cuentas por cobrar	2,211,071	2,014,972
Máxima exposición al riesgo de crédito	6,306,312	5,252,786

24.5. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello EPM se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más 4 años	Total
31 de diciembre de 2014							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.3%	404,779	522,261	272,904	483,877	2,399,025	4,082,847
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	7.8%	-	53,631	53,631	111,631	4,159,649	4,378,542
		<u>404,779</u>	<u>575,892</u>	<u>326,535</u>	<u>595,508</u>	<u>6,558,674</u>	<u>8,461,389</u>
31 de diciembre de 2013							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.3%	546,765	344,383	462,084	240,197	2,199,748	3,793,176
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	8.2%	-	-	31,311	31,311	2,659,225	2,721,847
		<u>546,765</u>	<u>344,383</u>	<u>493,395</u>	<u>271,508</u>	<u>4,858,973</u>	<u>6,515,023</u>

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimientos contractuales remanentes para activos financieros no derivados:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Tasa de interés efectiva promedio						Total
		Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más 4 años	
31 de diciembre de 2014							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	5.99%	98,032	20,295	-	-	-	118,327
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	0.46%	1,633,150	10,691	1,172	-	-	1,645,013
		<u>1,731,182</u>	<u>30,986</u>	<u>1,172</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,763,340</u>
31 de diciembre de 2013							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	4.67%	145,913	185,166	39,715	1,117	27,822	399,733
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	0.48%	308,400	-	-	-	-	308,400
		<u>454,313</u>	<u>185,166</u>	<u>39,715</u>	<u>1,117</u>	<u>27,822</u>	<u>708,133</u>

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. EPM considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimientos contractuales remanentes para pasivos financieros derivados:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más 4 años	Total
31 de diciembre de 2014						
Contratos Swap	(42,468)	(23,101)	(16,785)	(16,786)	-	(99,140)
	<u>(42,468)</u>	<u>(23,101)</u>	<u>(16,785)</u>	<u>(16,786)</u>	<u>-</u>	<u>(99,140)</u>
31 de diciembre de 2013						
Contratos Swap	32,803	7,239	28,396	-	-	68,438
	<u>32,803</u>	<u>7,239</u>	<u>28,396</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>68,438</u>

Nota 25. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. EPM determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que EPM puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por EPM no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante 2014 en EPM no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por EPM en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Instrumentos derivados - Swaps: EPM utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos ("*Forward*"), contratos de futuros, permutas financieras ("*Swaps*") y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos ("*commodities*"). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. EPM utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la empresa a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

EPM utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de EPM, medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2014	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	<i>Transferencias</i>		<i>Transferencias</i>			
	Al nivel 2	Nivel 1	Al nivel 1	Nivel 2		
<i>- Cifras en millones de pesos colombianos-</i>						
Activos						
Negociables o designados						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	284,923	-	-	-	284,923
	-	284,923	-	-	-	284,923
Otras inversiones en títulos de deuda						
Títulos de Renta Fija	-	1,763,340	-	-	-	1,763,340
Títulos de Renta Variable	-	5,833	-	-	-	5,833
	-	1,769,173	-	-	-	1,769,173
Otras inversiones patrimoniales						
Títulos de renta fija	-	-	-	-	-	-
Títulos de renta variable	-	2,041,146	-	-	-	2,041,146
	-	2,041,146	-	-	-	2,041,146

Derivados						
Swaps	-	-	-	116,403	-	116,403
	-	-	-	116,403	-	116,403
Propiedades de inversión						
Terrenos Urbanos	-	-	-	123,547	-	123,547
Edificios y casas	-	-	-	14,665	-	14,665
	-	-	-	138,212	-	138,212
Pasivos						
Negociables o designados						
Nivel de desagregación 1	-	-	-	-	-	-
Nivel de desagregación 2	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Derivados						
Swaps	-	-	-	20,945	-	20,945
	-	-	-	20,945	-	20,945
Total	-	4,95,242	-	275,560	-	4,370,802
		94%		6%	0%	

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2013

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	<u>Transferencias</u>	Nivel 1	<u>Transferencias</u>	Nivel 2		
	Al nivel 2		Al nivel 1			
Activos						
Negociables o designados						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	351,023	-	-	-	351,023
	-	351,023	-	-	-	351,023
Otras inversiones en títulos de deuda						
Títulos de Renta Fija	-	708,087	-	-	-	708,087
Títulos de Renta Variable	-	47	-	-	-	47
	-	708,134	-	-	-	708,134
Otras inversiones patrimoniales						
Títulos de renta fija	-	-	-	-	-	-

Títulos de renta variable	-	2,178,658	-	-	-	2,178,658
	-	2,178,658	-	-	-	2,178,658
Derivados						
Swaps	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión						
Terrenos Urbanos	-	-	-	117,530	-	117,530
Edificios y casas	-	-	-	9,191	-	9,191
	-	-	-	126,721	-	126,721
Pasivos						
Negociables o designados						
Nivel de desagregación 1	-	-	-	-	-	-
Nivel de desagregación 2	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Derivados						
Swaps	-	-	-	87,675	-	87,675
	-	-	-	87,675	-	87,675
Total	-	3,237,815	-	214,396	-	3,452,211
		94%		6%	0%	

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de EPM que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2014 son:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2014				2013				
	Valor en libros	Valor razonable estimado			Valor razonable estimado			Total	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
Activos									
Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios públicos	1,034,251	-	284,247	-	284,247	-	267,873	-	267,873
Empleados	52,939	-	49,615	-	49,615	-	45,115	-	45,115
Vinculados	957,559	-	942,450	-	942,450	-	701,326	-	701,326
Otras cuentas por cobrar	<u>166,321</u>	<u>-</u>	<u>913,524</u>	<u>-</u>	<u>913,524</u>	<u>-</u>	<u>913,524</u>	<u>-</u>	<u>913,524</u>
	<u>2,211,070</u>	<u>-</u>	<u>2,189,836</u>	<u>-</u>	<u>2,189,836</u>	<u>-</u>	<u>1,927,838</u>	<u>-</u>	<u>1,927,838</u>
Pasivos									
Otros bonos y títulos emitidos	5,419,715	-	-	5,419,715	5,419,715	-	-	3,716,668	3,716,668
Préstamos banca comercial	1,239,525	-	-	1,239,525	1,239,525	-	-	1,238,034	1,238,034
Préstamos banca multilateral	1,226,296	-	-	1,226,296	1,226,296	-	-	1,051,731	1,051,731
Préstamos banca de fomento	640,212	-	-	640,212	640,212	-	-	377,312	377,312
Bonos y títulos emitidos	162,701	-	-	162,701	162,701	-	-	277,140	277,140
	<u>8,688,449</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,688,449</u>	<u>8,688,449</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,660,885</u>	<u>6,660,885</u>
Total	<u>10,899,519</u>	<u>-</u>	<u>2,189,836</u>	<u>8,688,449</u>	<u>10,878,285</u>	<u>-</u>	<u>1,927,838</u>	<u>6,660,885</u>	<u>8,588,723</u>
		0%	20%	80%		0%	22%	78%	

Nota 26. Deterioro de valor de activos

26.1 Deterioro de valor de inversiones subsidiarias y asociadas

Para el estado de situación financiera de apertura la inversión en Hidroecológica del Teribe S.A. – HET , se presentó deterioro de valor que fue reconocido como menor valor de la inversión contra cuentas de patrimonio por \$86,963, durante el 2013 esta misma inversión presentó deterioro por \$131,314 y en 2014 por \$8,626. Igualmente, durante el 2013 la inversión en Aguas de Malambo S.A. E.S.P presentó deterioro por \$4,663.

El enfoque utilizado para determinar el valor recuperable de Hidroecológica del Teribe S.A. – HET y cada una de las hipótesis clave es el siguiente:

Para los ingresos, el factor clave es la estimación de los precios de la energía actual y futura en Panamá, para esto, se realizan las simulaciones del mercado de Centroamérica coordinado con Colombia (incluyendo intercambios con Ecuador y Venezuela), adicionalmente, se consideran aspectos como el Modelo de Despacho Hidro Térmico – MPODE, la demanda proyectada con los crecimientos esperados del PIB en un horizonte de 2012 a 2024. Para la expansión base se tiene en cuenta el Plan de Expansión de Panamá con ajustes en los supuestos de entrada de proyectos de generación, considerando como fecha de entrada en operación de la interconexión con Colombia enero 2019 y los escenarios de precios de combustibles de acuerdo con las proyecciones del *West Texas Intermediate* – WTI. El precio final se obtuvo de los precios otorgados en los procesos de libre concurrencia en los que participó Hidroecológica del Teribe S.A.

Los costos y gastos se estimaron en cumplimiento con la regulación que se aplica a los generadores de energía en la República de Panamá y teniendo en cuenta la propuesta presentada por la administración de EPM para los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM de la central, adicionalmente, se consideraron los gastos asociados a la gestión ambiental y social y al cumplimiento de los compromisos derivados del convenio de compensación y beneficios y a los adquiridos con la Autoridad Nacional Ambiental – ANAM.

Para estimar la inversión requerida se consideraron las erogaciones correspondientes a costos de desarrollo, terrenos, servidumbre y derechos de paso. Dentro de la inversión en obras físicas se consideró el costo de obras civiles principales, la línea de transmisión, la subestación Changuinola y los equipos. Así mismo, se consideran las erogaciones asociadas a la gestión ambiental, social e ingeniería y la provisión para contingencias físicas.

Los proyectos de generación, como las inversiones en empresas de este sector, tienen una vida útil bastante amplia y por ello no se considera un período de 5 años porque en éste no se estaría considerando el período de recuperación de la inversión, el cual supera este estrecho horizonte de tiempo, por lo cual la evaluación consideró un periodo de 50 años, más amplio, en donde se puedan observar los ingresos reales del proyecto y por ende la recuperación de la inversión.

Adicionalmente, el proyecto Hidroeléctrico Bonyic se concibió como el proyecto piloto. Este proyecto ha ido evolucionando y en su camino se ha encontrado con diversas situaciones que ha tenido que enfrentar y que han ocasionado que sus condiciones tanto técnicas como financieras cambien, entre los principales eventos y sus consecuencias tenemos:

- Crecientes hídricas / Avalanchas que superaron los pronósticos establecidos a partir de los niveles de probabilidad establecidos mundialmente para este tipo de obras. La probabilidad de ocurrencia de dichos evento supero los 3 años. Generando costos adicionales a los inicialmente previstos.
- Cambio del diseño de la casa de máquinas, pasando de una estructura superficial a una subterránea, para atender eventuales riesgos de inundaciones y eventos naturales

- Rediseño del revestimiento de la casa de máquinas subterránea y de los túneles, lo anterior debido a que la calidad de la roca encontrada en las excavaciones presento diferencias con las obtenidas en los muestreos realizados con el fin de caracterizar la roca. Por lo anterior se requirió revestir y garantizar la estabilidad de las obras.
- Rediseño de equipos atendiendo los cambios generados por la nueva estructura de la casa de máquinas.
- Incremento en la longitud de las vías para atender los cambios en los diseños de las obras principales.
- Dificultades para lograr acuerdos con la comunidad Nasoteribe generando parálisis del proyecto.
- Retrasos en la expedición de los permisos y licencias generando retrasos en la ejecución de las obras.

Todo lo anterior ha generado desplazamiento en la entrada en operación de la obra que conllevaron a que su valor recuperable sea menor.

El periodo utilizado por Hidroecológica del Teribe S.A. para realizar las proyecciones de los flujos de efectivo para la determinación de la prueba de deterioro fue de 20 años y a partir de éste se determinó el flujo de continuidad.

La tasa para la continuidad es de cero y la tasa que se utilizó para descontar los flujos de caja futuro fue del 10.72%.

Adicionalmente, dentro del ejercicio de proyección se utilizó: el IPC de Panamá, la inflación externa IPC (EEUU.), la inflación externa IPP (EEUU.), la Libor, un factor de indexación para los AOM, un factor de indexación para equipos, la Inflación energía y un factor de indexación de la tarifa de energía, el factor de indexación del IPP (EEUU.) y un factor para la actualización de las inversiones.

Con respecto a Aguas de Malambo S.A E.S.P, a continuación se indican las hipótesis claves en las que se basaron las proyecciones de flujos de efectivo y que conllevaron a que su valor recuperable sea menor al valor contable de la inversión:

Para los ingresos, el cálculo tarifario estimado en el plan de negocios inicial (2011), obedeció a la aplicación de la Resolución CRA 287 de 2004 (Metodología tarifaria de Aguas vigente) con tres cambios incrementales estimados cada cinco años en la medida en que se ejecutaran mayores inversiones. La revisión quinquenal de la formula tarifaria está definida por normatividad, sin embargo, el primer cambio estimado en el plan inicial aún no se ha podido llevar a cabo por inconvenientes que se han dado en la estimación de todas las variables que lo componen. La tarifa aplicada hoy en día corresponde a una denominada por la regulación como “Costos Reducidos” que es para empresas que se encuentran en trámites de actualización tarifaria y que no han cerrado el proceso.

El no tener unas tarifas que respondan a las inversiones y costos reales de la empresa implica que no exista un equilibrio económico y causa que los ingresos sean menores a los esperados por tanto exista una destrucción de valor que genera deterioro.

Igualmente, en aspectos comerciales se ha dado un incremento en las cuentas por cobrar a causa de varios aspectos, entre ellos la falta de cultura de pago en la región. En el momento de la evaluación se presentan niveles de recaudo inferiores a los estimados y se espera el retiro de clientes que posean más de 7 cuentas vencidas, lo que implica una disminución en los ingresos de la empresa.

Para los costos y gastos, en cuanto a la compra de agua en bloque a la fecha del análisis existen barrios que hacen parte del área de cobertura de prestación del servicio de la empresa pero que físicamente se encuentran más cerca e incluso conectados al servicio de la empresa del municipio vecino. Inicialmente se estimó que esos barrios se interconectarían para dejar de pagar el agua en bloque que se compra para abastecerlos, pero con las recientes revisiones a las inversiones se ha ido identificando que ese proceso puede tomar más tiempo del estimado. Por otro lado, el contrato inicial con la empresa prestadora del servicio del municipio vecino por dicho servicio fue modificado y el precio incrementado en más de tres veces. El cambio sustancial del precio de compra obligó a la empresa a entrar en discusión con esa empresa y cuyo proceso se fue ante instancias de la Comisión de Regulación de Agua que en Abril 17 de 2013 emitió una resolución notificándole a la empresa en junio de 2013 que había quedado en firme la obligación de la empresa de pagar ese valor y un retroactivo correspondiente a esta transacción lo que generó que se dieran sobrecostos adicionales en la filial con su consecuente impacto en el valor de la empresa.

Para estimar la inversión, se tuvo en cuenta el plan maestro que se requiere para la realización de las obras principales de acueducto y aguas residuales en el municipio, el cual diagnostica la infraestructura actual, identifica las necesidades y plantea las soluciones en el tiempo de una población tanto a nivel de inversiones como de operación. El contrato de Plan Maestro comenzó en mayo de 2012 y estimó una duración de 7 meses. Una vez iniciado, durante las primeras semanas de ejecución, el contrato fue adicionado en tiempo y en dinero para incluir dentro del área de estudio a los corregimientos de Malambo y además, ejecutar los diseños del sistema de bombeo para suministrar agua cruda a un gran cliente.

Llegada la fecha de culminación del contrato (marzo 22 de 2013), se habían entregado los diseños detallados de las plantas de tratamiento de agua potable y residual, el sistema de bombeo para el gran cliente, las redes de acueducto y alcantarillado de un sector, y la primera versión de la distribución primaria del acueducto (incluidos los estudios de diagnóstico y alternativas asociados). Durante la ejecución del catastro de alcantarillado (principal insumo para la elaboración de diagnósticos y diseños), hubo retrasos debido a la existencia de un número importante de cámaras de inspección selladas e inundadas. Por esta razón el contrato tuvo dos adiciones en tiempo que lo extendieron hasta julio de 2013. Durante este periodo, igualmente, se hicieron modificaciones y refinamientos importantes a los diseños detallados de la distribución primaria de acueducto. Superados los inconvenientes con el catastro de alcantarillado, se efectuó el diagnóstico del sistema. El resultado mostró problemas de índole hidráulico en todo el municipio, por lo que la longitud de redes objeto de diseño superó lo presupuestado en el contrato. Para poder culminar con estos diseños se hizo, nuevamente, una ampliación de dos meses más. En septiembre de 2013 el consultor del Plan Maestro entregó los productos pendientes.

El hecho de no tener en definitivo un plan maestro solo hasta finales de 2013 implicó retraso en inversiones y por tanto menor vinculación de usuarios que generen los ingresos proyectados en el plan de negocios, además de que solo hasta que este es recibido, se puede llevar el monto de la inversión a un mayor nivel de certeza.

Para el valor en uso se realizó la estimación de los flujos de caja futuros que la empresa espera obtener sobre los activos; considerando las expectativas sobre posibles variaciones en el valor, además se basó en las proyecciones financieras más recientes, el flujo de caja fue calculado a 20 años, tiempo promedio de estabilización de los activos que soportan la operación. La tasa de descuento que se empleó para la valoración refleja la estructura de capital de la empresa, la cual considera el rendimiento que el dueño exigiría a este tipo de inversiones.

26.2 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor neto de pérdidas por deterioro reconocido en el estado del resultado integral, relacionado con la propiedad, planta y equipo e intangibles, se presentan a continuación por grupos de activos:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Unidad Generadora de Efectivo	Segmento reportable	Valor en libros del crédito mercantil y activos intangibles con vida útil indefinida		Pérdidas (reversión) de deterioro	
		2014	2013	2014	2013
Crédito mercantil		260,647	260,647	-	-
Servidumbres		444	366	-	-
UGE - Generación -	Generación	261,091	261,013	-	-
Crédito mercantil		-	-	-	-
Servidumbres		239	239	-	-
UGE - Sistema de Transmisión Nacional -	Transmisión	239	239	-	-
Crédito mercantil		-	-	-	-
Servidumbres		1,976	1,654	-	-
UGE - Sistema de Distribución -	Distribución	1,976	1,654	-	-
Crédito mercantil		303	-	-	-
Servidumbres		3,481	3,481	-	-
UGE - Sistema distribución Gas -	Gas	3,784	3,481	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Unidad Generadora de Efectivo	Segmento reportable	Valor en libros del crédito mercantil y activos intangibles con vida útil indefinida		Pérdidas (reversión) de deterioro	
		2014	2013	2014	2013
Crédito mercantil		-	-	-	-
Servidumbres		2,841	2,841	-	-
Concesiones y franquicias		-	-	-	-
Software		-	-	-	-
Licencias		-	-	-	-
Grupo principal de activos		-	-	-	-
Redes, líneas y cables		-	-	-	-
Plantas, ductos y túneles		-	-	-	-
Terrenos		-	-	-	-
Edificaciones		-	-	-	-
Maquinaria y equipo		-	-	-	-
Equipo de transporte		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
UGE - Provisión Aguas -	Aguas	2,841	2,841	-	-
Crédito mercantil		-	-	-	-
Servidumbres		1,350	1,350	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Unidad Generadora de Efectivo	Segmento reportable	Valor en libros del crédito mercantil y activos intangibles con vida útil indefinida		Pérdidas (reversión) de deterioro	
		2014	2013	2014	2013
Concesiones y franquicias		-	-	-	-
Licencias		-	-	-	-
Software		-	-	-	-
Grupo principal de activos		-	-	-	-
Redes, líneas y cables		-	-	-	-
Plantas, ductos y túneles		-	-	-	-
Terrenos		-	-	-	-
Equipo de transporte		-	-	-	-
Equipo médico y científico		-	-	-	-
Edificaciones		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
UGE - Saneamiento	Aguas	1,350	1,350	-	-

El crédito mercantil está asignado principalmente al segmento/UGE Generación el cual presentó un saldo a 31 de diciembre de 2013 por \$ 260.647 generado producto de la liquidación de la filial EPM Ituango S.A E.S.P y Espíritu Santo cuyos activos se transfirieron a EPM, adicionalmente en el 2014 se generó un crédito mercantil en la UGE Gas producto de la combinación de negocio con la Surtidora de Gas del Caribe S.A ESP en el municipio de Necoclí.

El intangible servidumbre con vida útil indefinida está asignado a los segmentos: Generación, Transmisión, Distribución, Gas, Provisión de aguas y Saneamiento los cuales presentan un saldo en el 2014 de \$ 10.331 y en 2013 de \$ 9.931.

✓ **Deterioro Activos Fijos e Intangibles - Acueducto**

Para la UGE de Acueducto de EPM se calculó el deterioro de sus activos con fundamento en la NIC 36, buscando asegurar que el valor de los activos que están contabilizados con corte al 1 de enero de 2013 refleje su valor recuperable a través de su uso.

Valor de uso: Se partió de las proyecciones financieras más recientes, estimando los flujos de caja que la empresa espera obtener de sus activos por un período de 20 años.

Se utilizó una tasa de descuento que representa el rendimiento que los dueños esperan de una inversión, teniendo en cuenta: tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

Para este caso, la Unidad Generadora de Efectivo – UGE, es el grupo de activos necesarios para la prestación del servicio e incluye los terrenos, edificaciones, plantas, redes, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y transporte, intangibles y capital de trabajo.

Con base en los anteriores criterios, el valor del deterioro de los activos asciende a 1 de enero de 2013 a \$1,015,160 y resulta de:

Valor en uso:	\$ 824,691
Valor en libros de la UGE:	\$1,839,850

Para propósitos de reconocer el deterioro de la UGE Acueducto, se disminuyó el rubro de los activos fijos e intangibles y se reconoció una pérdida reflejada en el patrimonio de la empresa.

Los supuestos clave utilizados por EPM en la determinación del valor en uso son las siguientes:

Supuesto Clave	
	Las tarifas se actualizan cuando el IPC acumule una variación igual o superior al 3.0%, de acuerdo con la resolución CRA 200 de 2001.
Ingresos	La proyección de demanda, tiene en cuenta comportamientos históricos y la interacción de variables de la dinámica de crecimiento económico, tasas de crecimiento poblacional, el plan para reducir el agua no contabilizada y el proyecto de agua prepago.

	La proyección de consumos se realiza a partir de la proyección de usuarios y el consumo unitario, específicamente el consumo unitario se caracteriza por ser una función de demanda típica en donde los regresores son: la tarifa media del servicio, el ingreso per-cápita de las familias y el número de personas por vivienda. En el caso del sector no residencial están como regresores el PIB nacional y la tarifa media.
Costos y Gastos	En los costos y gastos se tiene en cuenta el impacto de los cambios climáticos en el consumo de energía para los bombeos de agua cruda y en el consumo de los químicos en el tratamiento de agua potable, los costos asociados al plan de ANC y los costos de la instalación y operación de los medidores prepago.
Inversión	Se proyectan las inversiones necesarias para cumplir y mantener los objetivos del Plan de Infraestructura. Se destacan obras como la reposición de las conducciones, ampliación de la capacidad de tanques de almacenamiento, reposición de bombeos, modernización de sistemas de desinfección en plantas de potabilización menores, reposición de redes de distribución secundaria, fortalecimiento del sistema de captación.

✓ ***Deterioro Activos Fijos e Intangibles – Aguas Residuales***

Para la UGE de Aguas Residuales de EPM se calculó el deterioro de sus activos con fundamento en la NIC 36, buscando asegurar que el valor de los activos que están contabilizados con corte a 1 de enero de 2013 reflejen su valor recuperable a través de su uso.

Valor de uso: se partió de las proyecciones financieras más recientes, estimando los flujos de caja que la empresa espera obtener de sus activos por un período de 20 años.

Se utilizó una tasa de descuento que representa el rendimiento que los dueños esperan de una inversión, teniendo en cuenta: tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

Para este caso, la Unidad Generadora de Efectivo – UGE, es el grupo de activos necesarios para la prestación del servicio e incluye los terrenos, edificaciones, plantas, redes, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y transporte, intangibles y capital de trabajo.

Con base en los anteriores criterios, el valor del deterioro de los activos asciende a 1 de enero de 2013 a \$77,127, y resulta de:

Valor en uso:	\$ 801,421
Valor en libros de la UGE:	\$878,548

Para propósitos de reconocer el deterioro de la UGE, Aguas Residuales, disminuyó el rubro activos fijos e intangibles y reconoció una pérdida reflejada en los resultados económicos del ejercicio.

Supuesto clave	
Ingresos	<p>Las tarifas se actualizan cuando el IPC acumule una variación igual o superior al 3.0%, de acuerdo con la resolución CRA 200 de 2001. Se proyecta incremento tarifario para remunerar los costos de operación de la Planta Bello una vez entre en funcionamiento.</p> <p>La proyección de demanda, tiene en cuenta comportamientos históricos y la interacción de variables de la dinámica de crecimiento económico, tasas de crecimiento poblacional, el plan para reducir el agua no contabilizada y el proyecto de agua prepago.</p> <p>La proyección de vertimientos se realiza a partir de la proyección de usuarios y el vertimiento unitario, específicamente el vertimiento unitario se caracteriza por ser una función de demanda típica en donde los regresores son: la tarifa media del servicio, el ingreso per-cápita de las familias y el número de personas por vivienda. En el caso del sector no residencial están como regresores el PIB nacional y la tarifa media.</p>
Costos y Gastos	<p>En la proyección de costos y gastos se tienen en cuenta los costos que EPM reconoce a Aguas Nacionales por la operación y la inversión en la Planta Bello, así como la disminución de las tasas retributivas una vez la Planta esté operando.</p>
Inversión	<p>Se proyectan las inversiones necesarias para cumplir y mantener los objetivos del Plan de Saneamiento.</p> <p>Se consideran las inversiones en colectores que garantizarán el caudal de tratamiento previsto para la Planta Bello. Adicionalmente, la reposición de redes de aguas residuales y la actualización tecnológica de la Planta San Fernando.</p>

Nota 27. Otros pasivos

El detalle de Otros pasivos de EPM al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente		
Pasivo por beneficios a empleados	315,750	298,194
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	83,444	163,224
Recaudos a favor de terceros – servicios públicos	15,837	14,466
Recaudos a favor de terceros – convenios alumbrado público	9,719	8,615
Recaudos a favor de terceros – impuestos	9,265	7,436
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	762	699
Otros recaudos a favor de terceros	15,944	12,742
Subtotal otros pasivos corriente	450,721	505,376
No corriente		
Cuentas por pagar arrendamiento financiero (Nota 34)	198,045	198,807
Activos recibidos de clientes o terceros	12,687	14,063
Otro créditos diferidos	8,977	3,178
Convenios ¹	10,028	8,969
Acreedores y otras cuentas por pagar	5,074	4,252
Subtotal otros pasivos no corriente	234,811	229,269
Total otros pasivos	685,532	734,645

¹Anticipos recibidos de los convenios: Aguas 6 con el Municipio de Medellín por \$8,969 (2013 \$8,969), con la Gobernación de Urabá por \$1,003 (2013 \$-) y otros por \$56 (2013 \$-).

Nota 28. Inventarios

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materiales para la prestación de servicio ¹	105,261	102,254
Mercancía en existencia ²	1,861	2,064
Bienes en tránsito	396	-
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	107,518	104,318

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de Proveeduría, así como aquellas en poder de terceros.

Durante el periodo se reconocieron inventarios por \$71,962 (2013 \$85,682) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo. No se presentaron rebajas de valor de los inventarios reconocida como gasto ni reversiones de rebajas de valor.

EPM no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 29. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de Diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Efectivo en caja y bancos*	274,369	301,883
Otros equivalentes de efectivo	10,554	49,140
Total efectivo y equivalentes de efectivo	284,923	351,023
*Efectivo restringido	108,808	95,153

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

EPM tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$108,808 y en el 2013 de \$95,153.

		<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
Fondo	Destinación	2014	2013
Recursos restringidos EPM matriz			
Convenios			
Crédito BID 2120	Desembolso para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello.	23,008	43,246
Convenio Marco Municipio Medellín No. 4600049285	Construcción por EPM de andenes y demás elementos viales en el centro de la ciudad, aprovechando el proyecto Centro Parrilla, es decir, la renovación de redes de acueducto y alcantarillado	11,292	-
Gobernación de Antioquia - Gas sin Fronteras	Apoyar el desarrollo del componente de expansión por medio de la construcción de conexiones domiciliarias de gas, en el marco del programa "Gas sin Fronteras", en las subregiones del departamento de Antioquia.	6,627	2,398

Municipio de Medellín - Aguas	Manejo integral del agua para el consumo humano de los habitantes del municipio de Medellín.	5,925	5,124
Ministerio de Minas y Energía - Fondo Especial Cuota Fomento	Convenio de cofinanciación para la construcción, infraestructura de distribución y conexión a usuarios de menores ingresos en los municipios de Amagá, Santafé de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo y Ciudad Bolívar. Gas Natural Comprimido y conexión a usuarios de Don Matías, Entreríos, San Pedro, Santa Rosa y Yarumal. Convenio No 106: construcción de la infraestructura de conexión a usuarios del Valle de Aburrá, La Ceja, La Unión y El Retiro. Convenio 179: incluye el municipio de Sonsón.	2,504	2,415
Cuenca Verde	Administrar los recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación CuencaVerde	2,015	-
Programa Aldeas	Aprovechar la madera que completa su ciclo de maduración en los bosques plantados por EPM alrededor de sus embalses, para construir viviendas de interés social en los municipios de Antioquia por fuera del Valle de Aburrá y entregarlas a familias de escasos recursos, preferiblemente en situación de desplazamiento forzado o voluntario.	1,194	260
Municipio de Medellín - Moravia	Construcción, reparación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado y la pavimentación en el municipio de Medellín de las vías afectadas por estas obras en el barrio Moravia.	1,082	1,069
Convenio Departamento de Antioquia	Aunar esfuerzos para el desarrollo institucional, fortalecimiento, transformación o creación de empresas, con el fin de asegurar la prestación de los servicios públicos de los municipios del departamento.	1,053	2,974
Fondo multilateral del protocolo de Montreal	Convenio de colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades en el marco de la implementación en Colombia del Protocolo de Montreal.	590	-
Convenios tasas de alumbrado público y de aseo con los municipios	Convenio para manejar los recursos de los entes territoriales para el pago a los municipios con convenios de recaudo de las tasas de alumbrado público y aseo, son recursos exentos del 4x1000.	584	-
Convenio IPSE-EPM	Ejecución del proyecto integral de sistemas solares fotovoltaicos individuales, como solución energética rural con fuentes no convencionales FNCE, en las zonas no interconectadas.	425	
Fondo Nacional de Regalías - Gas	Construcción de la infraestructura de distribución de gas natural comprimido y subsidios para la conexión a los usuarios de estratos 1 y 2 de los municipios de El Peñol y Guatapé.	274	1
Municipio de Caldas	Administrar los recursos destinados por el municipio, para el desarrollo del proyecto reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias.	220	-
Departamento de Antioquia e IDEEA - Antioquia Iluminada	Llevar el servicio de energía eléctrica a viviendas rurales en los municipios del departamento de Antioquia.	139	135
Municipio de Barbosa	Reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias en los barrios Robles, Centro, La Bicentenario, Los Ángeles y El Portón del municipio de Barbosa.	65	1039
Espíritu Santo Municipio de Barbosa - Subsidios	EPM - Liquidación Espíritu Santo	62	-
Municipio de Medellín - Terrenos	Convenio para subsidiar parcialmente la conexión de usuarios en estratos 1 y 2.	52	-
	Adquisición de predios identificados y caracterizados dentro de las zonas de protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de sistemas de acueducto en el municipio de Medellín.	47	47
Distrito Térmico	Convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades del Distrito Térmico La Alpujarra.	20	290

Ministerio de Minas y Energía - Encargo fiduciario	Administrar los recursos y efectuar los pagos del contrato celebrado con el Ministerio de Minas y Energía, FAER GGC 225 2012 (CT-2012-001774 en EPM), para ampliar y mejorar el servicio de energía eléctrica en las zonas del Sistema Interconectado Nacional ubicadas en el mercado de comercialización del Operador de Red.	-	673
Convenios de electrificación rural	Construcción e interventoría de instalaciones domiciliarias por parte de EPM, para desarrollar programas de electrificación rural en diferentes municipios del departamento de Antioquia.	-	369
Convencionales			
Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	29,985	14,897
Fondo de Vivienda Sinpro		16,371	15,501
Fondo de Calamidad Sintraemdes	Promover el bienestar de sus servidores para atender sus necesidades urgentes e imprevistas o las de su grupo familiar primario.	936	912
Fondo de Calamidad Sinpro		869	851
Fondo de Educación Sintraemdes	Promover el bienestar de los servidores para atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para adelantar estudios propios y del grupo familiar.	879	796
Fondo de Educación Sinpro		930	904
Fondo de Reparación de motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	155	152
Fondo de Reparación de motos		63	61
Garantías			
Fondo Entidad Adaptada de Salud y Fondo Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	865	641
Transacciones internacionales de energía	Garantía correspondiente a la "compensación" que se debe realizar entre la factura de transacciones de bolsa y los pagos anticipados, buscando que se lleve a cabo el pago real a XM.	533	358
Depósitos Ley 820	Garantía exigida por el arrendador al inquilino, para el pago de los servicios públicos. Según el Artículo 15 de la Ley 820 de 2003 y el Decreto Reglamentario 3130 del 2003.	44	40
Total recursos restringidos EPM matriz		108,808	95,153

Para efectos del estado de flujos de efectivo separado, el efectivo y equivalentes de efectivo comprende los siguientes conceptos a 31 de diciembre de 2014.

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	274,369	301,883
Otros equivalentes al efectivo	10,554	49,140
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	284,923	351,023
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	284,923	351,023

Nota 30. Patrimonio

30.1. Capital

EPM no tiene su capital dividido en acciones y no ha sufrido cambios para los periodos contables presentados.

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos-</i>
	<u>Saldo en libros</u>
a 1 de enero de 2013	67
Aumento (disminución) del capital	-
a 31 de diciembre de 2013	<u>67</u>
Aumento (disminución) del capital	-
a 31 de diciembre de 2014	<u><u>67</u></u>

30.2. Reservas (excluye los componentes del otro resultado integral)

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2014 y 2013, estaban constituidas por:

	<u>2014</u>	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos-</i> <u>2013</u>
Saldo en libros a 1 de enero	3,146,192	2,886,661
Reservas de ley	(52,833)	259,531
Constitución de reserva	694,177	559,093
Liberación de reserva	(747,010)	(299,562)
Total reservas a 31 de diciembre	<u>3,093,359</u>	<u>3,146,192</u>

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de EPM, se describen a continuación:

La Junta Directiva, en sus sesiones del 25 de febrero de 2014 y 5 de marzo de 2013, aprobó:

- Constituir una reserva por \$201,947 (2013 - \$208,601) sobre los excedentes del 2013 y 2012, para dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario.
- Constituir una reserva por \$492,230 (2013 - \$350,492) sobre los excedentes del 2013 y 2012, para dar cumplimiento al Decreto 2336 de 1995, por las utilidades incorporadas a resultados en la aplicación del método de participación patrimonial según el PCGA anterior.
- Liberar reservas constituidas por \$747,010 (2013 - \$299,562) por los excedentes realizados.

30.3. Utilidades retenidas

El movimiento de las utilidades retenidas a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo en libros a 1 de enero	13,040,726	12,907,687
Utilidad neta del periodo	2,472,421	1,627,044
Apropiación de reservas	52,833	(259,531)
Utilidades Transferidas al Municipio	(1,984,567)	(1,133,493)
Excedentes o dividendos por pagar	(935,000)	(101,063)
Componente de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(1)	81
Total utilidades retenidas a 31 de diciembre	<u>12,646,412</u>	<u>13,040,725</u>

Nota 31. Componentes del otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del “otro resultado integral” del estado de situación financiera separado es el siguiente:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	1,838,825	2,243	1,841,068	1,993,688	1,830	1,995,518
Coberturas de flujos de efectivo	7,790	(18,785)	(10,995)	-	-	-
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	42,389	(17,711)	24,678	44,629	(17,711)	26,918
Otro (Revalorización Propiedad, Planta y equipo)	8	-	8	8	(2)	6
Total impuesto sobre la renta reconocido en el otro resultado integral	1,889,012	(34,253)	1,854,759	2,038,325	(15,883)	2,022,442

31.1. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo. Incluye la porción que le corresponde a EPM en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

	<i>-Cifras en millones de pesos colombianos-</i>	
	2014	2013
Valor en libros a 1 de enero	26,918	-
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(2,239)	44,629
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	-	(17,711)
Valor en libros a 31 de diciembre	24,679	26,918

31.2. Componente: coberturas de flujo de efectivo

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. Incluye la porción que le corresponde a EPM en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

	<i>-Cifras en millones de pesos colombianos-</i>	
	2014	2013
Valor en libros a 1 de enero	-	-
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura	7,790	-
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(18,785)	-
Valor en libros a 31 de diciembre	(10,995)	-

31.3. Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Incluye la porción que le corresponde a EPM en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- Cifras en millones de pesos
colombianos -

	2014	2013
Valor en libros a 1 de enero	1,995,531	1,788,940
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	(154,863)	206,665
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	413	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas del periodo	-	(82)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(5)	8
Valor en libros a 31 de diciembre	1,841,076	1,995,531

Nota 32. Efecto en las transacciones en moneda extranjera

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Moneda	Tipo de divisa	Diciembre de 2014	Conversión directa a divisa	Tasa de cambio de cierre		Tasa de cambio promedio	
				Diciembre de 2013	1 de Enero de 2013	2014	2013
Dólar de Estados Unidos	USD	2,392.46	Dólar /Peso Colombiano	1,926.83	1,768.22	2,000.33	1,869.10
Quetzal	GTQ	314.93	Quetzal /Peso Colombiano	245.73	223.76	258.61	237.84
Peso Mexicano	MXN	162.30	Mexicano/Peso Colombiano	147.11	135.91	150.28	146.39
Peso Chileno	CLP	3.86	Peso Chileno/Peso Colombiano	3.66	3.69	3.50	3.77
Euro	EUR	2,895.00	Euro/Peso Colombiano	2,655.08	2,331.23	2,657.44	2,482.34
Yen	JPY	19.95	Yen/Peso Colombiano	18.32	20.46	18.95	19.18
Libra	GBP	3,730.44	Libra/Peso Colombiano	3,191.31	2,874.26	3,295.54	2,924.31
Franco Suizo	CHF	2,407.75	Franco/Peso Colombiano	2,166.57	1931.26	2,187.75	2,017.42

La ganancia o pérdida total surgida de las diferencias en cambio y reconocida en los resultados del periodo es un gasto neto \$33.479 (2013 un gasto neto por \$179.543).

Nota 33. Arrendamientos como arrendador

Arrendamiento financiero

EPM cómo arrendador no tiene contratos que deban reconocerse como arrendamiento financiero.

No se tienen provisión por incobrabilidad acumulada de los pagos mínimos del arriendo por recibir de arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, tampoco se tiene importe de valores residuales no garantizados en arrendamientos financieros.

Arrendamiento operativo

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los arrendamientos de la infraestructura de alumbrado público con el municipio de Medellín, de la postería a terceros cómo Global TV, Media Commerce, Telmex, UNE para los municipios del oriente de Antioquia, entre otros. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en la actualización por las variables IPP e IPC. Los contratos de postería pueden ser renovados y el de la infraestructura no puede ser renovado y no tienen opciones de compra, los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan por el IPP e IPC.

A 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo se distribuyen así:

	Valor presente de los pagos mínimos 2014	Valor presente de los pagos mínimos 2013
A un año	33,465	30,170
A más de un año y hasta cinco años	35,687	31,752
Más de cinco años	11,719	12,816
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	80,871	74,738

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$1,447.

EPM como arrendador, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 34. Arrendamiento como arrendatario

Arrendamiento financiero

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

2014

	Terrenos y Edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y Equipo	Total
Costo	200,057	2,380	2,063	204,500
Depreciación acumulada	(56,589)	(1,192)	(880)	(58,661)
Valor en libros	143,468	1,188	1,183	145,839

2013

	Terrenos y Edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y Equipo	Total
Costo	217,912	3,341	10,616	231,869
Depreciación acumulada	(51,523)	(1,210)	(2,127)	(54,860)
Valor en libros	166,389	2,131	8,489	177,009

El acuerdo de arrendamiento financiero más significativo es el inmueble denominado "Edificio Empresas Públicas de Medellín". El acuerdo tiene una duración de 50 años contados a partir de diciembre de 2001, renovables automáticamente por un plazo igual si ninguna de las partes expresa lo contrario. El valor del canon es de \$1.500 mensuales, el cual será reajustado cada año por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Arrendamiento operativo

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son arrendamiento de locales para las oficinas de atención al cliente en los diferentes municipios de Antioquia y área metropolitana, de espacios para la instalaciones y funcionamiento de antenas en las estaciones meteorológicas, arrendamiento informático (PC, portátiles, impresoras, accesorios, servidores, equipo video conferencia, fax, equipos de red), los cuales no tienen restricciones. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), los contratos pueden ser renovados sin opciones de compra. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan por el IPC.

Arrendamiento financiero y operativo

Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero, no cancelables, y arrendamiento operativo, así como el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero se distribuyen así:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Pagos mínimos 2014	Valor presente de los pagos mínimos 2014	Arrendamientos operativos no cancelables 2014	Pagos mínimos 2013	Valor presente de los pagos mínimos 2013	Arrendamientos operativos no cancelables 2013
A un año	18,000	17,181	9,942	18,000	17,181	10,948
A más de un año y hasta cinco años	72,000	55,613	16,687	72,000	55,613	1,492
Más de cinco años	576,000	126,013	-	594,000	126,712	-
Total arrendamientos	666,000	198,807	26,629	684,000	199,506	12,440
Menos - valor de los intereses no devengados	(467,193)	-	-	(484,494)	-	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	198,807	198,807	26,629	199,506	199,506	12,440

El total de pagos mínimos futuros de sub arriendo no cancelables de activos adquiridos en arrendamiento financiero que EPM espera recibir al 31 de diciembre de 2014 es \$1,015 (2013 \$905) y de activos bajo arrendamientos operativos \$13 (2013

\$15). El gasto por arrendamientos contingentes reconocido en el resultado del periodo es \$14,535, (2013 \$13,772), de los cuales \$46 (2013 \$46) son de arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo son \$10,704 (2013 \$11,568).

EPM como arrendatario, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 35. Provisiones, activos y pasivos contingentes

35.1. Provisiones

	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otros	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2014	1,029	206,793	86,631	80,732	14,262	389,447
Adiciones	-	-	70,229	19,390	20,564	110,183
Utilizaciones (-)	(314)	(22,328)	(31,362)		(24,143)	(78,147)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-		(61,337)	(4,641)	(1,848)	(67,826)
Ajuste por cambios en estimados	95	(28,239)	40,754	267	9,021	21,898
Otros cambios	51	7,360	4,983	21,136	650	34,180
Valor en libros a 31 de diciembre	861	163,586	109,898	116,884	18,506	409,735
Corriente	163	19,581	13,669		3,598	37,011
No corriente	698	144,005	96,229	116,884	14,908	372,724
Valor en libros a 31 de diciembre de 2014	861	163,586	109,898	116,884	18,506	409,735

Desmantelamiento

EPM se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos. Actualmente EPM cuenta con dos provisiones por desmantelamiento, una de ellas relacionada con el retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados), EPM se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2014 hasta 2026 amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

La otra provisión es la Mina de Amagá: con la Resolución 130 AS-1106242 del 21 de octubre de 2011 expedida por CORANTIOQUIA se aprueba el componente ambiental del plan de cierre de las minas de carbón del título minero y para ello se llevan a cabo contratos de construcción de obras civiles varias, de urbanismo y monitoreo en las minas de carbón del título minero, código RPP 434 del área de Amagá. EPM se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde

2013 hasta 2016. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Contratos de carácter onerosos

EPM a 31 de diciembre de 2014 tiene reconocido un valor de \$163,586 por el contrato de suministro y transporte de combustible firmado con TGI- Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., con el objetivo de respaldar la planta Termosierra y obtener el ingreso del cargo por confiabilidad establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos asociados al contrato con las condiciones referidas en cada trimestre, factor de utilización o cesación de pagos por mantenimiento del contrato, tasa libor, tasa fija en pesos TES, TRM del trimestre y escenario macroeconómico.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros son: De enero 2015 en adelante se prevé utilizar el contrato en función de las necesidades de generación con Termosierra. Por las probabilidades de un fenómeno del niño débil se espera utilizar con un 60% de probabilidad en el período enero-abril/2015. El resto de meses de 2015 no se utilizaría, teniendo en cuenta que en octubre nuevamente se suspendería el contrato por 30 días. De 2016 a 2020 se mantienen los supuestos siguientes: Suspensión del contrato por 30 días durante cada año y utilización del contrato solo por 15 días durante cada año por generación de la planta Termosierra y se pagaría el resto de tiempo sin usar el contrato (solo costos fijos).

Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operaciones de EPM. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC del escenario macroeconómico proyectado de EPM, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

El detalle de los litigios a diciembre 31 de 2014, se indican a continuación:

Tercero	Pretensión	2014
Consortio Dragados Porce II	Pagar a los demandantes entre otras, las sumas de dinero que resulten de la devolución de la totalidad de la compensación deducida ilegalmente por EPM, cuyo monto histórico ascendió a US\$4.100.000.	11,856
Manuel Márquez y otros	Proyecto Riogrande II, indemnización a la comunidad por no haber adquirido los yacimientos mineros.	7,877
Carmen María Alzate Rivera	Pagar los perjuicios derivados del aumento de caudal del Río Guatapé a 42 familias.	7,255
José Alberto Ruiz Betancur	Lesiones por líneas primarias de energía que pasan cerca de una residencia en Copacabana.	5,848
Varios	Otros procesos.	38,741
Total litigios administrativos		71,577

Tercero	Pretensión	2014
Municipio de Tuta	Discusión del impuesto de industria y comercio por la actividad de comercialización en el municipio para el generador.	15,412
Municipio de Yumbo	Discusión del impuesto de industria y comercio por la actividad de comercialización en el municipio para el generador.	4,152
Municipio de Caloto	Discusión del impuesto de industria y comercio por la actividad de comercialización en el municipio para el generador.	3,378
Varios	Otros procesos.	2,899
Total litigios fiscales		25,841
Jenifer Andrea Marcelo Jiménez	Indemnización. Solidaridad	1,865
Juan Felipe Cardona	Indemnización accidente de trabajo.	1,213
Varios -Empleados Egal	Proceso de solidaridad patronal.	649
Varios	Otros procesos de cuantía menor a \$500.	8,652
Total litigios laborales		12,379
Otras provisiones	Porce IV	100
Total contingencias		109,898

* Cifras en millones de pesos colombianos

Combinación de Negocios: La provisión por contraprestación contingente se relaciona con la combinación de negocios producto de la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. – EMVARIAS, el saldo final a diciembre 31 de 2014 ascendió a \$101,443 y \$15,441 respectivamente. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión asociada a Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa Libor) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión relacionada con EMVARIAS son: litigios en curso en contra de Emvarias a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Otras provisiones

EPM mantiene otras provisiones orientadas al bienestar y calidad de vida de sus funcionarios y grupo familiar, tales como: póliza patronal, puntos multiplicadores, programa Somos, reserva técnica y provisión por enfermedades de alto costo y catastróficas.

Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son:

Póliza patronal: Otorgada a servidores de EPM como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 01 de Noviembre de 2013 hasta el 01 de Mayo de 2015, de \$4.205. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Puntos multiplicadores: Por cada punto se reconocerá el 1.0% del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Un punto para una inmersión - estudio de idioma extranjero - equivale al 3% del SMLV del período a provisionar. El 90% de los puntos corresponde a reclamación en efectivo en el momento de causación de los puntos. El 10% restante se estima para inmersiones.

Programa Somos: El programa funciona bajo la modalidad de acumulación de puntos. De acuerdo con el comportamiento de las estadísticas los puntos se contabilizan con una probabilidad del 80% de redención.

Reserva técnica: La base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que, luego de al menos 4 meses haber sido, se tenga constancia de que no han sido utilizadas.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: La base para calcular dicha provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, que padecen alguna de las patologías autorizadas.

Los supuestos utilizados son: Se estima su esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de pago, tasa IPC del escenario macroeconómico de EPM para proyectar y la tasa fija TES en pesos para descontar. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

La estimación de las fechas en las que EPM considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

Año	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otros	Total
2015	525	19,911	13,722	7,071	9,612	50,841
2016	298	35,533	17,128	66,473	3,283	122,715
2017	50	30,597	17,346	5,413	3,185	56,591
2018 y otros	465	95,567	99,938	6,566	6,654	209,190
Total	1,338	181,608	148,134	85,523	22,734	439,337

35.2. Pasivos y activos contingentes

- Cifras en millones de pesos
colombianos-

	2014	
	Pasivos Contingentes	Activos contingentes
Litigios	1,083,311	531,228

EPM tiene litigios o procesos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales, estos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia del Grupo, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que EPM es parte al 31 de diciembre de 2014, se indican a continuación:

PASIVOS CONTINGENTES		
Tercero	Pretensión	2014
Jorge Luis Padilla Sundhein	Obtener la protección del derecho e interés colectivo a la moralidad administrativa, y que actual/ se encuentran siendo conculcada y amenazado por EPM CRA, con ocasión al injusto cobro del servicio de alcantarillado.	213,800
Sociedad Minera Peláez y Hermanos S.C.S, José Alirio Zamora Ardila	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	146,955
Federación Nacional de Cafeteros	Reconocimiento y pago de las inversiones hechas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en obras de infraestructura eléctrica.	80,145
Alba Nancy Madrigal Maya	Se declare responsable a EPM y otras entidades de daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela Bello en dic 5/10	49,377
Compañía Minera La Cuelga	Indemnización de todos los daños y perjuicios económicos ocasionados a la Compañía Minera La Cuelga, los cuales tienen su origen en los trabajos de ejecución, llenado del embalse y puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico Porce III.	24,370

A los transportadores	Se ordene a EPM a habilitar y clasificar a los Transportes dentro del proceso de contratación PC-2009-0480, prestación del servicio de transporte terrestre de personas.	16,424
Varios	Otros procesos menores	552,240
Total pasivos contingentes		1,083,311

* Cifras en millones de pesos colombianos

ACTIVOS CONTINGENTES

Tercero	Pretensión	2014
Ministerio de Defensa	Se obligue a pagar a EPM los perjuicios económicos patrimoniales sufridos por esta Entidad durante el tiempo en que permanezca esta suspensión por las condiciones de orden público, mineras, de desplazamientos ya conocidas, perjuicios que se concretan en el costo de pérdida de oportunidad para entrar en operación el proyecto Porce IV.	441,249
Comisión de Regulación de Energía	Que se declare la nulidad de la Resolución CREG 104 del 19 de agosto de 2011 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas “por la cual se decide la actuación administrativa iniciada con fundamento en el informe adicional de verificación de la curva S y del cronograma del proyecto y puesta en operación de la planta eléctrica Porce IV, elaborada por SEDIC S.A.”,	19,588
Parson Group International Ltda.	Se declare que la sociedades demandadas incumplieron el contrato 3303775 suscrito con EPM, que se pague a EPM el valor de la cláusula penal pecuniaria, prevista en el contrato. \$9,426,240.17 dólar americano	17,686
Ministerio de Transporte	Nulidad de las resoluciones Nos. 2266 dic 14/2012 y 3326 marzo 19/2013, en cuanto reconoció créditos inferiores a los solicitados en la reclamación administrativa.	8,077
Otras administrativas	Otros procesos menores	31,269
Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios	Hacer la devolución de manera indexada, del mayor valor cancelado por parte de EPM por concepto de las contribuciones especiales de los años 2008, 2009 y 2010.	5,364
Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios	hacer la devolución de manera indexada, del mayor valor cancelado por parte de EPM por concepto de las contribuciones especiales correspondientes al 2013	4,399

Otras fiscales	Otros procesos menores	3,596
Total activos contingentes		531,228
Procesos contingentes netos		552,083

* Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2014 el valor que determinan los expertos a indemnizar/recibir es de \$552.083.

La estimación de las fechas en las que EPM considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes incluidos en esta nota del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

Año	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2015	238,467	2,391
2016	26,667	3,526
2017	136,872	2,419
2018 y otros	1,283,465	1,052,569
Total	1,685,471	1,060,906

Nota 36. Subvenciones del Gobierno

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2014	2013
A 1 de enero	-	-
Otorgadas durante el periodo	-	193
Reconocidas en el resultado del periodo	-	193
Valor en libros en libros a 31 de diciembre	-	-

EPM recibió durante el periodo subvenciones para el programa financiación a micro empresas con las siguientes condiciones: presentar informe de gastos incurridos y aprobados por el FOMIN auditado, que la subvención sea para cubrir costos y gastos aprobados por el FOMIN para poder solicitar el desembolso, justificar mínimo el uso del 80% del desembolso anterior y demostrar gasto equivalente en proporción del 3,25 veces lo solicitado.

EPM no ha incumplido con las condiciones relacionadas con subvenciones.

Nota 37. Ingresos Recibidos por Anticipado

El detalle de Ingresos recibidos por anticipado de EPM al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2014	2013
Corriente		
Servicio de energía	17,278	8,608
Ventas propiedad, planta y equipo, calibración medidores y otras	5,118	4,334
Servicio de gas combustible	4,944	1,855
Otros ingresos recibidos por anticipado	370	29,267
Subtotal ingresos recibidos por anticipado corriente	27,710	44,064
No corriente		
Arrendamientos	874	963
Subtotal ingresos recibidos por anticipado no corriente	874	963
Total ingresos recibidos por anticipado	28,584	45,027

Nota 38. Planes de beneficios definidos post-empleo.

El rubro de beneficios a empleados reconocido en los períodos 2014 y 2013, presenta la siguiente composición:

No corriente:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	2014	2013
Beneficios largo plazo	115,430	155,660
Beneficios post- empleo	77,776	125,006
Bonos pensionales	237,161	226,277
Total beneficios no corriente	430,367	506,943

Corriente:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	2014	2013
Beneficios corto plazo	52,924	54,126

Beneficios post empleo	36,714	36,937
Bonos pensionales	226,112	207,131
Total beneficios corriente	315,750	298,194

En los beneficios corto plazo, EPM reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar.

Los bonos pensionales constituyen los aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones y representan los tiempos de servicios laborados en EPM no cotizados al ISS o de servicios anteriores al traslado al Instituto de Seguros Sociales o a las administradoras de fondos de pensiones

A continuación, se presenta la información de beneficios post-empleo y en la nota 39 siguiente, se describe la información de beneficios largo plazo.

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	Pensiones ¹		Plan Auxilio Educativo ²		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos	429,463	433,987	169	169	429,632	434,156
Valor razonable de los activos del plan	(315,438)	(241,795)	-	-	(315,438)	(241,795)
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	114,025	192,192	169	169	114,194	192,361
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	114,025	192,192	169	169	114,194	192,361
Otras partidas de beneficios post-empleo	296	236	-	-	296	236
TOTAL BENEFICIOS POST-EMPLEO	114,321	192,428	169	169	114,490	192,597
Valor presente de obligaciones a 1 de enero						
Costo del servicio presente	433,987	502,039	169	-	434,156	502,039
Ingresos o (gastos) por intereses	28,726	27,663	9	-	28,735	27,663
Nuevas mediciones						
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:						
Por experiencia	(3,134)	8,858	38	-	(3,096)	8,858
Supuestos financieros	5,875	(62,364)	2	-	5,877	(62,364)
Pagos efectuados por el plan ³	(35,991)	(42,209)	(49)	-	(36,040)	(42,209)
Otros cambios	-	-	-	169	-	169
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	429,463	433,987	169	169	429,632	434,156
Valor razonable de los activos del plan a 1 de enero						
Aportes realizados al plan - por la Empresa del Grupo EPM que reporta	100,000	-	-	-	100,000	-
Pagos efectuados por el plan ³	(35,942)	(42,209)	-	-	(35,942)	(42,209)
Ingreso por interés	15,855	14,706	-	-	15,855	14,706

Ganancias o pérdidas actuariales:

Rendimiento esperado del plan
(excluyendo ingreso por interés)

269

(9,039)

-

-

269

(9,039)

Otro (Recuperación por cuotas partes)

(6,538)

(2,073)

-

-

(6,538)

(2,073)

**Valor razonable de los activos del plan 31 de
diciembre⁴**

315,438

241,795

-

-

315,438

241,795

38.1. Planes de beneficios definidos

¹ Incluye un plan de Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con el ISS, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de EPM y los jubilados pertenecientes a la conmutación pensional por la liquidación de la Empresa Antioqueña De Energía EADE. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para EPM, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación. El promedio ponderado de la duración de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014 es jubilaciones EPM 8,8 años, aportes seguridad social EPM 8,6 años, jubilaciones EADE 11 años, aportes seguridad social EADE 7,6 años. A 31 de diciembre de 2013 el promedio ponderado de la duración de la obligación era para jubilaciones EPM 8,9 años, aportes seguridad social EPM 7,4 años, jubilaciones EADE 11,6 años, aportes seguridad social EADE 5,2 años.

Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de EPM, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal jubilado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad. El promedio ponderado de la duración de la obligación al 31 de diciembre de 2014 es de 2 años. A 31 de diciembre de 2013, el promedio ponderado de la obligación era de 1,7 años.

²Incluye \$36,040 para el 2014 y en 2013: \$42,209, de valores pagados por liquidaciones del plan.

³EPM no tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos.

EPM realizó contribuciones para beneficios definidos durante el 2014 por \$100,000, (2013: \$0) y no espera realizar aportes para el próximo periodo anual.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

	Porcentaje de participación 2014	Participación a 31 de diciembre de 2014	Porcentaje de participación 2013	Participación a 31 de diciembre de 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>30.15%</u>	<u>\$95,105</u>	<u>1%</u>	<u>\$2,418</u>
Instrumentos de deuda				
AAA	<u>62.04%</u>	<u>\$195,698</u>	<u>82%</u>	<u>\$198,271</u>
AA	<u>6.86%</u>	<u>\$21,639</u>	<u>13%</u>	<u>\$31,433</u>
Fondos de inversión	<u>0.95%</u>	<u>\$2,997</u>	<u>4%</u>	<u>\$9,672</u>

Fuente: Fiduciaria Davivienda S.A

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

	Pensiones EPM		Pensiones EADE		Auxilio educativo EPM	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Tasa de descuento (%)	6.70%	6.90%	7.00%	7.00%	4.90%	5.60%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	3.62%	2.22%	3.62%	2.22%	N/A	N/A
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008					

En 2012 no se realizó estudio actuarial para el beneficio auxilio educativo

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

	Incremento salarial +1	Tasa de descuento +1	Incremento en el beneficio +1	Incremento salarial -1	Tasa de descuento -1	Incremento en el beneficio -1
Pensión EPM	329,018	303,375	-	329,018	358,876	-
Aportes Seguridad Social EPM	27,674	25,612	-	27,674	30,064	-
Auxilio Educativo EPM	-	166	172	-	172	167
Pensión EADE	-	63,624	-	-	78,687	-
Aportes Seguridad Social EADE	-	2,178	-	-	2,507	-

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2014: Unidad de Crédito

Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

38.2. Planes de aportaciones definidas

EPM realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$12,517 (2013: \$13,496) y costo por \$18,910 (2103: \$16,328) y en proyectos de inversión por \$17,364 (2013: \$6,091), para un total de \$48,791 (2013: \$35,915).

Nota 39. Beneficios a empleados de largo plazo

	Prima de antigüedad ¹		Cesantías retroactivas ²		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos	29,937	27,275	85,493	97,730	115,430	125,005
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	29,937	27,275	85,493	97,730	115,430	125,005
Ajuste al superávit por límite del activo	-	-	-	-	-	-
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	29,937	27,275	85,493	97,730	115,430	125,005
Valor presente de obligaciones a 1 de enero	27,275	28,926	97,730	90,107	125,005	119,033
Costo del servicio presente	2,443	2,418	3,948	4,138	6,391	6,556
Ingresos o (gastos) por intereses	1,779	1,643	6,148	5,064	7,927	6,707
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:						
Supuestos por experiencia	62	(1,806)	(11,828)	14,956	(11,766)	13,150
Supuestos demográficos	-	241	-	(81)	-	160
Supuestos financieros	369	(1,408)	1,220	(7,406)	1,589	(8,814)
Costo de servicio pasado	1,945	-	-	-	1,945	-
Pagos efectuados por el plan ³	(3,936)	(2,739)	(11,725)	(9,048)	(15,661)	(11,787)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	29,937	27,275	85,493	97,730	115,430	125,005

¹ Incluye un plan por concepto de Prima de Antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, en EPM se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo. Se reconoce y se paga por una sola vez en el periodo respectivo y de acuerdo con los términos establecidos: cada 5 años se pagarán 12, 17, 23, 30, 35 y 40 días de salario básico, respectivamente. Para el plan Prima de Antigüedad no se identifican posibles riesgos. En junio del 2014 con la firma de la convención colectiva se anexa al beneficio de prima de Antigüedad lo siguiente: “Se reconocerá proporcional a todos los trabajadores que renuncian a la empresa de manera voluntaria para gozar de la pensión y que les falte menos de un año para cumplir la respectiva prima”, este cambio generó un costo del servicio pasado de \$1,945.

El promedio ponderado de la duración de la obligación por prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2014 es de 6.6 años y a 31 de diciembre de 2013 es 6.2 años.

² Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio de largo plazo que aplica aproximadamente al 14% de los empleados de EPM, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo” y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo. El promedio ponderado de la duración de la obligación por otros beneficios a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 es de 8 años y a 31 de diciembre de 2013 es de 7.9 años.

³ Incluye los valores pagados por liquidaciones del plan así:

Beneficio/año	2014	2013
Prima de Antigüedad	3,936	2,739
Cesantías Retroactivas	11,725	9,048

El Grupo no espera realizar aportes al plan para el próximo periodo anual.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son las siguientes:

		Colombia		
		2014	2013	1 de enero 2013
Tasa de descuento (%)				
- Prima de Antigüedad		6.40%	6.60%	5.77%
-Cesantías Retroactivas		6.50%	6.70%	5.75%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.20%		4.20%	4.26%
Tasa de incremento salarial anual (%)		4.20%	4.20%	4.26%
Tasa de inflación anual (%)		3%	3%	3.26%
Tablas de supervivencia		Rentistas válidos 2008		

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por beneficios a largo plazo:

	Incremento salarial+1	Tasa de descuento +1	Incremento en el beneficio +1	Incremento salarial - 1	Tasa de descuento -1	Incremento en el beneficio - 1
Valor actual de las obligaciones						
-Prima de Antigüedad	31.798	28,169		28,254	31,918	
-Cesantías Retroactivas	95,786	79,643		76,047	91,999	

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2014: Unidad de Crédito Projectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Nota 40. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, cuyo único propietario es el Municipio de Medellín. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública.

Se consideran partes relacionadas de EPM las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por EPM con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	<i>Cifras en millones de pesos colombianos</i>				
	Ingresos ¹	Costos/Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos ⁵
Subsidiarias:					
2014	341,794	105,513	1,027,682	17,640	-
2013	253,838	132,258	854,359	33,210	-
Asociadas:					
2014	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	301,713	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos ⁵
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:	-	-	-	-	-
2014	-	5,341	40	1,642	31
2013	-	4,034	45	647	67
Otras partes relacionadas:	-	-	-	-	-
2014	100,340	74,071	17,856	994,532	-
2013	16,103	66,837	6,523	165,468	-

Las transacciones entre EPM y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

¹Corresponde a ingresos generados de transacciones con subsidiarias y partes relacionadas asociados con venta de energía por \$281,840 (2013 \$204,780), prestación de servicios públicos por \$23 (2013 \$220), venta de bienes y servicios por \$16,217 (2013 \$19,972), ingresos financieros por \$33,747 (2013 \$18,364) y otros ingresos por \$9,967 (2013 \$10,502).

²Corresponde a costos y gastos ingresos generados de transacciones con subsidiarias y partes relacionadas asociados con compra de energía por \$103,719 (2013 \$86,134) y adquisición de bienes y servicios por \$1,794 (\$46,124).

³Incluye prestación de servicios públicos por \$46,503 (2013 \$32,855), prestación de servicios por \$4,122 (2013 \$2,591), créditos a vinculados económicos por \$957,559 (2013 \$699,759) y otros deudores por \$19,498 (2013 \$119,154). EPM debe realizar calificación de cartera bajo criterios que permitan priorizar la gestión de su recuperación a través de las dependencias a cargo de ésta o entidades de cobro. Con respecto a los servicios públicos domiciliarios el recaudo aplica según el ciclo de facturación

⁴Incluye adquisición de bienes y servicios por \$6,793 (2013 \$9,780), recaudo a favor de terceros por \$6,444 (2013 \$5,057) y otros pasivos por \$4,403 (\$18,373). La política de pagos para EPM es 30 días fecha de radicación de la factura.

⁵Corresponde a garantías hipotecarias sobre créditos de vivienda otorgados.

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

El total de excedentes financieros pagados a diciembre de 2014 fue de \$1,010,832 (2013 \$1,183,493), adicionalmente, según el acta del Consejo de Gobierno No. C-GO-65 del 19 de diciembre de 2014, se causaron excedentes financieros ordinarios por \$511,165 y excedentes financieros adicionales por \$423,835 para ser pagados en la vigencia 2015.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen (Incluir quién o cual función hace parte de los miembros clave de la gerencia de la Empresa o de su controladora).

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2014	2013
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	5,215	3,836
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	445	198
Remuneración al personal clave de la gerencia	5,660	4,034

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 41. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene registro de ningún hecho ocurrido después del cierre del período y que afecte a EPM de forma material.

Nota 42. Gestión del capital

El capital de EPM, incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, banca central y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

EPM administra su capital con el objetivo de Planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior EPM ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: La gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, optimizando los costos del financiamiento.

EPM no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

A continuación se presenta los valores que EPM gestiona como capital:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2014	2013
Componente 1 de la deuda, que se gestiona como capital –Bonos y Préstamos-	8,688,449	6,660,885
Componente 2 de la deuda, que se gestiona como capital -incluir-	-	-
Componente 3 de la deuda, que se gestiona como capital -incluir-	-	-
Total deuda	8,688,449	6,660,885

Nota 43. Acuerdos de concesión de servicios

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, EPM gestiona, como operador, diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como prestación de servicios públicos como suministro agua y recolección y tratamiento de aguas residuales, de acuerdo con la normativa de aplicación.

A continuación se detalla el periodo restante de las concesiones donde EPM actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Caldas	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	14 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Sabaneta	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	10 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de La Estrella	Ejecución de obras y prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	10 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Envigado	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	3 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Itagüí	Construcción de las redes de acueducto y alcantarillados para la prestación del servicio de los barrios asignados.	Colombia	30 años (prorrogables)	3 años

Empresas públicas de Medellín - Municipio de Bello	Ejecución de obras y prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	8 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Copacabana	El Municipio se compromete a la ejecución de obras para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y prestación de tales servicios.	Colombia	20 años (prorrogables)	16 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Girardota	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	20 años (prorrogables)	18 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Barbosa	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	13 años

Al 31 de diciembre, no se han reconocido ingresos y costos incurridos por los servicios de construcción intercambiados por un activo financiero o un activo intangible.

Acuerdos de concesión de servicios para la prestación de del servicio de acueducto y alcantarillado

Los acuerdos de concesión entre EPM y los Municipios, establecen las condiciones en que se administran, operan y mantienen las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales a sus habitantes, en los términos, condiciones y tarifas establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA –.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para EPM como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- Derecho a recibir del Municipio la totalidad de las redes de acueducto y alcantarillado y a tener exclusividad como operador del sistema.
- Obligación de hacer uso exclusivo de las redes de acueducto y alcantarillado para los fines a los cuales son destinadas, mantenerlas y devolverlas en las condiciones de uso en que las recibió.
- Algunos acuerdos de concesión tienen la opción de ser renovados automáticamente por periodos iguales a menos que alguna de las partes manifieste la intención de no continuar con el mismo.
- Los acuerdos de concesión no establecen la obligación de construcción de elementos de propiedad, planta y equipo.

A la terminación de la concesión, EPM deberá devolver las redes de acueducto y alcantarillado sin ninguna contraprestación a los Municipios. No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para estos acuerdos es de aplicación el modelo de activo intangible. Ver Nota 17 Activos Intangibles.

Nota 44. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera

EPM preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2014 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación (de aquí en adelante, PCGA anterior o PCGA local). El PCGA anterior difiere en algunas áreas con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para la preparación de los presentes estados financieros separados, la Sociedad ha modificado ciertas políticas contables de valuación, reconocimiento y exposición previamente aplicadas bajo PCGA anterior para cumplir con NIIF. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

EPM ha preparado sus estados financieros cumpliendo con las NIIF aplicables o que permiten aplicación temprana para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2014 e información comparativa a 31 de diciembre de 2013, como se describe en la Nota 2. Políticas y prácticas contables. En la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura ha sido preparado con fecha del 1 de enero de 2013, que es la fecha de transición a las NIIF de EPM conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF.

Esta nota explica los ajustes significativos realizados por EPM en la re-expresión de los estados financieros preparados bajo su PCGA anterior a las NIIF, las cifras comparativas y las correspondientes a la fecha de transición (1 de enero de 2013) han sido modificadas para reflejar esos ajustes, es decir se presenta una conciliación entre las cifras de patrimonio, correspondientes a los estados financieros de EPM, emitidos de acuerdo con PCGA anterior al 31 de diciembre de 2013 y las cifras a la fecha de transición de 1 de enero de 2013 presentadas de acuerdo con las NIIF.

La NIIF 1 Adopción por primera vez permite a los adoptantes por primera vez de las NIIF utilizar determinadas exenciones y excepciones de transición a las NIIF, a la aplicación retroactiva de la aplicación de las NIIF. Las exenciones y excepciones aplicadas por EPM en la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF son las siguientes:

Opcionales:

Para la exención de costo atribuido para la propiedad, planta y equipo, EPM decidió utilizar la opción de costo atribuido: PCGA anterior revaluado para aquellos activos que a 1 de enero de 2013 tenían incorporados en los estados financieros avalúos técnicos locales y re-expresión para aquellos activos que no tuviesen avalúo local registrado en los estados financieros, ya que el mismo resulta asimilable al costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF, ajustado para reflejar los cambios en un índice de precios general o específico. Asimismo, las NIIF establecen criterios alternativos para la medición posterior al reconocimiento inicial de cada clase de bien que compone los rubros de Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión, previendo que se utilice el “modelo de costo” o el “modelo de revaluación”. EPM ha optado por aplicar el “modelo de costo” para todas las clases de bienes que componen las Propiedades, planta y equipo y el “modelo de valor razonable” para las Propiedades de inversión.

Para la exención de costo atribuido para los activos intangibles, EPM decidió utilizar la opción de re-expresión puesto que en Colombia no existe un mercado activo que permita establecer el valor razonable de los activos intangibles.

Para la exención de transferencia de activos procedentes de clientes, EPM decidió utilizar la opción de aplicación prospectiva.

Para la exención de la determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, EPM decidió utilizar la opción de análisis a la fecha de transición, considerando que EPM bajo su PCGA anterior no requería realizar un análisis para identificar si un acuerdo contiene un arrendamiento bajo todos los requerimientos de la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene

un Arrendamiento. Asimismo, realizar el análisis desde la fecha de inicio del acuerdo o modificación podría ser impracticable, dada la dificultad de evaluar acuerdos iniciados varios años atrás, considerando el volumen de acuerdos que posee EPM a 1 de enero de 2013, adicionalmente, podría obtenerse una conclusión diferente sobre si un acuerdo contiene un arrendamiento, sobre la base de los hechos y circunstancias a la fecha de inicio o de modificación.

Para la exención de los acuerdos de concesión de servicios, la aplicación retroactiva de la CINIIF 12 resultó impracticable de acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 8, por lo cual EPM:

- (a) reconoció los activos intangibles;
- (b) utilizó los importes en libros previos de esos activos intangibles como sus importes en libros; y
- (c) comprobó el deterioro de valor de los activos intangibles.

Para la exención de los pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo, EPM decidió utilizar la opción de no cumplir con los requerimientos de la CINIIF 1. Lo anterior, considerando que aplicar de forma retroactiva los requerimientos de la CINIIF 1 Cambios en Pasivos Existentes por Desmantelamiento, Restauración y Similares requiere que los cambios específicos por desmantelamiento, restauración o un pasivo similar, se añadan o se deduzcan del costo del activo correspondiente; el importe depreciable ajustado del activo será, a partir de ese momento, depreciado de forma prospectiva a lo largo de su vida útil restante. Una entidad que adopta por primera vez las NIIF no estará obligada a cumplir estos requerimientos por los cambios en estos pasivos que hayan ocurrido antes de la fecha de transición a las NIIF.

Para la exención EPM:

- (a) midió el pasivo en la fecha de transición a las NIIF de acuerdo con la NIC 37;
- (b) en la medida en que el pasivo estuvo dentro del alcance de la CINIIF 1, estimó el importe que habría sido incluido en el costo del activo correspondiente cuando surgió el pasivo por primera vez, mediante el descuento del pasivo a esa fecha utilizando su mejor estimación de la tasa de descuento histórico, ajustada por el riesgo, que habría sido aplicado para ese pasivo a lo largo del periodo correspondiente; y
- (c) calculó la depreciación acumulada sobre ese importe, hasta la fecha de transición a las NIIF, sobre la base de la estimación actual de la vida útil del activo, utilizando la política de depreciación adoptada por la entidad conforme a las NIIF.

Para la exención de corto plazo para beneficios a los empleados, EPM optó por no presentar información comparativa sobre la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos con relación a:

- Análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo al final del periodo,
- Los métodos y suposiciones utilizados para preparar los análisis de sensibilidad requeridos y las limitaciones de esos métodos y
- Los cambios que se hayan presentado desde el período anterior en los métodos y suposiciones utilizados.

Para la exención de costos por préstamos, EPM decidió no aplicar ninguna opción para balance de apertura ya que los activos calificados ya se encontraban en uso y no se disponía de información sobre las tasas de interés del mercado en la fecha del reconocimiento inicial del préstamo.

Para la exención de inversiones en subsidiarias y asociadas, EPM decidió utilizar dos opciones: utilizar el valor en libros bajo PCGA anterior como costo atribuido y re-expresar el costo. La opción de tomar los valores en libros determinados conforme al PCGA anterior en el estado de situación financiera se tomó para las siguientes inversiones en subsidiarias, porque éste representa razonablemente el valor de estas participaciones: Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.– EPO, EPM Capital México S.A. DE C.V., Regional de Occidente S.A. E.S.P., CENS Inversiones S.A., Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. – CHEC, Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. – CENS, Distribuidora Eléctrica Centroamericana S.A. – DECA II, Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. – ESSA, Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. – EDEQ , EPM

Inversiones S.A., EPM Ituango S.A., Hidroecológica del Teribe S.A. – HET, Gestión de Empresas Eléctricas S.A. – GESA, Panamá Distribution S.A. – PDG, EDATEL S.A., Maxseguros EPM LTD y Patrimonio Autónomo de Financiación Social; igualmente, esta opción fue aplicada a las siguientes asociadas: Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., e Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.

La opción de costo re-expresado consiste en re-expresar el costo de la inversión, desde el momento de adquisición de la misma, como si éstas siempre hubiesen estado bajo los criterios de reconocimiento y medición de las NIIF, EPM utilizó esta opción para las participaciones que se tienen en Aguas de Urabá S.A. E.S.P. y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., debido a que la administración consideró que éste representa razonablemente el valor de estas participaciones.

EPM no ha hecho uso de otras exenciones optativas disponibles en la NIIF 1.

Obligatorias:

Para la excepción de baja en cuentas de activos y pasivos financieros, EPM optó por aplicar los requerimientos de baja en libros de NIIF 9 – Instrumentos Financieros de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar después de la fecha de transición.

Para la excepción de contabilidad de coberturas EPM no refleja en el estado de situación financiera de apertura, las relaciones de cobertura que no cumplen con las condiciones de contabilidad de cobertura según la NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, en consecuencia, EPM no aplicó la contabilidad de cobertura para los derivados que a la fecha del estado de situación financiera de apertura no cumplen con todos los requisitos de contabilidad de cobertura. Se han eliminado todas las pérdidas y ganancias diferidas, procedentes de estos derivados que no cumplen con las condiciones de contabilidad de cobertura, que hubieran sido registrados según los PCGA anteriores como si fueran activos o pasivos. Todos los derivados se miden a valor razonable en la fecha del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF.

Para la exención de la designación de instrumentos financieros reconocidos previamente, EPM determinó que es impracticable la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros de forma retroactiva. La NIIF 1 proporciona una exención que permite a un adoptante por primera vez designar activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral la fecha de transición a las NIIF.

Bajo la Norma Internacional de Información Financiera EPM ha designado algunas inversiones como disponibles para la venta, para ser medidas a valor razonable, a la fecha de transición a NIIF el valor razonable de estas inversiones es \$1.972.270 y bajo el PCGA local el valor en libros era \$ 385.178. La diferencia por \$1.587.092 entre el valor razonable y el valor contable reconocido bajo PCGA local ha sido reconocida como un componente separado del patrimonio neto del impuesto diferido correspondiente.

Para la excepción de baja en cuentas de activos y pasivos financieros, el Grupo EPM optó por aplicar los requerimientos de baja en libros de NIIF 9 – Instrumentos Financieros de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar después de la fecha de transición.

Para la excepción de préstamos gubernamentales, EPM decidió aplicar los requerimientos de reconocimiento de préstamos de entidades gubernamentales de forma prospectiva para los créditos existentes a la fecha de transición a NIIF y no reconocer la subvención del gobierno por tasas inferiores a las del mercado debido a que contabilizar de forma retroactiva los préstamos gubernamentales requiere de esfuerzo e implica dificultad práctica, dado que es necesario obtener información que puede ya no estar disponible a la fecha de la transición a las NIIF.

La transición hacia las NIIF ha resultado en los siguientes cambios en las políticas contables:

1.1. Estimados

Los estimados contables realizados por EPM a 1 de enero de 2013, reflejan las condiciones existentes en la fecha de transición y periodo comparativo, y son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables).

1.2. Conciliaciones

A continuación se presenta la conciliación entre el patrimonio según el PCGA anterior y el patrimonio bajo NIIF en la fecha de transición y al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por EPM preparados bajo el PCGA anterior:

Reconciliación del patrimonio de EPM a 1 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2013:

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	Notas	NIIF al 1 de enero de 2013	NIIF al 31 de diciembre de 2013
Patrimonio COLGAAP		21,260,842	22,259,331
Ajustes en estado de situación financiera de apertura (ESFA):			
Menos:			
Propiedad, planta y equipo e intangibles (diferentes a crédito mercantil)	A	(1,490,642)	(1,490,642)
Impuesto a las ganancias	B	(1,267,670)	(1,267,670)
Inversiones patrimoniales	C	(495,542)	(495,542)
Provisiones	D	(218,386)	(218,386)
Planes de beneficios definidos y otros beneficios a los empleados	E	(158,547)	(158,547)
Instrumentos financieros	F	(46,585)	(46,585)
Contratos	G	(116)	(116)
Ajustes posteriores al estado de situación financiera de apertura (ESFA):			
Mas:			
Ajustes resultado integral total en 2013 ⁽¹⁾			206,505
Menos:			
Inversiones patrimoniales	C		(330,279)
Propiedad, planta y equipo e intangibles (diferentes a crédito mercantil)	A		(248,643)
Variación Patrimonio NIIF – COLGAAP		<u>(3,677,488)</u>	<u>(4,049,905)</u>
Patrimonio NIIF		<u>17,583,354</u>	<u>18,209,426</u>

⁽¹⁾ ver reconciliación de la utilidad/pérdida del ejercicio y Otro Resultado Integral

Reconciliación del excedente del ejercicio y del Otro resultado integral a 31 de diciembre de 2013:

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	Notas	NIIF al 1 de enero de 2013	NIIF al 31 de diciembre de 2013
Excedente del ejercicio para COLGAAP			1,654,124
Más:			
Inversiones patrimoniales	C		149,903
Planes de beneficios definidos y otros beneficios a los empleados	E		29,610
Provisiones	D		5,989
Contratos	G		442
Menos:			
Instrumentos financieros	F		(84,125)
Propiedad, planta y equipo e intangibles (diferentes a crédito mercantil)	A		(77,780)
Impuesto a las ganancias	B		(50,765)
Otros ajustes			(353)
Variación excedente del ejercicio NIIF – COLGAAP			(27,079)
Excedente del ejercicio NIIF			1,627,044
Otro Resultado Integral COLGAAP			0
Más:			
Inversiones patrimoniales	C		206,660
Planes de beneficios definidos y otros beneficios a los empleados	E		26,918
Propiedades de inversión	A		6
Otro Resultado Integral NIIF			233,584

Reconciliación del estado de flujos de efectivo de EPM a 31 de diciembre de 2013:

- Cifras expresadas en millones de pesos colombianos -

	PCGA al 31 de diciembre de 2013	Efecto de la transición hacia las NIIF	NIIF al 31 de diciembre de 2013
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de operación	1,061,992	174,504	1,236,496

- Cifras expresadas en millones de pesos colombianos -

	PCGA al 31 de diciembre de 2013	Efecto de la transición hacia las NIIF	NIIF al 31 de diciembre de 2013
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de inversión	(734,425)	(238,125)	(972,550)
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de financiación	(623,127)	(32,367)	(655,494)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(295,560)</u>	<u>(95,988)</u>	<u>(391,548)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1,354,670	(612,099)	742,571
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	1,059,110	(708,087)	351,023

Notas a la conciliación del patrimonio a 1 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2013, el excedente del ejercicio y el resultado integral para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013 del PCGA local a NIIF.

Nota A. Impactos en Propiedad, planta y equipo e intangibles (diferentes a crédito mercantil)

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

Concepto	<u>1 de enero de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Estado de situación financiera		
Propiedad, planta y equipo	(1,344,547)	(1,344,547)
Activos intangibles	(148,745)	(148,745)
Arrendamientos	(10,550)	(10,550)
Propiedades de inversión	13,200	13,200
Ajuste ganancias retenidas por PPE e intangibles (diferentes a crédito mercantil)	<u>(1,490,642)</u>	<u>(1,490,642)</u>
Estado de resultado integral		
Propiedad, planta y equipo		(79,929)
Activos intangibles		-
Arrendamientos		(34)
Propiedades de inversión		2,183
Ajuste a la utilidad antes de impuestos por PPE e intangibles (diferentes a crédito mercantil)		<u>(77, 780)</u>

Propiedad, planta y equipo

Bajo PCGA local EPM mide la propiedad, planta y equipo al costo, con valorizaciones y provisiones periódicas, como mínimo cada 3 años, que no forman parte de la base depreciable del elemento. En la fecha del estado de situación financiera de apertura de EPM se ha optado por tomar la revaluación según los PCGA anteriores, sea a la fecha de transición o antes; y el costo depreciado conforme a NIIF para aquellos activos que no tuvieron avalúos según el PCGA local al 1 de enero de 2013. En cumplimiento a lo establecido en la NIC 16 *Propiedades, planta y equipo*, se realizó ajuste por baja de activos que no cumplían con los criterios para su reconocimiento. El superávit por revaluación reconocido en los PCGA anteriores por \$6.088.259, fue reclasificado a las ganancias retenidas, sin efecto en el patrimonio. La depreciación se calculó considerando la desagregación por componentes de las propiedades, planta y equipo y el deterioro se revisó considerando lo establecido en la NIC 36 Deterioro de valor de los activos.

El impacto originado por la aplicación de la exención de costo atribuido es:

<i>Propiedad, planta y equipo</i>	<u>1 de enero de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Estado de situación financiera		
Costo atribuido de la propiedad, planta y equipo	(261,062)	(261,062)
Reexpresión del costo de la propiedad, planta y equipo	(1,687)	(1,687)
Baja de activos que no cumplen criterios de reconocimiento	(64,513)	(64,513)
Reexpresión de obras y mejoras en propiedad ajena y contratos de comodato	789	789
Activo neto por desmantelamiento y/o rehabilitación	206	206
Otras partidas incluidas en propiedad, planta y equipo	(616)	(616)
Deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo	(1,017,664)	(1,017,664)
Ajuste a las ganancias retenidas	(1,344,547)	(1,344,547)

El impacto en el excedente del ejercicio de transición a las NIIF durante el 2013 de \$(248,643) en la propiedad, planta y equipo se genera considerando que los activos fijos en el PCGA local se someten a avalúos mientras que en NIIF en su medición posterior se optó por la opción del Modelo del Costo, es decir no se revalúan los activos, pero se evalúan indicios de deterioro.

Otros impactos en el excedente del ejercicio de transición a las NIIF durante el 2013 se detallan a continuación:

Concepto	<u>Valor</u>
Depreciaciones y amortizaciones de PPE e intangibles diferente a crédito mercantil	(75.698)
Activos sociales	(4,529)
Provisión PP&E	298
TOTAL	(79.929)

Entre el PCGA local y las NIIF se presentan diferencias en la depreciación de la propiedad, planta y equipo y en la amortización de otros activos intangibles por causas tales como: 1) la valorización para NIIF forma parte de la base depreciable; 2) en el PCGA local se encuentran activos totalmente depreciados que aún están en operación y para NIIF fueron incorporados por un valor y se están depreciando 3) Las vidas útiles son diferentes en algunos casos en el PCGA local y las NIIF, 4) En el PCGA local los activos de reemplazo no se deprecian sino hasta que son instalados, mientras que para NIIF se deprecian desde que están disponibles para ser usados, 4) Para NIIF los activos "sociales" o aquellos que no cumplen los criterios para su reconocimiento se llevan directamente al estado de resultados, mientras que en el PCGA local estos activos se reconocen y están depreciando.

Activos intangibles

Bajo PCGA anterior EPM mide los activos intangibles al costo. En la fecha del estado de situación financiera de apertura EPM optó por elegir la exención opcional de medir los activos intangibles por el valor re-expresado como su costo atribuido.

EPM reconoció activos intangibles que surgen de acuerdos de concesión de servicios por \$220.429, reconocidos por contratos de concesión de servicios.

Además, se realizó ajuste por la baja de activos que no cumplían con los criterios de reconocimiento de acuerdo con lo establecidos en la NIC 38 *Activos intangibles*.

Activos intangibles

	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Re-expresión de software y licencias	11,118	11,118
Re-expresión de servidumbres	2,486	2,486
Deterioro de valor de los activos intangibles	(74,623)	(74,623)
Baja de activos intangibles que no cumplen criterios de reconocimiento	(34,246)	(34,246)
Otras partidas incluidas en los activos intangibles	(53,480)	(53,480)
Ajuste a las ganancias retenidas	(148,745)	(148,745)

Arrendamientos

Bajo el PCGA anterior, algunos contratos de arrendamiento donde EPM es arrendatario estaban reconocidos como arrendamiento operativo sin considerar la transferencia de los riesgos y beneficios. Bajo NIIF el contrato de arrendamiento del edificio EPM se clasificó como arrendamiento financiero, reconociendo el correspondiente activo y pasivo asociado en el estado de situación financiera de apertura; lo anterior, generó un efecto en el rubro de propiedad, planta y equipo, así como en préstamos y obligaciones.

El impacto originado por los contratos de arrendamiento es:

Arrendamientos

	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Propiedad, planta y equipo, neto	154,839	154,839
Ajuste a mejoras posteriores, netas	8,423	8,423
Saldo de la obligación financiera, neta	(200,147)	(200,147)
Saldo pérdida a diferir, neta	26,335	26,335
Ajuste a las ganancias retenidas	(10,550)	(10,550)

El impacto en el excedente del periodo de transición a las NIIF por el reconocimiento del arrendamiento financiero del edificio EPM es de \$ 641 el cual corresponde a la porción del canon de arrendamiento que para NIIF se reconoce como menor valor del pasivo financiero, el cual no afecta el resultado; en el PCGA local este valor se reconoce en el resultado del periodo.

Por otro lado en el excedente del ejercicio de transición a las NIIF durante el 2013, se reconocieron \$ (675) como amortización de la pérdida en la operación de retro arriendo del edificio EPM, efecto que en el PCGA local no se reconoce.

Propiedades de inversión

Consistente con la política contable de EPM, las propiedades de inversión se midieron a valor razonable en el estado de situación financiera de apertura. Bajo PCGA anterior estas propiedades se miden al costo y se presentan como elementos de la propiedad, planta y equipo.

<i>Propiedades de inversión</i>	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Estado de situación financiera		
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	43,618	43,618
Baja en cuenta que no cumplen criterios de reconocimiento	(519)	(519)
Ajuste de valorizaciones de propiedades de inversión	(29,899)	(29,899)
Ajuste a las ganancias retenidas	13,200	13,200

El impacto en el excedente del ejercicio de transición a las NIIF durante el 2013 es de \$ 2,183 que corresponde al ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión; además se reconoció en el otro resultado integral \$6 (neto – incluye el impuesto diferido) por ajuste a valor razonable de propiedades de inversión que fueron trasladadas desde propiedad planta y equipo. En el PCGA local estos activos se miden al costo y no se les calcula valor razonable.

Nota B. Pasivo neto por impuesto diferido

Bajo el PCGA anterior, EPM determina el impuesto diferido con base en el método de resultados. Bajo NIIF el impuesto diferido se determina con base en el método del balance, que implica calcular el impuesto diferido sobre las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera que presenten diferencias temporarias con respecto a los saldos fiscales. Bajo NIIF tales pérdidas y excesos se reconocen como un activo por impuesto diferido siempre que sea probable su recuperación.

Los siguientes saldos del pasivo neto por impuesto diferido, fueron determinados con base en una tasa de impuestos del 34% para los rubros que originaron impuesto diferido que se revertirá durante los periodos 2013 al 2015 y una tasa del 33% para los rubros que se revierten a partir del 2016

	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Ajustes en estado de situación financiera de apertura (ESFA):		
Propiedad, planta y equipo	(1,529,811)	1,529,811)
Activos intangibles y otros activos	(45,883)	(45,883)
Inversiones en subsidiarias y asociadas	2	2
Cuentas por cobrar y por pagar contratos de construcción	40	40
Propiedades de inversión	(13,688)	(13,688)
Inventarios	(76)	(76)
Arrendamiento financiero	66,055	66,055
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	35,572	35,572
Acreedores y otras cuentas por pagar	888	888
Créditos, préstamos y otros pasivos	(15,992)	(15,992)
Pasivo por Beneficios a los empleados	(1,716)	(1,716)
Provisiones	115,663	115,663
Otros activos financieros	92,535	92,535
Otros pasivos financieros	26,919	26,919
Incremento en Estado de Resultados Integral	(1,269,492)	(1,269,492)
Efecto impositivo en Otros resultados integrales	1,822	1,822
Incremento del pasivo por impuesto diferido	(1,267,670)	(1,267,670)

Ajustes posteriores al estado de situación financiera de apertura (ESFA):

Propiedad, planta y equipo	(38,512)
Activos intangibles y otros activos	24,270
Inversiones en subsidiarias y asociadas	7
Cuentas por cobrar y por pagar contratos de construcción	(40)
Propiedades de inversión	653
Inventarios	76
Arrendamiento financiero	(211)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10,258
Acreedores y otras cuentas por pagar	(1,351)
Créditos, préstamos y otros pasivos	10,928
Pasivo por Beneficios a los empleados	258,715
Provisiones	(294,011)
Otros activos financieros	(3,016)
Otros pasivos financieros	(18,533)
Incremento en Estado de Resultados Integral	(50,767)

Nota C. Inversiones patrimoniales

El impacto originado por la medición de las inversiones en subsidiarias, asociadas e inversiones patrimoniales en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio fue el siguiente:

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	NIIF al 1 de enero de 2013	NIIF al 31 de diciembre de 2013
Impacto en el estado de situación financiera de apertura (ESFA):		
Ajuste por re-expresión del costo de inversiones en subsidiarias ⁽¹⁾	(408,579)	(408,579)
Deterioro de valor de inversión en subsidiaria ⁽²⁾	(86,963)	(86,963)
Ajuste a las ganancias retenidas	(495,542)	(495,542)
Impactos posteriores al estado de situación financiera de apertura (ESFA)-2013:		
Directamente en cuentas patrimoniales		
Aplicación método de participación patrimonial y ajuste al valor intrínseco sobre subsidiarias según el PCGA anterior durante el año de transición ⁽³⁾		(330,279)
Variación en cuenta patrimonial NIIF – COLGAAP		330,279
Impacto en el excedente del ejercicio		
Aplicación método de participación patrimonial y ajuste al valor intrínseco sobre subsidiarias según el PCGA anterior durante el año de transición ⁽³⁾		289,290
Amortización crédito mercantil según el PCGA anterior durante el año de transición ⁽⁴⁾		20,769
Deterioro de valor inversiones en subsidiarias ⁽²⁾		(135,978)
Ganancias y pérdidas disposición de inversiones patrimoniales en subsidiarias y a valor razonable con cambios en el patrimonio ⁽⁵⁾		(25,263)
Compra en términos ventajosos inversiones en subsidiarias ⁽⁶⁾		1,085
Variación excedente del ejercicio NIIF – COLGAAP		149,903

Impacto en el otro resultado integral

Ajuste a valor razonable de inversiones patrimoniales a valor razonable con cambios en otro resultado integral ⁽⁷⁾

206,660

- (1) EPM eligió utilizar la opción de costo atribuido tomando el valor en libros bajo PCGA anterior para las inversiones en subsidiarias y asociadas excepto para las inversiones en las subsidiarias Aguas de Urabá S.A. E.S.P. y EPM Telecomunicaciones S.A. – UNE, para las cuales optó por la opción de costo re-expresado según las NIIF, esta opción implicó depurar los valores capitalizados bajo PCGA anterior de tal forma que éstas inversiones quedaran reconocidas como si siempre hubiesen estado bajo los criterios de reconocimiento y medición de las NIIF, los conceptos depurados corresponden a método de participación patrimonial y valorizaciones. EPM no identificó impacto patrimonial por efecto de inversiones en asociadas, dado éstas fueron objeto de reclasificación.
- (2) Ver nota 26 Deterioro de valor de activos.
- (3) Bajo PCGA local EPM mide las inversiones en subsidiarias y asociadas al método de la participación patrimonial y además aplica el ajuste al valor intrínseco en forma periódica para reflejar los cambios patrimoniales y de cuentas de resultado de la entidad donde se posee la inversión. Bajo NIIF la empresa optó por utilizar la opción de medir al costo sus inversiones. Durante el 2013, bajo el PCGA local el efecto por la aplicación del método de la participación patrimonial y el ajuste al valor intrínseco de las inversiones en subsidiarias y asociadas ascendió a \$330.279.
- (4) Bajo PCGA local, el crédito mercantil debe ser amortizado con base en metodologías de reconocido valor técnico, durante el plazo en que según el estudio técnico realizado para la adquisición, se espera recuperar la inversión. Durante el 2013, EPM bajo el PCGA local realizó las siguientes amortizaciones al crédito mercantil: Distribuidora Eléctrica Centroamericana S.A. – DECA II \$8.034, Elektra Noreste S.A. - ENSA \$6.320, Hidroecológica del Teribe S.A. – HET \$6.032 y Gestión de Empresas Eléctricas S.A. – GESA \$383. Bajo NIIF el crédito mercantil no es objeto de amortización.
- (5) En la liquidación de inversiones patrimoniales realizadas en el 2013, surgieron diferencias entre la ganancia o pérdida de la baja de estos activos al comparar los valores en libros con los valores restituidos por la liquidación. Los valores contables bajo PCGA local y NIIF presentan diferencias puesto que las bases para su reconocimiento son diferentes. Las diferencias de las pérdidas y ganancias y las empresas liquidadas fueron: EPM Ituango S.A. - \$15.363, CENS Inversiones S.A. -\$8.629, Espíritu Santo Colombia S.A.S. E.S.P. -\$1.191, Empresa de Obras Sanitarias de Pasto -\$82 y ESSA Capital S.A \$2.
- (6) De acuerdo con las NIIF 3 Combinaciones de Negocios, el menor valor pagado en comparación con el valor razonable de los activos netos adquiridos que constituyen un negocio se reconoce como un ingreso por compras en condiciones ventajosas. Bajo PCGA local el valor de los activos se reconoce por el valor pagado, en consecuencia en la transacción de compra del grupo de activos que constituye un negocio, transacción realizada con **Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS**, se reconoció un ingreso en NIIF por \$1.085.
- (7) Bajo PCGA local las inversiones en instrumentos de patrimonio sobre las cuales no se tiene control, control conjunto o influencia significativa se reconocen inicialmente al costo y luego se actualizan por las diferencias que surgen al comparar el valor en libros con su valor intrínseco o por su valor en bolsa, cuando el valor intrínseco o la cotización en bolsa superen el costo se constituye una valorización, variación que afecta los activos no corrientes y directamente al patrimonio como un superávit por valorización; cuando el valor el valor intrínseco o valor en bolsa es menor, se agotan las valorizaciones previamente reconocidas y una vez agotada la valorización se procede a generar una provisión contra cuentas de resultado. Bajo NIIF, EPM ha medido estas inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, por lo tanto las variaciones del valor en bolsa con respecto al valor contable se reconocen contra el otro resultado integral, los valores reconocidos en el otro resultado integral son los siguientes: ISAGEN S.A. E.S.P. \$262.955, Interconexión Eléctrica S.A.- ISA -\$56.303 y Terpel S.A. -\$8. Igualmente, se incluye \$8 correspondiente al impuesto diferido respectivo.

Nota D. Provisión por desmantelamiento y otras provisiones

Bajo el PCGA local el costo por desmantelamiento de un elemento de la propiedad, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo en el momento en que se incurre. Bajo NIIF, el valor presente de los costos por desmantelamiento debe reconocerse como provisión en el momento en que surge la obligación legal o implícita de desmantelar. Bajo NIIF se reconocieron provisiones por contratos onerosos. Estas provisiones no se reconocen bajo el PCGA local. Además, se realizó ajuste por la baja de provisiones que no cumplieran con los criterios de reconocimiento de la NIC 37 *Provisiones, activos y pasivos contingentes*.

El impacto originado por la provisión de desmantelamiento y otras provisiones es:

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Estado de situación financiera		
Activo neto por desmantelamiento y/o rehabilitación	206	206
Provisión por desmantelamiento y/o restauración de propiedad, planta y equipo	(1,005)	(1,005)
Provisión por litigios y demandas	10,014	10,014
Provisión por contratos onerosos	(233,764)	(233,764)
Otras provisiones	6,163	6,163
Ajuste a las ganancias retenidas	(218,386)	(218,386)
Estado del resultado integral		
Desmantelamiento		(122)
Contratos onerosos		26,970
Otras provisiones		(20,859)
Ajuste a la utilidad antes de impuestos		5,989

En la fecha de transición el impacto en el patrimonio de \$5,989 en las provisiones, obedece básicamente a las nuevas provisiones que se reconocen por NIIF, pero no en PCGA local: provisión por desmantelamiento y contratos onerosos. Los pagos de estas provisiones impactan el Estado de Resultado del PCGA local, en tanto que en NIIF, éstos son un menor valor de la obligación, el Estado de Resultado Integral, se afecta con los ajustes de valoración y actualización periódicos.

En el rubro Otras Provisiones, el impacto se produce por la homologación de política de medición bajo NIIF y PCGA local, especialmente para el concepto de provisiones por litigios y demandas, igualando de esta manera el pasivo.

Nota E. Planes de beneficios definidos y otros beneficios a los empleados

EPM midió las obligaciones por planes de beneficios definidos y de otros beneficios a largo plazo bajo el método de la unidad de crédito proyectada, a través de estudios actuariales.

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	<u>1 de enero de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Estado de situación financiera		
Planes de beneficios post-empleo		
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	(100,634)	(100,634)
Planes de beneficios largo plazo		
Cálculo actuarial prima de antigüedad	1,369	1,369
Cálculo actuarial cesantías retroactivas	(59,282)	(59,282)
Ajuste a las ganancias retenidas	<u>(158,547)</u>	<u>(158,547)</u>
 Estado del resultado integral		
Costo de la prestación de los servicios		31,804
Otros gastos de la operación		-
Beneficio por tasa de interés préstamos a empleados		(2,194)
Ajuste a la utilidad antes de impuestos		<u>29,610</u>

En la fecha de apertura, el impacto en el patrimonio por \$31,804 en los beneficios post-empleo y de largo plazo, se presenta porque bajo NIIF se practican cálculos actuariales por el método de la Unidad de Crédito Proyectada para las obligaciones con jubilados, prima de antigüedad y cesantías retroactivas; mientras que en el PCGA anterior, solo se aplica cálculo actuarial a las obligaciones con los jubilados por el método de "Rentistas Válidos". A las cesantías retroactivas se le hace consolidación, y la prima de antigüedad no generó impacto porque se unificó la forma de medición en ambas normas.

El impacto de -\$2,194 en el beneficio por tasa de interés préstamos a empleados, se debe a que los préstamos se otorgan a tasas inferiores a las del mercado, el diferencial se reconoce como un beneficio al empleado, que se va amortizando durante la vigencia del crédito. Este reconocimiento no aplica para el PCGA anterior.

Bajo NIIF, el componente del cálculo actuarial de beneficios post-empleo, llamado ganancias/pérdidas actuariales y los rendimientos del activo que respalda el plan, se reconocen en la cuenta del Otro Resultado Integral. En el PCGA local se los rendimientos financieros del activo se reconocen en el estado de resultados y las ganancias/pérdidas actuariales no aplican en la norma local.

Nota F. Impactos en Instrumentos Financieros

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

Concepto	<u>1 de enero de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Estado de situación financiera		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(69,526)	(69,526)
Créditos y préstamos	34,128	34,128
Instrumentos financieros	(26,639)	(26,639)
Valoración impuesto al patrimonio	15,452	15,452
Ajuste ganancias retenidas por Instrumento Financieros	<u>(46,585)</u>	<u>(46,585)</u>
 Estado de resultado integral		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(98,905)
Créditos y préstamos		14,780
Ajuste a la utilidad antes de impuestos por Instrumentos Financieros		<u>(84,125)</u>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

EPM valoró sus cuentas por cobrar a largo plazo a costo amortizado, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de otorgar los créditos. Las tasas utilizadas fueron las siguientes:

Tipo de Tasa	Uso bajo NIIF	Fuente
Tasa crédito de consumo	Costo amortizado cartera masiva	Superfinanciera
Tasa crédito comercial ordinario	Costo amortizado otros deudores	Superfinanciera
Tasa crédito de consumo	Costo amortizado impuesto al patrimonio	Superfinanciera
Tasa de crédito hipotecario	Costo amortizado otros deudores	Superfinanciera
Tasa crédito de consumo	Costo amortizado créditos de vivienda	Superfinanciera
Tasa crédito de consumo	Costo amortizado otros créditos a empleados	Superfinanciera

El impacto originado por el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es:

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	<u>1 de enero de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Estado de situación financiera		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Costo amortizado de cuentas por cobrar a exempleados y cartera masiva	(64,475)	(64,475)
Costo amortizado de cuentas por cobrar a otros deudores	(3,220)	(3,220)
Intereses mora	(12,660)	(12,660)
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar		
Deterioro de cuentas por cobrar	3,136	3,136
Deterioro de otras cuentas por cobrar	7,693	7,693
Ajuste a las ganancias retenidas	<u>(69,526)</u>	<u>(69,526)</u>
Estado del resultado integral		
Deterioro de cuentas por cobrar de intereses de mora no reconocidos en NIIF		1,305
Recuperación deterioro cuentas por cobrar		(11,904)
Intereses por mora no reconocidos en Norma internacional de Información Financiera		(48)
Costo amortizado de cuentas por cobrar a exempleados, cartera masiva y otros deudores		(88,258)
Ajuste a la utilidad antes de impuestos		<u>(98,905)</u>

Créditos y préstamos

El impacto en créditos y préstamos corresponde al ajuste por valoración a costo amortizado para los créditos y préstamos no corrientes, utilizando la tasa de interés efectiva.

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	<u>1 de enero de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Estado de situación financiera		
Costo amortizado de pasivos financieros	34,128	34,128
Ajuste a las ganancias retenidas	<u>34,128</u>	<u>34,128</u>
Estado del resultado integral		

Costos directos relacionados con operaciones de deuda y financiamiento en Colgaap se reconocen como gasto	6,456
Diferencia en cambio por valoración a costo amortizado y valoración Swaps	(25,632)
Costo amortizado deuda	2,331
Intereses SWAPS no reconocidos en NIIF	31,625
Ajuste a la utilidad antes de impuestos	14,780

Instrumentos financieros

El impacto generado en el rubro de instrumentos financieros corresponde al ajuste por valoración a valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como se detalla a continuación:

-Cifras expresadas en millones de pesos colombianos-

	<u>1 de enero de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Estado de situación financiera		
PlainVanilla	(16,250)	(16,250)
Cross CurrencyRate Swap	(10,389)	(10,389)
Ajuste a las ganancias retenidas	(26,639)	(26,639)

Valoración impuesto al patrimonio

Bajo Norma Internacional de Información Financiera EPM midió el pasivo por el impuesto al patrimonio de largo plazo a valor presente descontando las cuotas a pagar a una tasa de mercado. EPM reconoció por valoración del impuesto al patrimonio \$15,452 a enero 1 de 2013. .

En el 2013 se presentó una recuperación por la valoración por costo amortizado del impuesto al patrimonio por \$11,278 a diciembre 31 de 2013.

Nota G. Contratos

El ajuste en el estado de situación financiera de apertura en cuentas por pagar de contratos de construcción corresponde al efecto de reconocer los ingresos de acuerdo con el grado de avance del contrato medido por el método de los costos incurrido. El impacto originado por la re-expresión del rubro de cuentas por pagar por contratos de construcción es \$116.

El impacto en el excedente del ejercicio por el efecto de la transición a las NIIF durante el 2013 por \$442 corresponde al reconocimiento de Ingresos y costos para convenios que cumplen con las características de contratos de construcción en NIIF y que en el PCGA anterior se reconocen como contratos de mandato registrando su ejecución como activos (cuentas por cobrar) o pasivos (cuentas por pagar) con la contraparte y no en cuentas de resultado.

i Ver Manual de reglas de negocio. Proceso Gestión cartera, versión 1 de marzo de 2010, numeral 3.10

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (EPM):

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 1° de enero de 2013, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestro examen fue practicado en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

©2015 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro pueden verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra de Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 1° de enero de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas sobre bases uniformes.

Párrafo de énfasis

Como se explica en la nota 6 a los estados financieros, en agosto de 2014 se obtuvieron las autorizaciones necesarias para la fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L por la Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia Financiera y la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), fusión que se perfeccionó mediante escritura pública el 14 de agosto de 2014. Considerando lo anterior, a partir de ese momento EPM E.S.P transfirió el control administrativo y operativo y paso a tener influencia significativa sobre UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y el reconocimiento de la inversión en la mencionada entidad se realizó de manera provisional por el valor razonable pactado en la transacción. Al 31 de diciembre de 2014, la inversión en UNE presentó una disminución por \$122.543 millones, producto de la operación de fusión.



DELOITTE & TOUCHE LTDA.

28 de abril de 2015.